

Paisajes de agua

Beas de Segura: caracterización patrimonial y propuesta para un paisaje de interés cultural

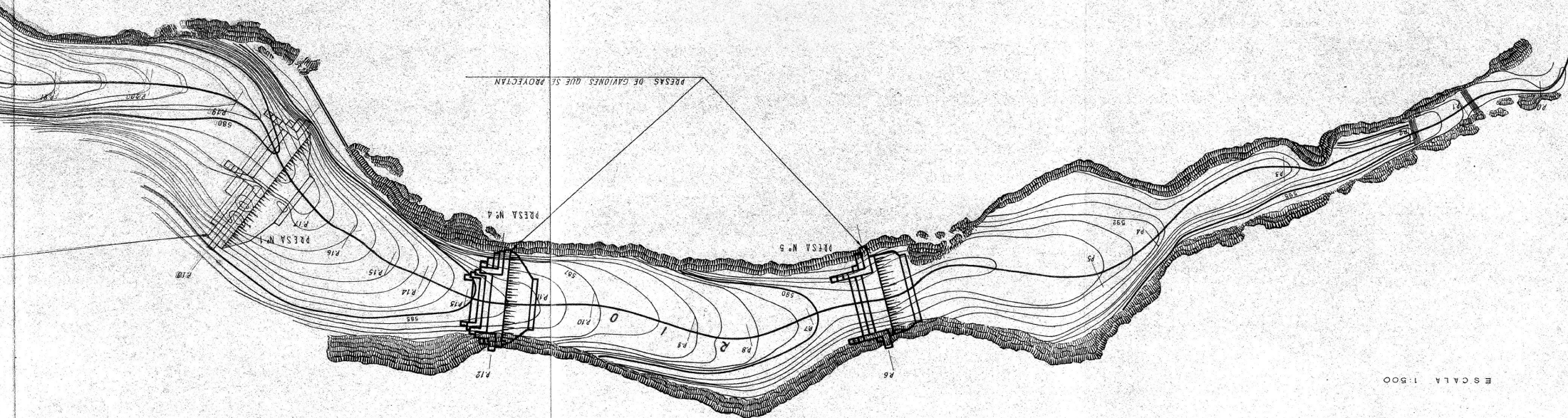
marph 20-21

Máster en Arquitectura y Patrimonio Histórico
Escuela Técnica Superior de Arquitectura
Universidad de Sevilla

AUTOR Javier Muñoz Godino

TUTORES Mar Loren Méndez
Pablo Millán Millán

SEVILLA 3 de diciembre de 2020



ESCALA 1:500

Imagen de la portada

Planta de represas en la zona alta del río Beas a su entrada a la villa. Fuente: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

marph 20-21

Máster en Arquitectura y Patrimonio Histórico
Escuela Técnica Superior de Arquitectura
Universidad de Sevilla

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Paisajes de agua

Beas de Segura: caracterización patrimonial y
propuesta para un paisaje cultural

AUTOR Javier Muñoz Godino

TUTORES Mar Loren Méndez, HUM-666
Pablo Millán Millán, HUM-958

SEVILLA 3 de diciembre de 2020

ÍNDICE

1. Plan investigador. Introducción [6]

- 1.1. Temática y justificación
 - I. La investigación como parte de la tutela patrimonial
 - II. Emplazamiento: el valle del río Beas
- 1.2. Objetivos y procedimientos
 - I. Objetivos
 - II. Metodología
- 1.3. Estado del arte
 - I. Investigaciones sobre los paisajes del agua
 - II. Metodología sobre el paisaje cultural
 - III. Investigaciones sectoriales existentes
 - IV. Fuentes primarias
 - V. Trabajos de investigación propios
 - VI. Experiencias modelo

2. Transformaciones en el paisaje. Marco teórico [30]

- 2.1. Los paisajes de interés cultural en Andalucía. Metodología
- 2.2. Manifiesto del Tercer Paisaje
- 2.3. Cartografías culturales

3. Paisajes de agua: Beas de Segura. Marco analítico [41]

- 3.1. Dimensión temporal del paisaje
- 3.2. Territorio y medio físico
 - I. Sección hídrica
 - II. Sección geomorfológica
- 3.3. Procesos históricos y socioeconómicos
 - I. Evolución urbana de Beas de Segura
 - II. Agricultura y ganadería
 - III. La producción del pan y del aceite: molinos y almazaras
 - IV. Industria textil: batanes y tenerías
 - V. La Provincia Marítima de Segura
- 3.4. Interacción y adaptación: naturaleza y asentamiento
 - I. Un paisaje de huertas
 - II. Inundaciones: sistemas de defensa de agua
- 3.5. Recursos patrimoniales
 - I. Elementos y arquitecturas del agua
 - II. Fortaleza de la Villavieja
 - III. Monasterio de San José del Salvador
 - IV. Cementerio de San Lorenzo
- 3.6. Imagen proyectada
 - I. Información turística e institucional
 - II. Toponimia
 - III. Manifestaciones artísticas
 - IV. Repercusión social
 - V. Catálogos
- 3.7. Marco normativo vigente

4. Protección patrimonial del paisaje. Marco propositivo [114]

- 4.1. Propuesta de Paisaje de Interés Cultural
 - I. Actualización de la Demarcación paisajística de Cazorra, Segura y La Sagra
- 4.2. Recomendaciones: gestión y planeamiento
- 4.3. Repercusión de la investigación
 - I. Plan Director del castillo de Beas y la fortaleza de la Villavieja
 - II. Rutas guiadas por el paisaje del agua de Beas
 - III. Inclusión en catálogos

5. El agua como generador del paisaje. Conclusiones [137]

Bibliografía [141]

Atlas cartográficos [146]

ABSTRACT

Water landscapes is a concept that gathers those territories in which historically water has developed a decisive role in their structure and cultural form, and eventually transforming their socio-economical processes, settlement adjustments to the environment, heritage resources, together with their inhabitant's self identity.

The main landscape generator element in the Beas river valley and the municipality of Beas de Segura (Jaén) is water: since the village genesis it has determined its location, urbanism, social model, architectures or economies, just as its productive and destructive processes. However, nowadays these elements show an apathetical and declining situation on the behalf of the village, which is slowly losing the memory of its landscape.

Departing from a detailed process of characterization and significance of the distinguishing case study values, it is proposed to be included in the Register of Landscapes of Cultural Interest in Andalusia, as part of an enhancement strategy and patrimonial reactivation concerning water infrastructures and architectures, and its settlement perception and involvement. Nonetheless, it contributes to a new heritage approach that goes beyond the object and focuses in the way of inhabiting and perceiving the territory.

RESUMEN

Paisajes de agua es un concepto que recoge aquellos territorios en los que el agua ha ejercido históricamente un papel determinante en su estructura y forma cultural, hasta el punto de transformar e influir en sus procesos socioeconómicos, en la adaptación del asentamiento al medio, en sus recursos patrimoniales, así como en la propia identidad de sus habitantes.

El principal elemento generador del paisaje existente en el valle del río Beas y del municipio de Beas de Segura (Jaén) es el agua: desde la formación del pueblo ha determinado su ubicación, urbanismo, modelo social, arquitecturas o economía, así como sus procesos productivos y destructivos. Sin embargo, a día de hoy estos elementos muestran una situación de deterioro y desidia por parte de la población, que está perdiendo lentamente la memoria del paisaje.

A partir de un detallado proceso de caracterización y significación de los valores que singularizan el caso de estudio, se propone su inclusión en el Registro de Paisajes de Interés Cultural de Andalucía, como parte de una estrategia de puesta en valor y reactivación patrimonial de las arquitecturas e infraestructuras del agua, y de la percepción e implicación comunitaria en el lugar. De esta forma se contribuye a la conformación de una nueva mirada patrimonial que va más allá del objeto y se centra en la forma de habitar y percibir el territorio.

1 INTRODUCCIÓN

Plan investigador

- 1.1. *Temática y justificación*
- 1.2. *Plan investigador*
- 1.3. *Estado del arte*

La presente investigación constituye el Trabajo Fin de Máster (TFM) del **Máster en Arquitectura y Patrimonio Histórico** (MARPH) de la Universidad de Sevilla y se enmarca en la **Cátedra Unesco Built Urban Heritage CREhAR in the Digital Era** (Creative Research and Education on heritage Assessment and Regeneration) de la Universidad de Sevilla. Centrada en la caracterización y recuperación de aquellas categorías patrimoniales más vulnerables debido a su baja protección y apreciación por la sociedad y las instituciones y por tanto en más riesgo de desaparecer, estos paisajes de agua representan un ejemplo de estos patrimonios no excepcionales, frente a los monumentales, que no gozan de una consideración por parte de la comunidad y los entes públicos a cargo de su protección. Así mismo, se desarrolla en el grupo de investigación *Ciudad, Arquitectura y Patrimonio Contemporáneo (CAPC)*.

Se adscribe a las siguientes líneas de investigación asociadas al Máster de Arquitectura y Patrimonio Histórico: “Patrimonio como relación entre pasado-presente” y “Acción patrimonial desde lo normativo, legal y administrativo”; ya que versa sobre las transformaciones del paisaje cultural y las estrategias de reconocimiento, protección y puesta en valor existentes o por desarrollar.

1.1. Temática y justificación

El marco de la investigación es la protección y caracterización del paisaje cultural generado por el agua y de los elementos que lo componen. Por la manera en que se manifiesta, la presencia del agua genera en sí misma un paisaje cultural, que condiciona el territorio ya sea por su abundancia o por su escasez:

El agua es un elemento vital y constitutivo de nuestro mundo material. Por lo tanto, en su imagen de conjunto resulta ineludible su presencia. Es decir, la percepción de su realidad física en alguna de las formas posibles. Encontraremos numerosas manifestaciones de la naturaleza y del mundo artificial donde el agua es algo manifiesto, visible, buscado y encontrado, por ser tan necesaria, porque es inevitable o es imprescindible. (MOSQUERA, 2011:15)

Si pensamos en el territorio resultado de la acción del hombre, es demostrado que se encuentra en constante transformación: está formado por una suma de elementos que a su vez desaparecen o perduran a lo largo del tiempo, entre los que siempre se encuentra el agua como necesidad o como justificación. Todas las culturas tienen en sus mitos fundacionales referencias al agua de una forma u otra, siempre relacionado con el origen de la vida.

Un paisaje contemporáneo es ineludiblemente cultural, en tanto surge por la interacción de la acción humana con el medio natural, llevando a cabo esas transformaciones y permanencias. Lo más relevante de estos cambios está en aquellos elementos que no solo persisten, sino que dan forma al territorio del que son parte, estableciendo dinámicas de evolución a partir de sí mismos: los *elementos generadores del paisaje*, que definen el paisaje por su singularidad, importancia o influencia. Se convierten así en el

principal indicador que permite diferenciar lo que se conoce como **paisaje de interés cultural**. Y, sin lugar a dudas, las formas del agua y sus infraestructuras pueden llegar a considerarse elementos generadores de un territorio.

La evolución del paisaje es un proceso necesario y lógico, sin embargo, una transformación sostenible es aquella que responde a los procesos propios del territorio, de tal manera que lo reivindica a la par que lo actualiza. Por ello es necesario que el proyecto de arquitectura –en todas sus escalas– comprenda el equilibrio existente entre los elementos que estructuran un lugar y sea capaz de integrarse en él para poder responder a las demandas de la sociedad en cuanto a pertenencia histórica e identificación cultural.

Existe un amplio espectro de elementos entendidos como generadores del territorio y que caracterizan un paisaje: podemos hablar de elementos ligados al material (la piedra arenisca de Villamayor en la ciudad de Salamanca), elementos tipológicos (la vivienda mediterránea almeriense, el jardín en el Albaicín granadino), elementos de origen agrícola (la parcelación en el campo holandés, los latifundios en el olivar jiennense, los molinos mallorquines o los secaderos y acequias en la Vega de Granada), elementos industriales (la arquitectura salinera en San Fernando o Cabo de Gata) e incluso elementos tecnológicos (la iluminación artificial en el paisaje de Las Vegas). No hablamos de objetos patrimoniales aislados, sino de sistemas de elementos diversos capaces de construir paisajes arraigados a su alrededor y que conforman una manera de estructurar el territorio. Así mismo, un mismo paisaje puede estar formado por uno o varios elementos generadores o caracterizadores.

Las infraestructuras para el abastecimiento y la canalización del agua, son elementos fundamentales en la ordenación del territorio, imprescindibles para el asentamiento humano. **Existen lugares en los que la influencia de estos sistemas es tan decisiva que podemos hablar de paisajes de agua:** el conjunto se puede entender desde su lectura como paisaje modelado por las formas y las líneas del agua. **Paradigma de este tipo de lugares es la villa de Beas de Segura, en Jaén, caso de estudio elegido en el acercamiento a este paisaje.**

Las infraestructuras de agua son uno de los elementos generadores de Beas: desde el origen del pueblo hasta la actualidad han condicionado tanto su ubicación fundacional, como su urbanismo, la estructura de la sociedad, la arquitectura o la producción, e incluso sus procesos destructivos por inundaciones. Esta importancia del agua ha venido influida por la configuración del territorio: un valle con numerosos arroyos, acuíferos y cauces que funciona como nexo de unión entre la campiña de los ríos Guadalimar y Guadalquivir y la Sierra de Segura, llamada por algunos autores, “la sierra del agua”. Debido a ello, la villa de Beas conserva una larga tradición y memoria de interacciones con el agua, en términos de patrimonio material e inmaterial. Sin embargo, refleja en la actualidad una situación de cierto olvido e indiferencia por parte de su población, que, de un tiempo a esta parte ha llevado a cabo el desarrollo del pueblo a espaldas de su historia y de su propio paisaje.

La **necesidad de plantear esta investigación** tiene su origen en el reconocimiento del vasto patrimonio relacionado con el agua existente en Beas —construido a través de la canalización, conducción e instrumentalización del agua para tareas de regadío, abastecimiento, producción, urbanismo, etc.— y la pérdida de valor que viene sufrien-

do, especialmente a partir del siglo XX: la potencialidad de estos recursos merece una recuperación de su memoria y una puesta en valor del paisaje. A esto se une una cuestión logística, la cantidad de documentación archivística pendiente de investigar en relación a esta villa, y un cierto vacío científico en cuanto a la exploración de la comarca de Segura.

En un segundo orden, también se justifica la investigación por la escala regional que el paisaje de Segura adquiere en el territorio andaluz a través de sus líneas fluviales y el interés que suscita su situación limítrofe entre la sierra y el valle o depresión del Guadalquivir. Es una representación adecuada de la transformación de los paisajes colindantes y de transición. Constatar y profundizar en el valle del río Beas contribuye a completar el vacío investigador existente en la comarca segureña, dando forma a un corpus de conocimiento de las sierras.

El trabajo toma como **hipótesis** base la importancia del agua como elemento generador de Beas de Segura y la posibilidad de desarrollar una mirada patrimonial multiescalar que sirva como herramienta de planeamiento y transformación del paisaje, estimando imprescindible su caracterización con objeto de facilitar su puesta en valor y el reconocimiento de su interés cultural.

La investigación como parte de la tutela patrimonial

La presentación de esta investigación como Trabajo Final del Máster supone la puesta en práctica del proceso de tutela patrimonial, como conclusión de este proceso de aprendizaje y demostración de competencias adquiridas.

La tutela patrimonial es el proceso de recuperación de un bien desde su identificación hasta su puesta en carga y difusión en la sociedad. Representa la metodología adecuada a seguir frente a un bien con valor patrimonial, ya sea este patrimonio de cualquier tipo, material, inmaterial, cultural, etc. De esta forma, hoy día hablamos de cuatro acciones básicas dentro del proceso de gestión tutelar, que son las siguientes:

Investigación y producción de conocimiento. Es fundamental como estudio previo donde recopilar y procesar toda la información existente acerca del bien o el conjunto de bienes culturales. Se lleva a cabo en un proceso multidisciplinar dependiente de la naturaleza del bien en cuestión, y en éste debe caracterizarse y definirse adecuadamente el elemento de estudio.

Protección. Tomando como punto de partida la caracterización y el conocimiento obtenido, se debe determinar el nivel de protección deseable y necesario que el bien cultural exige, conociendo los valores patrimoniales que se quieren proteger. Esta protección puede tomar forma a través del planeamiento, las figuras patrimoniales, el reconocimiento cultural, o de otras formas, según se considere conveniente.

Conservación y restauración; intervención. Esta fase implica actuar sobre el bien, que puede estar amenazado, deteriorado o sencillamente descuidado. Para ello lo primordial es llevar a cabo una valoración de daños y un plan de actuación que no comprometa la integridad del elemento.

Puesta en valor, difusión, comunicación. Como última acción de la tutela, implica la activación social y cultural del bien tutelado, se debe generar la información necesaria para darlo a conocer, permitir que sea interpretado por la sociedad, estudiar la necesidad o no de musealizarlo, o de dinamizarlo culturalmente como infraestructura. Para ello se debe construir un mapa conceptual de sus rasgos y valores que permitan desarrollar un plan que los potencie y active.

El presente trabajo se enmarca fundamentalmente en la **producción de conocimiento**, que se desarrolla activamente en los marcos teórico y analítico. El marco propositivo, no obstante, también avanza ya cuestiones relativas a la **protección y reconocimiento** del paisaje objeto de estudio, por lo que debe entenderse como un ejercicio de desarrollo de las primeras fases de la tutela patrimonial. Es fundamental tener en cuenta que la investigación cobra sentido cuando forma parte del proceso de la tutela y tiene una aplicación directa en el devenir del bien cultural, como ocurre en esta investigación, al desarrollar la figura del paisaje de interés cultural en base a la caracterización del paisaje previamente realizada. De esta manera, queda el camino establecido para desarrollar posteriormente las tareas de intervención en el paisaje –de gran complejidad al no tratarse de un bien único– y la difusión del paisaje cultural.

De un tiempo a esta parte, el patrimonio ha comenzado a ser entendido como recurso cultural y social, lo cual es imprescindible para hablar de paisaje cultural: se asume su importancia como enlace de la sociedad, para construir o reforzar la identidad de un lugar y sus habitantes, o el sentimiento de pertenencia hacia éste. La tutela de un paisaje cultural implica en cualquier caso una mirada transversal y multidisciplinar, que sea capaz de conjugar las necesidades patrimoniales, naturales, urbanísticas, sociales, turísticas, etc.

Emplazamiento: el valle del río Beas

El presente trabajo investigador parte del reconocimiento empírico de unos valores culturales y patrimoniales en el entorno del río Beas y de la villa de Beas de Segura. Se observa que estas cualidades tienen ascendencia histórica en el territorio, y que han sido rasgos característicos del mismo, llegando a asimilarse el territorio segureño en general como “sierra del agua”. En la actualidad, el valle del río Beas es un área estructurada en torno al municipio cabeza de valle, Beas de Segura, y a cinco áreas habitadas más: Cañada Catena, Cuevas de Ambrosio, Los Santiagos, Prados de Armijo y el Cortijo de las Piedras, todas ellas situadas en torno a la cuenca del río. El paisaje transita desde el bosque de pino salgareño propio de la Sierra de Segura hasta los campos de agricultura cercanos al río Guadalimar.

Como se describe en el Marco Analítico, se trata de un territorio con una gran presencia del agua en diversas formas, principalmente proveniente de manantiales, barrancos y acuíferos, que en su mayoría se recogen en el cauce del río. Este patrimonio natural ha dado forma durante los siglos a otro antrópico derivado de la canalización y la puesta en uso de los recursos hídricos. Por tanto, existe un gran número de canales, acequias y albercas en sus áreas agrícolas y a su vez, un patrimonio de fuentes, pozos y manantiales en las zonas urbanas.

No obstante, y como se señalaba en la justificación de la investigación, parte de este patrimonio está quedando obsoleto y en desuso, lo que provoca que desaparezca o sea dañado. El avance de las técnicas de abastecimiento de agua a los hogares, unido

a las nuevas técnicas agrícolas de regadío, produce que los habitantes del valle hayan perdido su dependencia de estas infraestructuras históricas, lo que a su vez provoca que éstas dejen de ser mantenidas y, con el tiempo, incluso olvidadas.

De igual manera, los nuevos desarrollos urbanísticos de finales del siglo XX y principios del XXI ya no responden a los criterios históricos de espacio público o viviendas en relación a los recursos del agua, agudizando la pérdida de memoria histórica de estas infraestructuras y elementos.

En **materia legislativa**, se debe señalar la normativa de afección en el área de estudio, que condicionará en mayor o menor medida los análisis y propuestas que se lleven a cabo. Según niveles administrativos, encontramos:

- Normativa nacional: Ley 13/1985, de junio, del Patrimonio Histórico Español y el Plan Nacional de Paisaje Cultural (2012).
- Normativa autonómica: Ley 14/2007 de Patrimonio Histórico de Andalucía, Ley 1/1994 de Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía y Ley 7/2002 de Ordenación Urbanística de Andalucía.
- Normativa subregional y local: Decreto 219/2003 por el que se aprueba el Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Segura y Normas Subsidiarias de Planeamiento de Beas de Segura, 1985.

Fig. 1. Vista del valle del Beas desde el Cornicabral. Fuente: elaboración propia



1.2. Objetivos y procedimientos

Objetivos

La presente investigación se plantea en origen con unos objetivos prioritarios en relación a la configuración del paisaje cultural de Beas de Segura (A1-A3), y unos específicos o secundarios que derivan de los primarios (B1-B5):

A1 Caracterización del paisaje de agua reconocible en el valle del río Beas, y de los elementos idiosincráticos que lo determinan, como objetivo prioritario. Estos elementos son los que marcan las dinámicas de cambio de un lugar, puesto que una alteración descontrolada puede cambiar o hacer desaparecer la cualidad del paisaje.

A2 Propuesta de inclusión del valle del Beas como Paisaje de Interés Cultural en el registro del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico en base a la caracterización realizada previamente; e inclusión a su vez en la Demarcación paisajística de la Sierra de Cazorla, Segura y La Sagra.

A3 Desarrollo de recomendaciones para la gestión y el planeamiento del paisaje, en una doble vertiente: hacia lo anterior o existente y hacia lo ulterior o venidero. Estas recomendaciones deben tener como fin la puesta en valor de dicho paisaje:

Estrategias *ex nunc/ desde ahora* para la puesta en valor de los elementos de agua de la villa de Beas —fuentes, pozos, manantiales, bebederos, defensas, espacios públicos asociados—, de tal forma que se invierta la tendencia de obsolescencia

a la que han sido sometidos y se recupere la calidad de sus emplazamientos. Estrategias *ex ante/ previo a* para desarrollar herramientas de diseño asociadas a la manera de planear en base a los elementos de agua para generar el paisaje por construir con criterios sostenibles y protectores de sus valores culturales.

De estos tres objetivos fundamentales, se derivan otros secundarios, consecuencia de los anteriores:

B1 Avanzar en la protección y estudio de sistemas paisajísticos que abarcan las tres escalas: territorio, ciudad y arquitectura; es decir, llevar a cabo una investigación y una posterior reflexión acerca de los métodos adecuados para actuar frente a un patrimonio tan amplio que abarca desde la fuente de la Plaza Nueva hasta la producción molinera en el valle del Beas. Enfrentar, a fin de cuentas, la complejidad de la incorporación del patrimonio a nivel territorial.

B2 Recolección y registro de las fuentes primarias disponibles y halladas en relación al caso de estudio. Ordenación e interpretación de los documentos de interés para la caracterización del paisaje cultural del valle del río Beas.

B3 Elaboración de cartografías en las que se reconozcan los elementos ligados al agua y las redes que forma la villa de Beas. Los planos serán complementarios entre las diferentes escalas y elementos de interés y se trabajará con vocación innovadora explorando cartografías de la percepción, cartografías colaborativas o cortes topográficos del tipo corte-diagrama.

B4 Difusión y aplicación de la investigación para garantizar repercusión a nivel local y regional, haciendo un uso colaborativo de los conocimientos: Inclusión de los resultados y conclusiones sobre paisaje en el Plan Director del Castillo de Beas y Fortaleza de la Villavieja, actualmente en redacción. Propuesta de nuevas rutas guiadas en el marco del turismo cultural de Beas por los elementos de agua más relevantes de la villa y su entorno. Propuesta de inclusión de los elementos de agua inéditos en los catálogos existentes de fuentes y puntos de agua en Andalucía.

B5 Apertura de líneas de apropiación cultural del paisaje por parte de los habitantes. Reflexionar acerca de cómo aproximar este paisaje histórico-cultural del municipio a sus habitantes, de manera que vuelvan a sentirlo como algo propio. Se cuida lo que se valora.

Metodología

La investigación se organiza en un bloque introductorio donde se desgranar las cuestiones procedimentales de la misma; tres bloques principales que abarcarán las miradas necesarias para alcanzar los objetivos: teórico, analítico y propositivo; y un bloque de conclusiones y desarrollos futuros de la investigación. La metodología para desarrollar estas cuestiones se basa en un proceso de conocimiento-diagnóstico-propuestas. Análisis de la información disponible, elaboración de modelos cartográficos y reflexivos sobre la cuestión y batería de propuestas para llevar a término la investigación.

El alcance de la investigación se centra en el territorio generado por el río Beas: el valle homónimo, la villa de Beas y el paisaje anexo. Geográficamente abarca desde el nacimiento del Beas en la Sierra de Segura hasta el encuentro de éste con el Guadalimar en los comienzos de la campiña del Guadalquivir.

La fase de **conocimiento** se trabaja en dos direcciones: desde una mirada reflexiva ajena al caso de estudio, lo que se recoge en el Marco Teórico; y desde una mirada aplicada al paisaje de Beas en la que se analiza sus elementos y relaciones, que se recogen en el Marco Analítico. Estos acercamientos a la temática son compartimentos estancos, no están influidos entre sí, de tal manera que se garantice la independencia de los planteamientos para posteriormente poder trabajar a partir de ellos. Las acciones llevadas a cabo son las siguientes:

Revisión bibliográfica: se desarrolla en el estado del arte y en el Marco Teórico, y ahonda en bibliografía general sobre paisaje elaborada por otros autores y autoras, destacando como referencias del mismo *Caracterización patrimonial del mapa de paisajes de Andalucía* (FERNÁNDEZ, 2008:15-31) y otros autores como Eduardo Mosquera, Francisco Granero, Florencio Zoido o Gilles Clément. Se procura formular un pensamiento crítico fundamentado respecto al desarrollo del paisaje cultural, sus relaciones entre elementos, etc.

Registro de información y fuentes primarias: es el punto de partida del Marco Analítico. Se trabaja con los recursos de información al alcance investigando documentación histórica que reseña la evolución del paisaje de Beas y el protagonismo atemporal del agua (Relaciones Topográficas de Felipe II, 1578; Población General de España, 1748; Diccionario geográfico-estadístico, 1846; entre otros), documentación sobre planeamiento y desarrollo del propio Archivo de Beas de Segura, proyectos o actuaciones de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, planimetrías históricas de la villa o el territorio, fotografías históricas de la villa, publicaciones historiográficas contemporáneas y otras informaciones procedentes de instituciones como el Instituto de Estudios Giennenses, la Diputación de Jaén, el Archivo General de Simancas, el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, etc. La recopilación de este conocimiento va de la mano de visitas de campo a Beas de Segura para reconocer su territorio durante la primera fase de la investigación.

La fase de **diagnos**is discurre en paralelo a la recopilación de la documentación ana-

lítica. Se trabaja en las tres escalas que componen este paisaje de elementos de agua: la territorial (el valle del río Beas: puentes, molinos, huertas), la urbana (la villa y su entorno) y la arquitectónica (espacio urbano, elementos, edificaciones singulares). Estas escalas se relacionan entre sí con la metodología establecida por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH) para caracterizar los paisajes de interés cultural de Andalucía. Entre las acciones realizadas destacamos:

Análisis de la documentación recopilada: extracción de conclusiones, así como recomposición del discurso y la memoria del lugar. Estructuración del paisaje según el recorrido del río Beas y por estratos patrimoniales.

Desarrollo y aplicación de la metodología al paisaje de agua de Beas de Segura: se lleva a cabo una descripción y análisis del paisaje objeto de estudio aplicando la metodología elaborada por el IAPH. Se analiza la dimensión temporal, el medio físico, los procesos históricos, los recursos patrimoniales y la percepción generada.

Visitas de campo: visitas sucesivas para radiografiar el paisaje en todas sus dimensiones. Reconocimiento del valle del río Beas, la villa de Beas y los elementos de agua de interés manifiesto o atribuible.

Generación de cartografías: es el instrumento guía de la investigación, que aporta unidad y síntesis. Se elaboran cartografías del alcance, influencia y relación existente entre todos los sistemas, y también del paisaje a desarrollar. El

dibujo se vuelve una herramienta de reconocimiento donde trazar las líneas invisibles que reconectan los elementos del agua existentes en la villa, muchas de ellas ya perdidas, es por ello de gran interés patrimonial cartografiar y conocer la otra Beas, la ciudad subterránea u olvidada de fuentes, pozos, acequias, aljibes y cauces que se entrelazan y que hoy día están desapareciendo del imaginario colectivo.

Contacto con las administraciones implicadas: especialmente con el Ayuntamiento de Beas de Segura a fin de conocer las problemáticas que afronta la villa de manera transversal y cómo estas influyen al objeto de estudio.

Una vez concluidos los marcos teórico y analítico de manera aislada, se desarrolla en el Marco Propositivo la fase de **propuestas**. Caracterizado el paisaje objeto de estudio y las posturas ideológicas respecto al concepto mismo se pueden alcanzar conclusiones fundamentadas. Este trabajo recopilatorio y analítico empezará a cristalizar en la armazón de la propuesta de inclusión del valle del Beas como Paisaje de Interés Cultural de Andalucía:

Propuesta de Paisaje de Interés Cultural: tomando como base la caracterización realizada en el Marco Analítico, se desarrollan y responden los requisitos y procesos requeridos para la inclusión del caso de estudio en el R-PICA. Además, se propone la actualización de la Demarcación paisajística de Segura que le da cabida, en relación al patrimonio en relación al agua.

Desarrollo de recomendaciones de gestión, protección y planeamiento: en base a la información recopilada y expuesta se proponen diferentes métodos de mantenimiento del paisaje. Adopción de figuras patrimoniales, propuestas de inclusión en las normativas urbanísticas, estrategias de planeamiento, etc.

Repercusión de la investigación y estrategias patrimoniales: se planteará la inclusión de los resultados en documentación local, como el Plan Director en marcha sobre la fortaleza de la Villavieja. Además, se propondrán nuevas visitas guiadas sobre los elementos de agua y se volcarán los resultados en el catálogo participativo de fuentes de Andalucía.

En el bloque final de conclusiones, se recogen los riesgos y amenazas que este paisaje enfrenta, asociados a intervenciones en casos similares que puedan aprehenderse como modelos. Se sintetizan los resultados de la investigación y las posibles líneas futuras de continuidad dentro de la misma temática.

A modo de síntesis, en el MARCO TEÓRICO se describe la figura del paisaje de interés cultural y su representación. En el MARCO ANALÍTICO se refiere el paisaje de agua de Beas, en todos los aspectos necesarios, desde lo físico a lo perceptivo, siguiendo el proceso de caracterización desarrollado por el Instituto. Finalmente, en el MARCO PROPOSITIVO se lleva a cabo la propuesta de inclusión de este paisaje como PIC, la actualización de la demarcación, reflexiones sobre planeamiento y protección, y se analiza la repercusión de la investigación a nivel local y regional.

1.3. Estado del arte

Anteriormente al desarrollo analítico y propositivo del trabajo, es necesario conocer qué investigaciones han profundizado previamente sobre las cuestiones que éste pretende abordar, y qué enfoques se han obtenido al respecto. En definitiva, qué otros trabajos, publicaciones, artículos o documentos refieren la temática elegida y cómo la abordan: de qué base teórica y documental partimos, incluyendo fuentes primarias. El estado del arte aborda igualmente experiencias empíricas llevadas a cabo en otros lugares. Del estudio de esta documentación se podrá apoyar el presente trabajo en lo avanzado por autores anteriores, además de mantener abiertas futuras líneas de profundización y de inclusión de aquellas investigaciones que también afectan a la cuestión presente.

Son cuantiosos los trabajos y autores que han abordado las temáticas que se refieren, por ello, se seleccionarán las que más interés y aplicación presenten, agrupándose en seis bloques: las investigaciones generales respecto al agua, las investigaciones y documentos sobre los paisajes culturales en el territorio andaluz, las investigaciones o publicaciones sectoriales sobre el agua en Beas de Segura, la relación de fuentes primarias disponibles, los trabajos de investigación realizados por el autor dentro de esta misma línea, y las experiencias modelo sobre paisajes de agua.

Investigaciones sobre los paisajes del agua

El agua en el territorio andaluz es un elemento estructurante del territorio y del urbanismo, especialmente desde la época de dominación islámica, siendo la Alhambra ejemplo ilustre. Existen numerosos estudios e investigaciones a este respecto, de los que se han seleccionado aquellos de interés en este caso, tomando como premisa el tratamiento de la dimensión paisajística de las infraestructuras de agua.

En primer lugar, es necesario destacar las investigaciones de **Eduardo Mosquera Adell** en torno a la importancia del agua en Andalucía. Se desarrolló la importancia del agua como elemento estructurante en la publicación *El agua como factor de identidad patrimonial* (2007), junto a María Teresa Pérez Cano y Francisco Javier Robustillo Yagüe. Y destaca especialmente la obra *La cultura del agua en la imagen patrimonial de Andalucía* (2013). En ella, se caracterizan las múltiples formas del agua en la cultura andaluza, detallando cómo ha influido en esta forma de habitar el territorio y de crear identidad; por lo que resulta de gran interés el estudio de este paisaje a escala regional para comprender las similitudes que puedan existir en la escala local de estudio (Beas de Segura). Se describen una serie de situaciones según el papel que el agua juega:

El agua como *presencia* reproduce la imagen de “bienpreciado”: un elemento finito que hay que cuidar, almacenar y no desperdiciar, a pesar de tendencias contemporáneas que olvidan esta conciencia histórica. Se habla de “agua libre” y “agua del hombre”, como podemos observar en la gran tradición andaluza de patios, jardines, palacios o vegas.

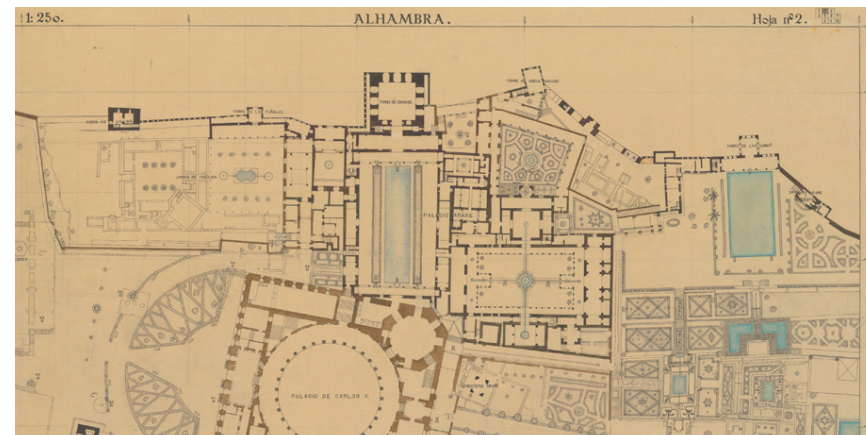
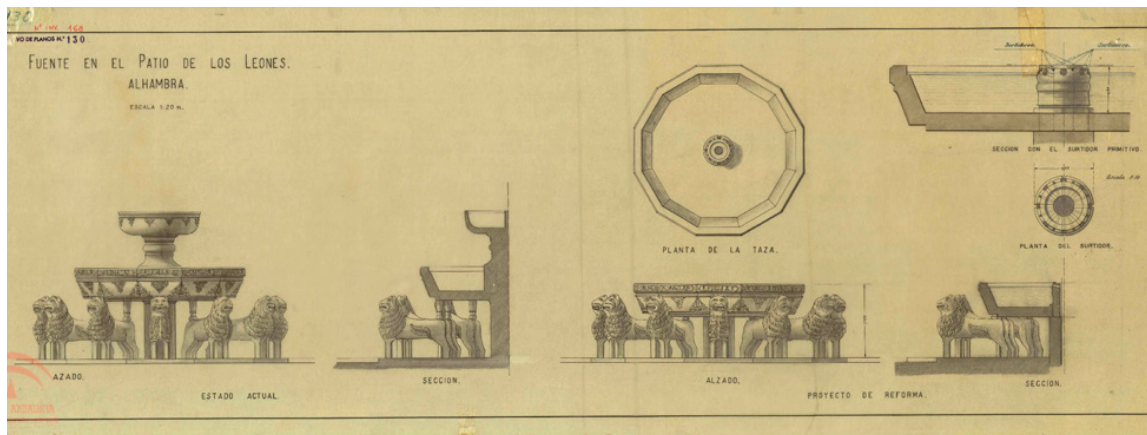


Fig. 2 y 3. La Alhambra de Granada, un paisaje de agua. Fuente: Patronato de la Alhambra

El agua es *modelador natural* del soporte territorial andaluz, puesto que, desde las sierras hasta los valles fluviales, en la mayoría de ocasiones este elemento ha sido clave fundacional de los enclaves urbanos y de los territorios productivos, y sigue siendo a día de hoy rasgo caracterizador de muchas de nuestras ciudades o pueblos. El río Beas ha sido el modelador natural del valle y de la propia villa, como se observa en el marco analítico.

A su vez, el *agua modelada* por las manos humanas ha sido una herramienta de creación y diseño para el habitar en Andalucía, bien sea como imitación de la naturaleza al dotarla de recorrido, mediante su aprovechamiento por captación o almacenamiento.

Igualmente, la *técnica* ha permitido que el agua cambie sus funciones o se adapte a las necesidades de la sociedad con la construcción de arquitecturas o infraestructuras. Como ejemplo, podemos ver el acueducto de Itálica determinando la trama urbana de la ciudad para abastecer sus arquitecturas, el foso de las Puertas de Tierra en Cádiz para defender la ciudad de las invasiones, el embovedado del Darro o del Tagarete para facilitar el crecimiento urbano, o los aljibes que desde época islámica almacenan el agua de consumo en las ciudades.

Desde el punto de vista contrario, no siempre el agua sirve como herramienta defensiva, sino que también puede ser necesario *defenderse de ella*. Muchas de las presas reguladoras, compuertas o desvíos de ríos se han realizado con esa

función, para evitar inundaciones, como las que asolaron Sevilla, o también Córdoba y Granada. Esta cuestión se repite particularmente en el caso de Beas de Segura, como veremos más adelante.

El agua como *vehículo de comunicación*, a través “del carácter navegable de sus ríos atlánticos, el Guadalquivir, el Guadalete, el Tinto y el Odiel, el Guadiana” (MOSQUERA, 2011: 37) es otro aspecto que también se repite en el paisaje del río Beas, gracias al transporte de maderas por los cauces para abastecer al Real Negociado de Maderas de Segura y a la Provincia Marítima de Segura, principalmente por el río Guadalimar.

Especialmente importante para el caso de estudio es recordar el papel del *agua como material de construcción*, no tanto en la intimidad de los patios y las viviendas andaluzas, sino como cualificador del espacio público, que encuentra su “calidad” en plazas de agua, ya sea en forma de láminas, albercas, pozos o fuentes en su mayoría actualmente. La “jerarquía” del espacio urbano a través de estos elementos ordenadores y de encuentro social, de nuevo como ha sido tradicionalmente en la villa histórica de Beas. Sin olvidar, la importancia del agua en la *producción*, siendo la energía que mueve los molinos, las aceñas, los batanes y las almazaras.

Podemos hablar de poblaciones que definen ejemplarmente su imagen en razón del binomio agua natural y agua conducida y utilizada por el hombre, constituyendo micropaisajes culturales del agua dentro de geografías incluso espectaculares. (MOSQUERA, 2011:67)

Así mismo, es de gran interés la trayectoria profesional e investigadora del profesor **Francisco Granero Martín**, que comienza en 1985 con una serie de inventarios de las fuentes públicas y surtidores de la provincia de Sevilla o la propuesta de rehabilitación en 1999 del conjunto de la arquitectura del agua en Baleizão (Portugal). Paralelamente, publica una serie de investigaciones de gran interés en torno a la temática del agua: *Influencias territoriales de la Arquitectura del Agua. Sistemas de Abastecimiento* (1992), *Arquitecturas del Agua en el Territorio. Sistemas de Abastecimiento y defensa* (1992), *AGUA Y CIUDAD. Análisis de Estrategias y procesos de Planificación. Quince a Diecinueve* (2002) y finalmente, *AGUA Y TERRITORIO. Arquitectura y Paisaje* (2003).

En todos estos trabajos, se hace hincapié en la relación que existe en el territorio entre agua y arquitectura, y el paisaje que se genera cuando aparecen infraestructuras dedicadas al abastecimiento o a la defensa, siendo las dos principales funciones que ha representado históricamente. También el autor hace una cerrada defensa acerca de la utilización del agua en los proyectos de arquitectura, no como algo pintoresco, sino como algo justificado, reflexionado y pertinente cuando el contexto así lo sugiere, o lo reconoce. Se recogen también, respecto a procesos de planificación, un pormenorizado estudio histórico-urbanístico sobre cómo el agua ha sido un elemento determinante en la planificación de muchas urbes, como por ejemplo en Latinoamérica entre los siglos XV y XIX.

La obra *AGUA Y TERRITORIO* será la que condense el pensamiento generado a partir de las investigaciones previas, donde se detallan las relaciones entre agua y arquitectura y cómo este elemento provoca transformaciones en el espacio. Estas trans-

formaciones son las que producen el asentamiento humano en un paisaje, y generan un paisaje cultural: articulan el territorio.

Igualmente, se reseñan las investigaciones de **José Castillo Ruiz** en relación a los paisajes agrícolas, su abastecimiento, y la importancia de las acequias e infraestructuras hidráulicas, realizadas principalmente sobre la Vega de Granada (*La Vega de Granada. Construcción cultural de un paisaje a través de la actividad agraria*, 2010).

Este trabajo da lugar a la *Carta de Baeza*, auspiciada por la Universidad Internacional de Andalucía y de autoría múltiple, coordinada por José Castell. En ella se busca definir y acotar el significado de lo agrícola en la sociedad, y, especialmente, abogar por medidas de protección y puesta en valor que eviten su desaparición. Si bien no refiere explícitamente al agua como protagonista, es indiscutible la necesaria complicidad de este elemento para el surgimiento del paisaje agrario, especialmente en los bienes que la Carta define como “bienes inmuebles de conjunto o lineales (paisajes, asentamientos rurales, sistemas de riego, agroecosistemas singulares, vías pecuarias, caminos, etc.)” (CASTILLO, 2013:32).

Este patrimonio también requiere del reconocimiento de carácter cultural, puesto que es su esencia compleja y múltiple lo que le otorga el valor propio, no adscribible a un patrimonio inmueble o concreto. La agricultura ha sido una realidad intrínseca de la actividad humana, que ha marcado las sociedades desde la Antigüedad, y como tal debe evaluarse su contribución. En relación al caso de estudio de Beas de Segura, es de interés rescatar uno de los valores que la Carta asocia al patrimonio agrícola: “su



Fig. 4. Paisaje del olivar en el valle del Guadalquivir.
Fuente: Carta de Baeza



Fig. 5. Acequia de tierra en la Vega de Granada.
Fuente: Carta de Baeza



Fig. 6. Aljibe de riego en el Cortijo del Fraile. Fuente: Carta de Baeza

relación armónica con el territorio, manifestada en un aprovechamiento sostenible y dinámico de los recursos naturales, en una adecuación respetuosa a las condiciones naturales del medio físico y, finalmente, en la mínima afección a las condiciones medioambientales de dicho territorio” (CASTILLO, 2013:35)

La Carta de Baeza hace una serie de demandas en materia de protección, de difícil cumplimiento en la actualidad al tratarse la agricultura de una actividad económica primordial y necesitada de constante actualización, pero que pueden servir de base para una puesta en valor de este patrimonio cultural de una forma compatible con los intereses de los agricultores e implicados del sector. Concretamente, se demanda un reconocimiento legal del Patrimonio Agrario amparado en una normativa cultural, la elección de la escala territorial como la herramienta de protección y transformación de este paisaje, y así mismo, la compatibilidad con otro tipo de protecciones parciales o individuales que puedan otorgarse a elementos concretos.

Singularmente, conviene referir el trabajo *Huellas de identidad*, del profesor **Juan Domingo Santos**, donde se aborda un caso particular: la recuperación de un antiguo molino de agua para la construcción de un museo sobre la importancia de dicho elemento en Lanjarón (Granada). La pedagogía de la intervención muestra cómo la estrategia que le da sentido fue la comprensión y el encaje del antiguo molino en la red hídrica del territorio que lo cobijaba. El estudio y conocimiento prematuro de esta actuación ha sido de gran importancia personal en el interés del autor por el agua como herramienta de construcción de paisajes.

Finalmente, cabe reseñar artículos de investigación como el del profesor **Florencio Zoido Naranjo** sobre *Los paisajes del agua en Andalucía*, donde, más allá de una caracterización histórica del agua como elemento del paisaje transversal a las culturas, se pretende describir qué es un paisaje de agua y denunciar los riesgos a los que están sometidos actualmente, o los constantes abandonos y pérdidas que se han sufrido en nuestra comunidad. Si bien es cierto que desde que fue publicada hasta la actualidad, se han producido avances reseñables, muchos de los riesgos que se describían siguen siendo de actualidad.

La retrospección histórica que introduce el artículo nos muestra cómo el agua siempre se ha asociado a los lugares idílicos y soñados (el *locus amoenus* latino), tales como “el pozo, la vera del manantial, las orillas del río, los frondosos sotos, los verdes valles que el agua recorre, las vegas y huertas ubérrimas” (ZOIDO, 2006: 4). Estos paisajes en los que el agua aparece recogida, canalizada o contenida son habituales en el clima seco andaluz, debido a su ascendencia islámica, cuya cultura siempre tuvo en el agua el objetivo primario del asentamiento, y procuró darle un estatus digno en su urbanismo y arquitectura.

Sin embargo, la importancia que tienen estos paisajes en Andalucía no se corresponde con la cantidad de amenazas que siguen cerniéndose sobre ellos: son paisajes muy alterados precisamente debido al delicado equilibrio en el que se encuentran. En primer lugar, la desecación y el cambio de clima están consiguiendo que lugares donde el agua brotaba con naturalidad ahora requieran de sistemas de apoyo o de inversiones específicas para continuar funcionando; también el turismo y el aprovechamiento de

los espacios naturales así mismo, las nuevas técnicas agrarias (regadíos optimizados, invernaderos) transforman estos paisajes al hacer inútiles las infraestructuras que históricamente los habían abastecido. Cuando estas infraestructuras dejan de ser necesarias para la producción, caen irremediabilmente en el abandono.

Afortunadamente, como se detalla en el presente trabajo, la figura del paisaje de interés cultural ha sido ya desarrollada por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, y poco a poco se asienta la importancia de este patrimonio para con la cultura andaluza. Sin embargo, aún no se ha invertido la dinámica transformadora a la que refiere Zoido Naranjo y que ha venido alterando la configuración de estos paisajes tan cotidianos, para los que no se han desarrollado criterios de intervención o modernización homogéneos. Muchos de ellos han desaparecido, siendo los paisajes agrarios los más castigados por su vocación productiva y funcional, excepto aquellos en los que se han llevado a cabo actuaciones públicas para proteger enclaves singulares.

Metodología sobre el paisaje cultural

El paisaje cultural, o paisaje de interés cultural es una figura patrimonial que refiere a “lugares en los que la acción humana en el territorio ha producido y conservado paisajes que ilustran singularmente una forma de habitar, de usar, o simplemente de percibir el territorio por parte de las sociedades a lo largo del tiempo y que muestra su capacidad de adaptación a determinadas condiciones naturales y sociales” (FERNÁNDEZ CACHO, 2018:66), y, por lo tanto, desde hace años está siendo estudiada y caracterizada por los investigadores. El presente trabajo pone el foco en la labor y metodología desarrollada en el ámbito del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH), que, con sucesivas publicaciones ha acotado el concepto, proponiendo métodos de acercamiento y estudio.

Encuentra su precedente inmediato en el **Convenio Europeo del Paisaje**, que fue el primer texto vinculante que se realizó con alcance continental para poner en valor un elemento tan fundamental en la vida humana como es el paisaje. Se redactó en el año 2000 en Florencia, entrando en vigor en el 2004, e incluyendo actualmente a 37 países adheridos. Se actualiza la definición del término: **“por paisaje se entenderá cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos”** (CONSEJO DE EUROPA, 2000:2). De este reconocimiento surgen los propios objetivos del documento, como son la protección de los paisajes, su gestión y ordenación, y la necesidad de establecer una estrategia común europea basada en la colaboración.

El texto registra el cambio de entender el paisaje como patrimonio, y pone especial énfasis en un elemento clave hasta ahora desdeñado: la población, los usuarios y habitantes de un paisaje. Es la población la que otorga al territorio la categoría de paisaje (o paisajes) por su manera de vivirlo y de percibirlo; de igual manera, es la sociedad quien debe responsabilizarse del cuidado y de la valoración del mismo.

Destaca la aparición no explícita del concepto de **percepción**. La percepción no deja de ser una imagen mental o una configuración interior que obtenemos a través de los sentidos de la realidad material que nos rodea, pero es indudablemente una cuestión que afecta a nuestro estado de ánimo o a nuestro bienestar en sentido amplio, al pasar de lo sensorial a lo mental. No es lo mismo encontrarse en un bosque, en una playa, en una vivienda, o en un túnel. Cada escenario paisajístico implica unas connotaciones para la persona que condicionan su manera de vivir, en definitiva. Y aquí aparece el matiz clave que aporta el Convenio: la percepción no es exclusiva de expertos, paisajistas, estudiosos del patrimonio o arquitectos, cualquier persona percibe (cualquier ser vivo en sentido amplio); por tanto, **cualquier ser humano está obligado a implicarse en el paisaje que habita**. La acción sobre el paisaje debe llegar e incluir a toda la sociedad, no únicamente a los ámbitos especializados.

A partir de la firma del Convenio, la aplicación de los conceptos del paisaje cultural en Andalucía exigía unas bases metodológicas y territoriales que se empezaron a sentar con los trabajos que llevó a cabo el equipo del IAPH formado **por Silvia Fernández Cacho, Víctor Fernández Salinas, Elodia Hernández León, Esther López Martín, Victoria Quintero Morón, José María Rodrigo Cámara y Daniel Zarza**

Ballugera. En el año 2008 se publicó en el boletín del Instituto el texto *Caracterización patrimonial del mapa de paisajes de Andalucía*, donde se muestra la división del territorio andaluz en las llamadas “demarcaciones paisajísticas”, hasta un total de 32: estas áreas corresponden a las diferentes tipologías de paisaje en amplio espectro en los que se puede dividir la comunidad.

Se estableció un método de descripción y registro de cada una de ellas, caracterizándolas de manera homogénea para crear un gran mapa andaluz de demarcaciones, que aparecería en la investigación del año 2010 *Paisajes y patrimonio cultural en Andalucía. Tiempo, usos e imágenes*. Se recogen las fichas de las 32 demarcaciones, convenientemente descritas y caracterizadas.

Este proceso cristaliza en la publicación que realizan en el año 2012 **José María Rodrigo Cámara, José Manuel Díaz Iglesias, Silvia Fernández Cacho, Víctor Fernández Salinas, Elodia Hernández León, Victoria Quintero Morón, Beatriz González Sancho y Esther López Martín**, conjuntamente entre el Instituto, la Universidad de Sevilla y la Universidad Pablo de Olavide. Hablamos del *Registro de paisajes de interés cultural de Andalucía (R-PICA). Criterios y Metodología*, donde, consolidada ya la división en demarcaciones, se aborda directamente lo que supone un Paisaje de Interés Cultural en Andalucía, cómo se selecciona, qué criterios existen para su identificación y localización, cómo se clasifican y qué relación se establece con los instrumentos de gestión y planeamiento.

Tras la elaboración del marco, comienza la divulgación de los contenidos, como se

hizo en el **VI Congreso Internacional de Musealización de Yacimientos Arqueológicos y Patrimonio**, en el año 2013, con la ponencia *El Paisaje y la dimensión patrimonial del territorio. Valores culturales de los paisajes andaluces*, elaborada por el equipo del Instituto (Fernández Cacho, Fernández Salinas, Hernández León, López Martín, Quintero Morón, Rodrigo Cámara). Este trabajo pone una mirada retrospectiva sobre la trayectoria realizada, y también sobre los procesos históricos del paisaje y sus detonantes.

A partir de este corpus investigador, han surgido otras cuestiones, como el artículo *Uses and historical management of water in the landscapes of cultural interest in Andalusia*, de **José María Rodrigo Cámara**, que relaciona el agua con el paisaje cultural y se detallan las maneras que éste elemento ha tenido para transformar el territorio: abastecimiento, transporte, energía o agricultura.

Investigaciones sectoriales existentes

A las investigaciones sobre paisaje en amplio espectro se les añaden las publicaciones o trabajos que se han realizado sobre el ámbito específico de estudio, la comarca de Segura, el valle del río Beas y la población de Beas de Segura.

El artículo *Las inundaciones de Beas de Segura en 1926* (2015), escrito por **Francisco Jesús Martínez Asensio** y publicado en la revista *Argentaria*, es, sin duda, esclarecedor respecto a la responsabilidad que el agua ha tenido históricamente sobre la villa beatense, tanto en factor positivo, como en consecuencias negativas, que son las que este texto describe. Se hace una radiografía de los daños provocados por la inundación, las causas que provocaron la misma y el estado de la población. Así mismo, la cronología permite reconstruir los acontecimientos y las medidas que se tomaron, pues fue la Confederación Hidrográfica del río Guadalquivir la que tuvo que intervenir directamente desde su sección en Córdoba. Estas inundaciones fueron el germen del posterior proyecto de defensas de Beas, que generó dos canales-muralla para proteger la población.

En segundo lugar, es de gran interés la Tesis Doctoral *La provincia marítima de Segura (1733-1836)* (2018) obra de **Vicente Ruiz García**. En ésta se recogen de forma fidedigna y detallada las relaciones comerciales que se establecieron entre la Sierra de Segura y las principales ciudades andaluzas a cuenta de la importación de madera, obtenidas de los archivos de la Marina Española. Gracias al paisaje fluvial de los ríos Guadalimar y Guadalquivir se pudieron transportar las maderadas río abajo, llegando a

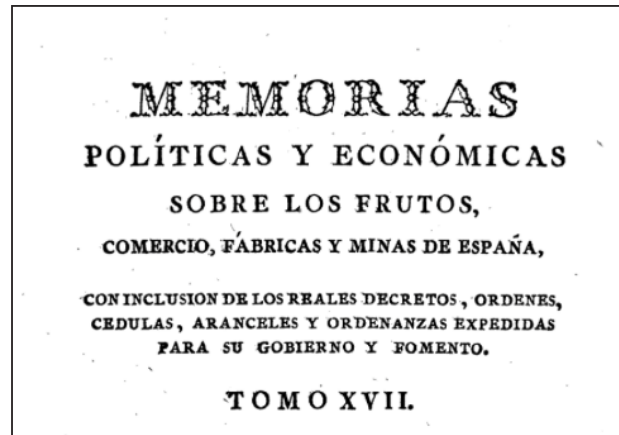


Fig. 7, y 8. Documentación histórica: Memorias políticas y económicas (1792), Proyecto de defensa de Beas Segura (1941)

utilizarse activamente durante los siglos XVIII y XIX en edificios como la Real Fábrica Tabacalera de Sevilla o en los astilleros de la Armada en San Fernando. Se constata la implicación de la villa de Beas en la tala de madera y su transporte valle abajo hasta el Guadalimar, cuando la estación lo permitía.

Por último, es de gran importancia la obra *El Mercado Franco de Beas de Segura* (2013), escrito por **Antonio Yuste Moreno**, cronista oficial de Beas de Segura. En este trabajo no solo recoge el logro que supuso para una villa de este tamaño la otorgación del permiso de comerciar libremente y sin impuestos, sino que contextualiza toda la época moderna en el municipio, que sentaría las bases de su configuración actual en términos de economía, urbanismo y singularidad. Se documentan ampliamente los sectores productivos, y elementos ligados al agua como los molinos, los batanes o los sistemas de riego.

Fuentes primarias

Además de los trabajos y publicaciones existentes, la parte fundamental del trabajo de investigación reside en el hallazgo de documentación histórica inédita o poco utilizada que se ha llevado a cabo, en colaboración con el Ayuntamiento de Beas de Segura y los archivos provinciales. A pesar de haberse perdido mucha documentación histórica a causa de un incendio en la sede consistorial en el siglo XIX, los diferentes documentos han permitido reconstruir gran parte de ese paisaje local que caracteriza a la villa. La recopilación documental llevada a cabo permite establecer el siguiente mapa:

Cartografías y planimetrías

- Provincias Marítimas del departamento de Cádiz, 1765. Biblioteca Nacional de Madrid.
- Plano de la cabecera del Guadalimar, 1787. Archivo General de la Marina.
- Plano topográfico de las campañas de la Guerra de la Independencia, 1809.
- Grabado de la Orden Carmelita en Beas, 1866.
- Planimetría comarca de Beas de Segura, 1897. Instituto Geográfico y Estadístico.
- Croquis territorial y cortes geológicos de la región de Beas, 1930. Instituto Geológico y Minero.
- Proyecto de ampliación parcial del abastecimiento de agua potable de Beas de Segura (1935).
- Esquemas de caminos, fuentes y arroyos

- Planimetría comarca de Beas de Segura, 1948. Instituto Geográfico y Catastral.
- Obras de defensa de Beas de Segura:
 - 1927 proyecto obras de defensa
 - 1941-1952 documentación varios años e informe 1941
 - 1952 proyecto defensa obras urgentes
 - 1954 proyecto defensa obras definitivas
 - 1958 proyecto reformado de defensas
 - 1962 limpieza de la boca del túnel
 - 1972 proyecto de reparación canales defensa
 - 1977-1978 proyecto de reparación canales defensa
 - 1996 proyecto de reparación canales defensa
 - 2002 adecuación hidrológico-forestal
 - 2012 reparación deslizamientos y limpiezas

Fotografías

- Vistas generales de Beas: 1890, 1910, 1920, 1956, 1970, y sucesivas.
- Fotografías de las inundaciones de 1926.
- Fotografías del Parque Felipe Arche 1950-1979.
- Ortofotografías aéreas del vuelo americano 1956-1957.
- Ortofotografías del Instituto Geográfico Nacional.
- Vistas de las defensas de agua, 1958.
- Planos del proyecto de defensas de agua en su estado actual.
- Fotografías variadas de la villa de Beas a lo largo del siglo XX.

Documentos

- Carta real de Fernando III aprobando el trueque de Veas por parte del obispo de Osma a la Orden de Santiago, 1239.
- Carta de Juan de Osma, obispo de Burgos, confirmando la permuta de la villa de Veas a la Orden de Santiago, 1242.
- Relaciones Topográficas de Felipe II, 1575. Descripción de la Beas en base a una plantilla de 59 cuestiones.
- Población General de España, de Rodrigo Méndez Silva. Descripción de la Villa de Beas, 1675.
- Población General de España, Historia Cronológica, de Juan Antonio de Estrada. Descripción de la Villa de Veas, año 1748.
- Descripción de los pueblos del Campo de Montiel por la Orden de Santiago, del año 1773.
- Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España, de Eugenio Larruga. Descripción de Beas, 1792.
- Suplemento al Diccionario Geográfico-estadístico de España y Portugal, de Sebastián de Miñano. Descripción de Beas, 1829.
- Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar, de Pascual Madoz. Descripción de Beas de Segura, 1846-1850.
- Libro de acuerdos del Ayuntamiento de Beas de Segura. Extractos 1869-1879.
- Memoria de proyecto de ampliación parcial del abastecimiento de agua potable de Beas de Segura (1935)

- Memorias de las obras de defensa de Beas de Segura:
 - 1927 proyecto obras de defensa
 - 1941-1952 documentación varios años e informe 1941
 - 1952 proyecto defensa obras urgentes
 - 1954 proyecto defensa obras definitivas
 - 1958 proyecto reformado de defensas
 - 1959 proyecto modificación de precios
 - 1962 limpieza de la boca del túnel
 - 1965 segunda propuesta de modificación de precios
 - 1972 proyecto de reparación canales defensa
 - 1977-1978 proyecto de reparación canales defensa
 - 1996 proyecto de reparación canales defensa
 - 2002 adecuación hidrológico-forestal
 - 2012 reparación deslizamientos y limpiezas
- Informe sobre el abastecimiento de aguas a Beas de Segura, 1951.
- Estudio del flujo del río Beas en el entorno del extremo de aguas abajo de su tramo canalizado a lo largo de la ciudad de Beas de Segura, 2020

Trabajos de investigación propios

La elección de Beas de Segura como caso de estudio no es casual, ya que la investigación sobre los Paisajes de Agua por parte del autor es anterior al presente trabajo, que no busca sino dar continuidad y avanzar en dicha metodología e incorporarse a una mirada reflexiva general. Por ello es necesario referenciar las investigaciones *Las aguas de Aynadamar* (MUÑOZ, 2017), en torno a esta acequia que funcionaba como línea de abastecimiento del Albaicín, en Granada y *Las acequias del río Darro* (MUÑOZ, 2018), sobre las derivaciones y tomas de agua que se le practican a dicho río para convertir el territorio Alhambra y el Bajo Albaicín en un gran vergel. Ambas conforman antecedentes metodológicos de la investigación actual.

Como ya se reseñaba, las arquitecturas e infraestructuras del agua son inherentes al asentamiento humano en cualquier cultura, no obstante, es en las civilizaciones procedentes de climas cálidos y secos donde se convierten en la parte fundamental de la ocupación del territorio. Por ello Andalucía es un territorio idóneo para llevar a cabo una investigación acerca de este paisaje, allí donde la mano humana ha sabido convertir los lugares de sequía en otros de naturaleza y frescor, tal y como revelaba Washington Irving en su visita a estas tierras a finales del siglo XIX: “pero tal es la naturaleza de España; agreste y dura desde el momento en que carece de cultivo; donde el desierto y el jardín se encuentran siempre el uno al lado del otro” (IRVING, 2007:24).

La acequia de Aynadamar es una muestra de las relaciones entre agua y paisaje-ciudad en una escala territorial. Esta investigación pertenece al Trabajo Fin de Máster (TFM) del Máster Habilitante en Arquitectura, Intervención en la Muralla Ziri del Albaicín de Gra-

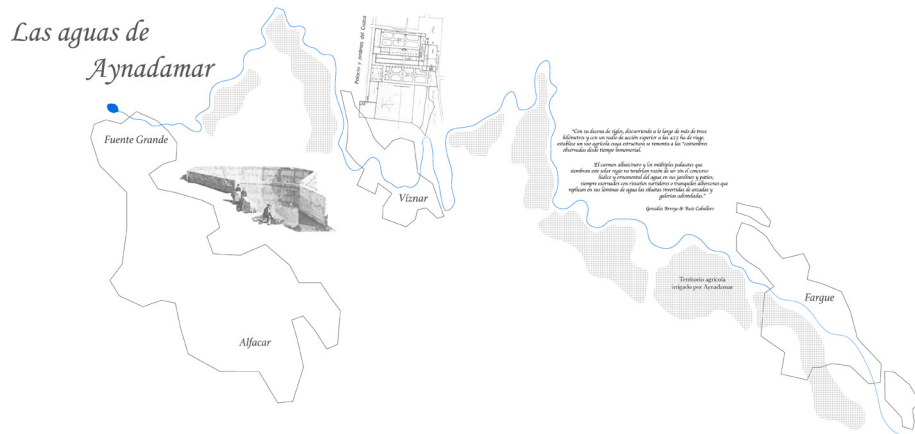


Fig. 9. Fragmento de la cartografía *Las aguas de Aynadamar*. Fuente: elaboración propia

nada, presentado en julio de 2017. Dicho trabajo fue seleccionado en la VII Muestra de Proyectos Fin de Carrera de la XIV Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo.

Su nombre original *Aynu-l-adamar* se traduce como “Fuente de las Lágrimas” y surge en el manantial de Fuente Grande en Alfacar y hasta hace apenas medio siglo ha irrigado ininterrumpidamente los jardines del Albaicín y llenando sus múltiples aljibes públicos y privados. A ella se le debe el paisaje onírico de este barrio granadino y de sus exuberantes jardines:

El Carmen albaiciner y los múltiples palacetes que siembran este solar regio no tendrían razón de ser sin el concurso lúdico y ornamental del agua en sus jardines y patios, siempre exornados con risueños surtidores o tranquilos albercones que replican en sus láminas de agua las siluetas invertidas de arcadas y galerías adinteladas. (GONZÁLEZ, 2004:120)

Desde su origen en Alfacar, atraviesa los municipios de Viznar y El Fargue, entrando al Albaicín a través del arco de Fajalauza. En todo este recorrido, configura un paisaje agrícola de cultivos irrigados gracias a la acequia, y prolifera la presencia de molinos de época islámica y moderna. La acequia tiene un recorrido de más de 13 kilómetros y un radio de acción de aproximadamente unas 422 hectáreas, aunque en los años ochenta se cortó su entrada al Albaicín, sigue en funcionamiento en el resto de su trazado.

El río Darro, a su vez, ha sido un elemento modelador fundamental del paisaje urbano de Granada, ininterrumpidamente desde el origen de la ciudad. Esta investigación fue presentada en las II Jornadas Internacionales de Investigación sobre Paisaje,

Patrimonio y Ciudad de la Universidad de Alcalá de Henares en abril de 2018. Como corresponde, aparece así mismo publicada en las Actas de dichas Jornadas.

El aprovechamiento que se ha hecho de las aguas de este río desde época romana ha permitido abastecer cotas elevadas de la ciudad gracias a las sucesivas tomas que se le han practicado. A lo largo de su trazado encontramos una serie de infraestructuras y arquitecturas, así como costumbres o tradiciones, que hacen patente la fuerte dependencia que existe entre el paisaje granadino y su línea fluvial. Desde el abastecimiento a la zona baja de la Alcazaba en época Zirí, a la irrigación de los jardines, aljibes y albercas de la ciudad palatina de la Alhambra o la articulación de la ciudad moderna a partir de Puerta Real, el Darro ha permitido que Granada cree un paisaje de agua.

Todo lo que se ofrecía a nuestra vista era triste y estéril, y se hacía muy difícil creer que a poca distancia detrás de nosotros se hallase el Generalife con sus floridos huertos y bellos jardines; ni que estuviésemos en las cercanías de la deliciosa Granada, la ciudad de las fuentes y de los jardines. (IRVING, 2007:24)

Río y ciudad son hoy día dos realidades entrelazadas y la alteración de una tiene consecuencias sobre la otra, teniendo como ejemplo el embovedado parcial del cauce y el cambio urbano que llevó asociado. El palacio del Generalife, la hacienda Jesús del Valle, la mezquita-catedral o el Alcázar del Genil son algunos de los puntos de encuentro entre lo natural y lo artificial; cada uno de los paisajes generados por el Darro tiene su origen en acequias o tomas de agua que permiten transformar un territorio de secano en un vergel.

Fig. 10. Cartografía Paisajes de agua. Las acequias del río Darro. Fuente: elaboración propia





Fig. 11. Recuperación del centro histórico de Banyoles (Girona). Fuente: MiAS Arquitectes

Experiencias modelo

Para completar el estado del arte, se lanza una mirada hacia intervenciones y actuaciones empíricas sobre lugares patrimoniales de características similares al paisaje de Beas, y que sirven de referencia en algunos de sus aspectos. La primera, el valle del río Darro en Granada, sirve como ejemplo en términos de protección y normativa patrimonial; mientras que la segunda, la recuperación del antiguo sistema de acequias en el centro histórico de Banyoles (Girona), es una excelente muestra de intervención sobre un paisaje de agua deteriorado.

La **declaración del valle del río Darro como Zona Patrimonial** en 2017 se llevó a cabo para garantizar la conservación de este enclave de más de 20 kilómetros cuadrados en el que existen restos arqueológicos, arquitectónicos, paisajísticos, etnológicos e históricos de diferentes épocas.

Esta figura de protección conlleva unas implicaciones, siendo la más relevante que a partir de este momento cualquier alteración del lugar debe pasar necesariamente por la Junta de Andalucía:

Será necesario obtener autorización de la Consejería competente en materia de patrimonio histórico, con carácter previo a las restantes licencias o autorizaciones que fueran pertinentes, para realizar cualquier cambio o modificación que los particulares u otras Administraciones Públicas deseen llevar a cabo en la Zona Patrimonial, en los términos del artículo 33.3 de la LPHA, exceptuando aquellas que se excluyan de dicha obligación en estas Instrucciones. (JUNTA DE ANDALUCÍA, 2017:118)

La declaración se acompaña de la planimetría explicativa donde se delimitan los ámbitos afectados en las diferentes zonas del valle y los municipios que los conforman: Beas Granada, Granada y Huétor-Santillán.

La **recuperación del centro histórico de Banyoles**, llevada a cabo por MiAS Arquitectes, es una intervención integral de una gran área de la ciudad que está compuesta por una serie de plazas concatenadas y de calles de trama medieval. Sin embargo, lo más relevante de este lugar, era la existencia de canales de riego provenientes del lago anexo al pueblo y que servían para regar los huertos de las casas.

Durante el siglo XX, la mayoría de estos canales fueron tapándose, bien porque ya no había huertos que irrigar, o bien por cambios urbanísticos. El proyecto de recuperación decide volver a extraer esa memoria del agua que había caracterizado el municipio, y hacer que fuera partícipe de los nuevos espacios peatonales reactivando las líneas de agua a la par que se peatonaliza el centro histórico, de tal manera éste vuelve a ser ocupado por el agua y las personas.

Por ello, las diferentes plazas que forman parte de la intervención se cualifican con grietas, acequias o incluso pequeñas balsas de agua, haciéndola visible en su recorrido por el subsuelo urbano y recuperando su traza original. Se devuelven las fuentes públicas a los espacios, y el sonido del agua recorre toda la intervención, realizada en piedra de mármol travertino, el mismo material con el que se construyó la gran parte de las edificaciones locales.



Fig. 12. Molino de la Aceña, Alcalá de Guadaíra. Fuente: IAPH

Por último, el reconocimiento del **Paisaje molinero del Guadaíra** como de interés cultural arroja muchas claves comunes con el presente trabajo de investigación. En primer lugar, por haber aplicado la metodología desarrollada por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico para incorporarse al R-PICA y, en segundo lugar, por tratar un patrimonio similar al que se muestra en esta investigación.

El curso del río Guadaíra, en su discurrir a los pies de la fortaleza de Alcalá de Guadaíra y sus inmediaciones, se encuentra jalonado por una serie de molinos cuyo origen puede retrotraerse a época andalusí, formalizando un paisaje cargado de significación histórica y también artística, que fue plasmado en las representaciones pictóricas de la llamada escuela de paisaje de Alcalá de Guadaíra. (IAPH, 2018:5)

Encontramos un territorio marcado por la presencia de un río, el Guadaíra, en el que durante época medieval y moderna proliferaron los molinos hidráulicos, al igual que encontramos en el caso del río Beas a su paso por el valle. Frente al deterioro y la desaparición que estaban sufriendo muchos de ellos, se decidió reconocer el interés cultural de este paisaje, como paso imprescindible para la puesta en valor.

La ficha de características recoge los rasgos perceptivo-espaciales, los procesos históricos, los usos y actividades que este paisaje acoge, los sistemas de protección territorial y una evaluación con recomendaciones de mantenimiento. Cuestiones todas que el presente trabajo aborda y para el que sirven de referencia.

Tras esta visión general del estado de la cuestión, como primera conclusión se puede afirmar que **no existe ningún estudio anterior que haya tratado el paisaje del agua en el valle del río Beas, en Beas de Segura o incluso en los paisajes de la sierra segureña**, a pesar de tratarse de un tema de alto interés paisajístico, etnológico y cultural, en tanto muestra una forma de habitar el territorio característica de la comarca y del paisaje serrano. La presente investigación buscará contribuir a rellenar este vacío con una mirada al paisaje beatense con vistas a caracterizar el interés cultural que pueda representar, así como a ofrecer reflexiones sobre los acercamientos a este tipo de territorios.

2 MARCO TEÓRICO

Transformaciones en el paisaje

- 2.1. *Los paisajes de interés cultural en Andalucía. Metodología*
- 2.2. *El Manifiesto del Tercer Paisaje*
- 2.3. *Cartografías culturales*

Existen diversas maneras de describir lo que un paisaje significa, si bien podemos definirlo como el espacio percibido del territorio que se habita: no se trata de una cuestión meramente observable, representable, o memorable, es perceptible en todos los sentidos. La complejidad del concepto ha dado lugar a diferentes interpretaciones y definiciones, así como a una extensa teoría del paisaje, cuyo análisis no compete a este trabajo de investigación.

Sin embargo, sí es pertinente dar las claves adecuadas que favorezcan la interpretación del caso de estudio elegido, por lo que se aborda la lectura del territorio desde la mirada contemporánea del paisaje. Por ello, se aborda la literatura descriptiva del paisaje cultural en Andalucía, como referencia metodológica; se añade la teoría divergente del paisaje terciario, como contrapunto a la necesidad ordenadora del paisaje; y se exploran diferentes puntos de vista no convencionales para producir una representación gráfica adecuada para esta tipología.

2.1. Los paisajes de interés cultural en Andalucía. Referencia metodológica

El reconocimiento por parte del Convenio Europeo del Paisaje de la figura del paisaje cultural dio paso al desarrollo de investigaciones y estudios al respecto, destacando especialmente los realizados por el **Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico**, que se realizaron con anterioridad al Plan Nacional de Paisaje Cultural, y entre los que se pueden citar: *Caracterización patrimonial del mapa de paisajes de Andalucía (2008)*, *Paisajes y patrimonio cultural en Andalucía. Tiempo, usos e imágenes (2010)* o *El Paisaje y la dimensión patrimonial del territorio. Valores culturales de los paisajes andaluces (2013)*. No obstante, destaca especialmente por su valor de síntesis y actualización el trabajo **Registro de paisajes de interés cultural de Andalucía. Criterios y metodología (2012)**, en el que se explicita profusamente qué es un paisaje de interés cultural y qué criterios y metodologías se deben manejar en esta novedosa categoría patrimonial.

Es abundante la literatura al respecto de esta cuestión, hecho comprensible dada la complejidad del sujeto de estudio: el paisaje cultural se entiende gracias a la suma de cuestiones objetivas (lugar, identificación, recursos) y subjetivas (percepción), es decir, tan importante es el patrimonio inmueble, por ejemplo, como la experiencia, la opinión o el pensamiento de las personas que lo habitan. Así mismo, también es un paisaje sometido al cambio, pues no solo reside su valor en los hitos, sino también en factores dinámicos como los recursos naturales, las costumbres o el uso de los materiales, entre otros.

En este paisaje, la relación entre lo natural y lo humano o artificial es imprescindible, desde la valoración antrópica hasta las transformaciones o los equilibrios que lo sustentan; todo ello conforma su base característica como patrimonio cultural. Buscan

suplir la carencia que las figuras de “conjunto histórico” o “entorno de bien de interés cultural” habían generado, especialmente en escalas mayores o de paisaje: seguramente la clave no reside ya en una férrea protección a todo el elemento o el conjunto, sino en un reconocimiento y una estrategia general que no restrinja los procesos naturales a los que el paisaje está sometido.

El Plan Nacional de Paisaje Cultural ha venido a definir un paisaje de interés cultural como: “El paisaje cultural es el resultado de la interacción en el tiempo de las personas y el medio natural, cuya expresión es un territorio percibido y valorado por sus cualidades culturales, producto de un proceso y soporte de la identidad de una comunidad” (PLAN, 2011: 22), como vemos, la “producción de experiencia cultural”, la “percepción sensorial” y el proceso temporal son factores determinantes para comprender este paisaje. En definitiva, supone dar un paso más a la escala intermedia entre el patrimonio histórico y el paisaje que lo alberga, formando un todo.

La importancia de la percepción y del significado que las personas otorgan al paisaje ya la había practicado Robert Smithson en su obra *Un recorrido por los monumentos de Passaic*. Al elegir exactamente ciertos instantes de la vida de Passaic y relatarlos como sus “monumentos” está creando una nueva lectura de una ciudad ciertamente personal y única a través de su punto de vista: lo que para otro pudiera ser irrelevante o incluso despreciable, él lo muestra como un atractivo indiscutible.

El monumento era un puente sobre el río Passaic. El sol del mediodía daba carácter cinematográfico al lugar [...] Cuando atravesé el puente era como si caminara

sobre una fotografía enorme hecha de madera y acero. El aire vidrioso de Nueva Jersey definía las partes estructurales del monumento mientras yo tomaba instantánea tras instantánea. (SMITHSON, 1993:57-58)

No obstante, aunque esta caracterización patrimonial no tiene a día de hoy un complemento normativo o legislativo en la que reflejarse en la normativa andaluza, no es esta el único objetivo de la administración cultural al ofrecer esta figura:

Podría decirse que a través del paisaje se abren nuevos caminos de gestión de los bienes culturales, participando de la orientación actual sobre el tratamiento del patrimonio cultural, que no se dirige como único destino a la creación de delimitaciones para la protección, sino también hacia aspectos relacionados con la educación o didáctica patrimonial, el desarrollo territorial, la participación pública, la gobernanza territorial o, incluso, como clave del bienestar social. Se evoluciona en la inclusión como patrimonio cultural de nuevos tipos o elementos antes ignorados o poco tratados y también hacia la gestión integral de los bienes en el territorio, en las dinámicas de participación, en nuevos modelos de gestión más próximos a la ciudadanía, etc. (RODRIGO, 2012: 67)

Se toma como punto de partida el proyecto de “Caracterización patrimonial del mapa de paisajes de Andalucía”, realizado en el año 2008 por técnicos e investigadores del Instituto en colaboración con las Universidades de Sevilla, Pablo de Olavide y Alcalá de Henares. Este proyecto divide el territorio andaluz en 32 demarcaciones paisajísticas, que han sido caracterizadas en fichas incluyendo



Fig. 13. Fotografías de los “monumentos”. Fuente: Un paseo por los monumentos de Passaic

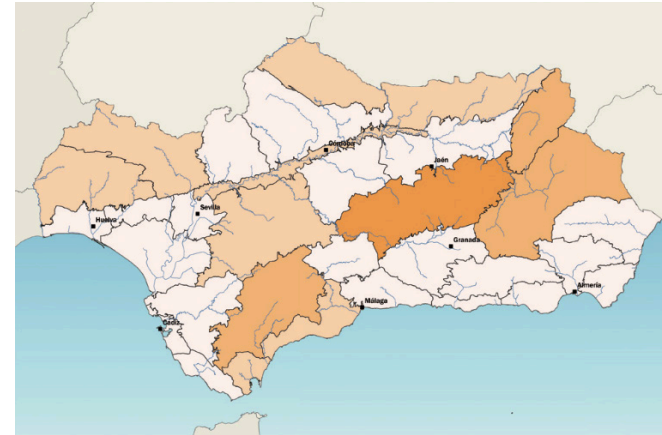


Fig. 14. Los paisajes defensivos de fortalezas. Frecuencia por intensidad de tono de color. Fuente: PH Cuadernos núm. 32

los siguientes datos: identificación, localización, territorio, procesos y actividades socioeconómicos históricos, recursos patrimoniales, y la imagen proyectada. Incluye así mismo los Paisajes de Interés Cultural existentes en cada demarcación, y las valoraciones y recomendaciones básicas a tener presentes en los documentos de planeamiento territorial y urbanístico.

Todos estos paisajes pasarían a formar el **Registro de Paisajes de Interés Cultural de Andalucía (R-PICA)**, para lo que se define la metodología adecuada en cuanto a incluir un paisaje en dicho registro o caracterizar las nuevas incorporaciones. El texto aborda las cuestiones fundamentales: criterios de selección, criterios de delimitación, escala territorial, clasificación, descripción, esquema de implantación, e instrumentos de protección y ordenación.

Por *criterios de selección o filtrado*, se establecen tres cuestiones básicas que deberán cumplirse por cada paisaje: una escala patrimonial que permita homogeneidad en la caracterización, un patrimonio cultural representativo y unas cualidades perceptivo formales singulares (RODRIGO, 2012: 68). En cuanto a *criterios de localización y delimitación*, la propia concepción de este paisaje aconseja huir de límites definidos y apostar por “franjas de transición”, puesto que, como se ha dicho, no existe una asociación directa con cuestiones legalistas que precisen de un ámbito exacto.

Especialmente relevante es la cuestión de *la escala territorial*, pues no podemos hacer referencia a paisajes culturales del tamaño de una comarca entera o que ocupen una manzana urbanística, la escala de protección ronda el 1:10.000 o inferiores, y las esca-

las de reconocimiento territorial deben situarse entre 1:40.000 y 1:50.000, suficientes para caracterizar una unidad paisajística completa.

La *clasificación de los paisajes* atiende a un método enlazado de sistema-tipo-subtipo, por el cual se define la categoría general de cada emplazamiento y las variaciones que pueden existir dentro de ésta. Existen hasta seis sistemas diferentes: sistemas de asentamiento, sistemas de infraestructuras territoriales, sistemas de seguridad y defensa, sistemas de producción y transformación, sistemas de creencias, artes y comunicación y sistemas de referentes geográficos connotados.

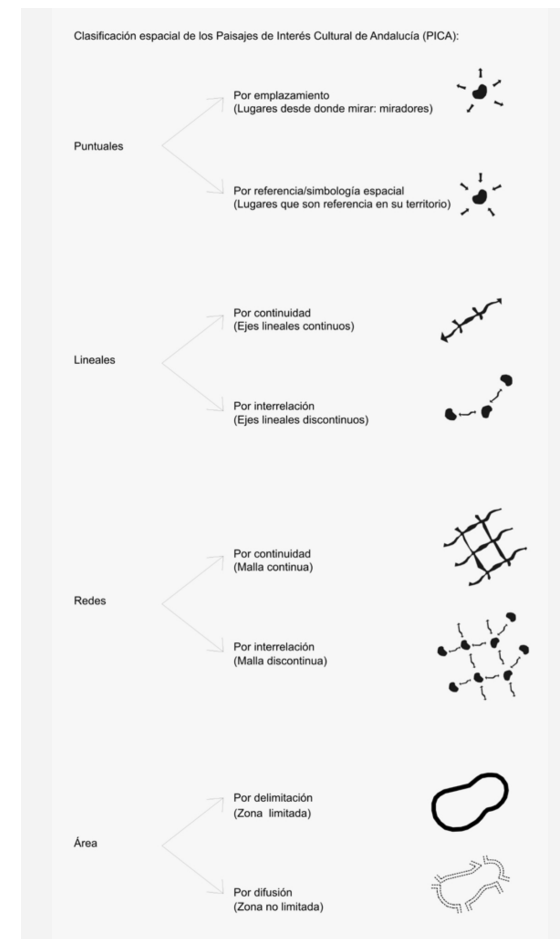
La descripción también se acota, estableciendo cinco aspectos fundamentales que cada nuevo paisaje que se incorpora al R-PICA debe contener:

- a) Rasgos justificativos que dan carácter al paisaje
- b) Determinación de las claves espaciales (naturales y antrópicas)
- c) Claves históricas que han influido en su conformación
- d) Usos y actividades
- e) Referencias en el arte

Fig. 15. Tabla de clasificación de los paisajes de interés cultural en Andalucía. Fuente: PH Cuadernos núm. 32

SISTEMAS	TIPOS	SUBTIPOS
A. Sistemas de asentamiento	A.1 De dominante rural	A.1.1 De la Prehistoria A.1.2 De la Protohistoria y la época romana A.1.3 De tradición medieval A.1.4 De nuevas poblaciones modernas A.1.5 De la industrialización A.1.6 De la colonización agraria del siglo XX
	A.2 De dominante urbana	A.2.1 De la época romana A.2.2 De tradición medieval y moderna A.2.3 De las aglomeraciones urbanas
B. Sistemas de comunicación y transporte	B.1 De infraestructuras del transporte	B.1.1 Viario B.1.2 Portuario B.1.3 Ferroviario
	B.2 De pasos naturales	B.2.1 De paso terrestre B.2.2 De paso marítimo o fluvial
C. Sistemas de seguridad y defensa	C.1 De posición	C.1.1 De torres vigías C.1.2 De fortificaciones
	C.2 De apoyo	C.2.1 De cuarteles C.2.2 De bases militares
D. Sistemas de obtención y transformación de los recursos	D.1 De la caza, pesca y recolección	D.1.1 Cinegético D.1.2 Pesquero D.1.3 Marisquero
	D.2 De los recursos agrarios	D.2.1 Agrosilvopastoril D.2.2 Vitivinícola D.2.3 Oleícola D.2.4 Cerealístico D.2.5 Hortícola D.2.6 De policultivo
	D.3 De los recursos mineros	D.3.1 Calero D.3.2 Salinero D.3.3 Del mármol D.3.4 Del carbón D.3.5 De los metales
	D.4 Del agua y el viento	D.4.1 De infraestructuras hidráulicas D.4.2 Molinero
E. Sistemas ideológicos y asociativos	E.1 De las creencias, ritos y tradiciones	E.1.1 Festivo-ceremonial E.1.2 Mágico-religioso E.1.3 Funerario
	E.2 De las artes y la evocación	E.2.1 Diseñado E.2.2 De referente biogeográfico connotado E.2.3. De lugar histórico E.2.4. Recreado

Fig. 16. Clasificación espacial de los PIC. Fuente: Revista PH



A la descripción es necesario añadir un aspecto complementario: el esquema de implantación territorial que organiza cada paisaje y la relación de éste con su entorno. De esta manera, se facilita la comparación entre unos paisajes y otros, estableciendo similitudes, diferencias, o estrategias compartidas. Los esquemas posibles son puntuales (por emplazamiento o por referencia), lineales (por continuidad o por interrelación), en red (por continuidad o por interrelación) o de área (por delimitación o por difusión).

Por último, es necesario incluir un análisis de los instrumentos de protección y planeamiento que incluye la normativa vigente a escala subregional, local y subsidiaria para conocer las afecciones que pesan sobre cada uno de los paisajes. Una vez conocido el estado del planeamiento, se ha procedido a estudiar en cada caso las determinaciones que afectan a cada uno. Para ello se han localizado cartográficamente los hechos relevantes a partir de la descripción de los paisajes, y se han estudiado los aspectos generales fundamentales que inciden en ellos.

El objetivo del R-PICA no es tanto establecer directrices de protección de los paisajes, ni siquiera la elaboración de un diagnóstico pormenorizado de cada uno de ellos, como realizar un primer intento de clasificación, identificación y descripción. No obstante, el registro no renuncia a establecer, de forma sintética, los valores principales de cada paisaje de interés cultural; una sucinta relación de impactos y amenazas; y unas recomendaciones básicas, tanto para la gestión del propio paisaje, como para ser tenidas en cuenta en la planificación espacial y sectorial. (RODRIGO, 2012:75)

Estos trabajos son la base teórica del artículo *Uses and historical management of water in the landscapes of cultural interest in Andalusia* (2019), por **José María Rodrigo Cámara**, donde se seleccionan de entre los paisajes de interés cultural reconocidos en el R-PI-CA, aquellos que están relacionados con el agua.

El artículo repasa el trabajo metodológico realizado por el Instituto, y la clasificación de paisajes que le permite segregar únicamente los relacionados con el agua. Describe los diferentes tipos de este paisaje que podemos encontrar en Andalucía, dependiendo de la función que el agua adquiere en cada uno de ellos: agua como herramienta para el asentamiento, agua como estrategia defensiva, agua sustento de los cultivos, agua como energía hidráulica y el agua idealizada:

Many places acquire the condition of being inhabited only by the virtual disposition and accessibility of water.

The Mediterranean irrigated spaces of mountains, valleys and plains are the best known examples of water landscapes signified by their economic function. Many of these landscapes are the support of the ancestral agrarian culture with manifestations of the ethnographic heritage at the highest level of protection.

In the framework of the economic function of water uses, traditional technological adaptations for hydraulic conduction or the creation of propulsive energy have provided landscapes in agrarian territories of great heritage value.

(RODRIGO, 2019:3-4)

En resumen, el concepto del paisaje de interés cultural asumido por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico a partir del Convenio Europeo del Paisaje está dotado de una caracterización y una metodología, como se ha descrito, lo que posibilita que pueda aplicarse al caso de estudio elegido en el presente trabajo de investigación: el paisaje de agua de Beas de Segura.

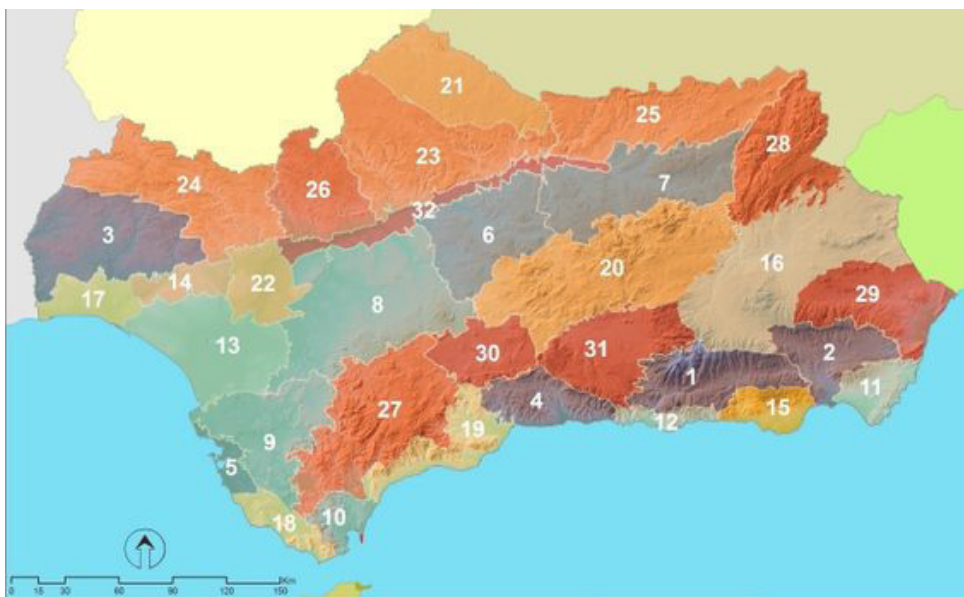


Fig. 17. Demarcaciones paisajísticas de Andalucía. Fuente: IAPH

2.2. Manifiesto del Tercer Paisaje

De manera complementaria a la metodología de reconocimiento y puesta en valor de los paisajes de interés cultural, la consideración y estudio del Manifiesto del Tercer Paisaje (2004) del jardinero, arquitecto y paisajista francés Gilles Clément aporta el contrapunto necesario para encontrar el difícil equilibrio que debe existir en un paisaje entre la regulación normativa y los procesos naturales. En este texto se plasma con precisión la complejidad y la fugacidad del paisaje contemporáneo al subvertir la concepción tradicional que hacemos del territorio y de sus paisajes, obligando a cambiar la forma de mirar y a tomar una postura crítica respecto a la gestión que de los mismos se realiza. Es relevante incluir estas consideraciones al hablar de un paisaje abierto y en transformación como el del valle del Beas.

Cuando Clément habla de tercer paisaje, se refiere en realidad al espacio no ordenado con alevosía, al espacio con origen residual, pero que se puede convertir en un refugio de la diversidad cambiante y dinámica. Estos paisajes surgen de manera “natural” y no exigen la protección administrativa o especializada, sino la connivencia social o ciudadana. No se trata de una *reserva* (lugar no explotado, por azar o por dificultad) ni de un *conjunto primario* (reserva de facto), ni siquiera de un *residuo* (un terreno agrícola, industrial, urbano, turístico o de otro tipo anteriormente explotado que se ha abandonado), si bien en estos elementos reside el origen de lo que pueda llegar a ser un paisaje terciario. El autor lo define así:

Podremos descubrir de repente una gran cantidad de espacios indecisos, desprovistos de función, a los que resulta difícil darles un nombre. Este conjunto no pertenece ni al dominio de la sombra ni al de la luz. Está situado en sus márgenes: en



Fig. 18. Esquemas sobre surgimiento de residuos, continuidad biológica y tipos de límite. Fuente: Manifiesto del Tercer Paisaje

las orillas de los bosques, a lo largo de las carreteras y de los ríos, en los rincones más olvidados de la cultura. (CLÉMENT, 2004:9)

La clave de la aparición del tercer paisaje está por tanto en los residuos además de en los espacios no funcionales; por ejemplo, “en los sectores rurales, los residuos ocupan los relieves accidentados, incompatibles con la maquinaria de explotación, así como todos los restos directamente vinculados con la disposición: lindes de los campos, setos, riberas, bordes de carreteras, etc.” (CLÉMENT, 2004:12), lo que implica que, ante un relieve más pronunciado, aumenta la posibilidad de encontrar residuos, que, dadas las circunstancias adecuadas, pueden transformarse en áreas secundarias, que, si no se incluyen en el planeamiento y se respetan como tales, pasan a ser paisajes terciarios. El relieve contribuye, por tanto, a la extensión de la diversidad. El Tercer Paisaje es el paisaje secundario buscado, *el paisaje planeado para no planearse*: “el fragmento no decidido del Jardín Planetario” (CLÉMENT, 2004:60).

Si recordamos que el caso de estudio de Beas de Segura se ubica en un paisaje de transición entre el Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas —es decir, una reserva primaria— y el paisaje planeado de las vegas del Guadalimar, adquiere especial interés la consideración del Tercer paisaje a la hora de intervenir sobre el valle del Beas. Más allá del objetivo de la declaración cultural del paisaje, nos referimos al futuro de la biodiversidad que éste alberga, y de cómo debe planearse (o no). Este territorio precisamente puede funcionar como corredor biológico entre los paisajes que conecta, y facilitar las relaciones de la diversidad, superando el mero límite administrativo entre lo que es reserva (Parque Natural) y el resto del paisaje.

Así mismo, la composición topográfica del valle del Beas está formada por un relieve pronunciado que desciende hacia el río, lo que predispone la creación de residuos y su evolución a paisajes secundarios. La propia configuración del monte lo hace mucho más proclive a crear estos espacios que una llanura.

Por sí mismos, los residuos no son positivos para la diversidad o para el paisaje, sin embargo, sí lo son si pueden evolucionar hasta ser paisajes secundarios (de una parcela abandonada, a un bosque, por ejemplo), en ciertos casos, y unirse a los paisajes genuinamente terciarios. En los paisajes secundarios y terciarios se da lo que Clément ha venido a llamar “mezcolanza planetaria”, el encuentro de la diversidad planetaria sin las restricciones de protección que puedan existir en los conjuntos primarios. En el extremo contrario, una excesiva antropización del paisaje puede acabar convirtiendo el planeta en un inmenso residuo, como advierte el autor. La transformación productiva que viene ocurriendo en el valle del Beas, tanto de la agricultura hacia el monocultivo como de los tipos de industria, ha fomentado el surgimiento de residuos que pueden llegar a calificarse como paisaje terciario.

Al igual que ocurre en el Convenio Europeo del Paisaje, **el Manifiesto del Tercer Paisaje pone el énfasis en la sociedad como garante del mismo**: “su mantenimiento no depende de unos sabios sino de la conciencia colectiva” (CLÉMENT, 2004:26), por lo tanto, no debe ser protegido física o legalmente por el sector especializado. Esta ausencia de protección es la que permite que pueda ser futuro biológico, como se ha mencionado anteriormente, ya que no existe un control de su expansión natural y de la diversidad que lo habita, ni tampoco un valor de escala asociado. A esto se une la

relación inversamente proporcional entre aumento de la demografía y aumento de los paisajes terciarios: una mayor presión demográfica repercute negativamente en la posibilidad de crear este tipo de zonas, y de mantener la deriva biológica. El fomento del Tercer paisaje en el valle del Beas requiere el consenso social y la conciencia colectiva.

Sin embargo, el surgimiento del Tercer paisaje no hace que éste deje de ser un paisaje cultural, mantiene su origen y un valor idéntico, por lo tanto: “aparece en referencia al territorio organizado y en oposición a éste” (CLÉMENT, 2004:57). No tendría sentido hablar de territorio terciario en un paisaje no alterado por el hombre. El autor hace referencia a este espacio como análogo al “inconsciente”, un espacio que está, que crea y diversifica, pero en el que es habitual no reparar.

La manera en que este paisaje se relaciona con la sociedad es variable, puesto que puede ser considerado como naturaleza, y en tal caso se produce una “captación” por parte de las instituciones; es decir, se imponen criterios, límites, usos y protección. **Por definición, el tercer paisaje no puede ser considerado como patrimonio, pues acabaría desapareciendo:** habría de someterse a una protección no natural, mientras que debe ser un espacio que se desarrolle por sí mismo, y por la sociedad, no por unas reglas dictadas por expertos. También puede considerarse como lugar de ocio, lugar improductivo o incluso sagrado e intocable, en cuyo caso se produce un abandono por parte de la institución; este abandono no debe considerarse como algo negativo, sino como algo intrínseco al paisaje. Es esto lo que lo protege: el no ser rentable, el que sea irracional explotarlo o simplemente que resulte incómodo hacerlo.

Igualmente se insiste en que este paisaje no debe seguir reglas, ni legales, ni morales ni sociales o políticas, debe crecer en libertad: no es un bien patrimonial a “congelar” sino un “espacio común del futuro” (CLÉMENT, 2004:60). Las mallas urbanas deben ser permeables y permitir los corredores de diversidad, desde la Sierra de Segura hasta las vegas del Guadalimar, que no deben ser límites sino conductores, y que surgen en los márgenes de las ciudades con frecuencia.

El texto culmina con el **Manifiesto** como tal, en el que Clément hace un llamamiento a cambiar la manera recurrente de tratar el paisaje que se ha venido desarrollando: el no ordenamiento no solo es aceptable, sino necesario y positivo para la diversidad y la vida. La ordenación (necesaria) debe encontrar su complementariedad en el paisaje terciario, que tenga capacidad para ofrecer un espacio suficiente para equilibrar la antropización galopante del planeta. Por ello, la traslación de los postulados del manifiesto al caso de estudio permite contraponer el, en ocasiones, precipitado afán regulador a la necesidad de equilibrio del paisaje. Es positivo, necesario y recomendable que el paisaje de agua de Beas de Segura sea caracterizado y reconocido si reúne los requisitos para considerarse como de interés cultural, no obstante, esto no debe fomentar a futuro un excesivo y rígido planeamiento que pretenda convertir cualquier paisaje en una reserva natural.

3 MARCO ANALÍTICO

Paisajes de agua: Beas de Segura

- 3.1. *Dimensión temporal del paisaje*
- 3.2. *Territorio y medio físico*
- 3.3. *Procesos históricos y socioeconómicos*
- 3.4. *Interacción y adaptación: naturaleza y asentamiento*
- 3.5. *Recursos patrimoniales*
- 3.6. *Imagen proyectada*
- 3.7. *Marco normativo vigente*

Beas de Segura es un municipio situado en la provincia de Jaén, Andalucía, en la comarca de la Sierra de Segura, al noreste de la provincia. Limita en sus extremos con Villanueva del Arzobispo al sur, con Chiclana de Segura al oeste, con Arroyo del Ojanco al norte y con Hornos y Segura de la Sierra al este. El valle ha dado muestras de ocupación en época paleolítica, y el asentamiento data de época romana, de lo que da testimonio el Puente Mocho sobre el río Guadalimar.

La villa de Beas recoge unas características propias de su paisaje urbano y, a su vez, está íntimamente relacionada con el paisaje natural que la rodea debido a su situación en promontorio. Esta dualidad encuentra su nexa en el agua como elemento modelador de la forma urbana y del territorio natural, convirtiéndose así en el elemento principal de la población: funciona como una suerte de sustrato continuo que condiciona el pueblo desde su fundación hasta la actualidad.

El presente trabajo de investigación busca llevar a cabo una caracterización de este paisaje marcado por la constante presencia del agua, de acuerdo a los criterios del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Por ello, se dividirá el marco analítico en seis bloques que recorren la metodología de trabajo que se ha desarrollado para los ya definidos como paisajes de interés cultural:

En primer lugar, se analiza la **dimensión temporal del paisaje**, es decir, los datos, referencias e informaciones que muestren cómo surge, se transforma y evoluciona este paisaje, y desde cuándo se puede datar la relación preferente que mantiene con el agua.

En segundo lugar, se aborda el **territorio y medio físico**, un mapeado del valle en su totalidad, desde el nacimiento del río hasta su incorporación al Guadalimar, tanto desde el punto de vista hídrico, como geomorfológico, pues ambas variables están relacionadas entre sí. El tipo de suelo y de composición ha sido un factor fundamental para generar un valle tan fértil e irrigado.

A continuación, en tercer lugar, se estudian los **procesos históricos y socioeconómicos** a los que el río Beas ha dado pie a su paso por la villa de Beas y por el valle. Los principales a destacar son la agricultura, la ganadería, la producción molinera, la industria textil y el sector maderero, destacando los avatares que supuso la Provincia Marítima de Segura, que conectó desde la sierra hasta la bahía de Cádiz a través de los cauces.

Posteriormente, el cuarto bloque aborda la **interacción y adaptación existente entre naturaleza y asentamiento**, en términos de beneficio, pero también de riesgo. Se reconoce y registra el fértil paisaje de huertas que se extiende por todo el valle; así como se recogen los peligros producidos por las constantes inundaciones que ha sufrido la villa, y las medidas defensivas que se han tomado para reducir los daños que estas producían. El sistema alcanza

su forma actual a mitad del siglo XX tras el enésimo desbordamiento de los caudales, cuando se construyen murallas-canal para protegerse del agua, un doble foso en cada ladera del valle.

En quinto lugar, se reseña el **patrimonio arquitectónico-paisajístico** que caracteriza este paisaje, no limitándose al directamente relacionado con el agua, puesto que, a pesar de tratarse de un sistema principal relacionado con la obtención y transformación de los recursos del agua, esto no es óbice para añadirle otros como complementarios ni para registrar sus principales recursos patrimoniales. En relación al agua, se aborda el sistema paisajístico de fuentes, acequias, albercas, pozos, espacios públicos y otros elementos de agua en la villa de Beas. Una recopilación de los elementos actuales, así como la reconstrucción de la memoria de aquellos que han desaparecido y las relaciones que se han ido trazando entre ellos.

Por último, se examina la **imagen proyectada del paisaje**, es decir, la percepción que éste genera en sus habitantes. Cómo se ve el paisaje, o cómo las personas cuentan o refieren esta realidad; abarca desde manifestaciones artísticas, estrategias turísticas, información municipal o provincial, cartografías históricas, recopilatorios o catálogos de elementos, bibliografía, redes sociales, movimientos sociales, etc.

Fig. 24. Ortofoto del contexto territorial de Beas de Segura. Se observa la transición desde la campiña del Guadalimar hasta las sierras segureñas. Fuente: elaboración propia a partir de Google Maps



3.1. Dimensión temporal del paisaje

En términos históricos, cabe destacar que la villa de Beas tiene origen romano y posteriormente islámico, cuando se construyeron sus sistemas defensivos –la fortaleza de la Villavieja en la parte alta del pueblo– y también se cimentó su economía e infraestructuras. Fue conquistada por Fernando III en 1234, que la cedió al obispo de Osmá, quién, posteriormente, la intercambiaría con la Orden de Santiago, por lo que Beas pasó a manos de la Encomienda de Santiago. Será en la Edad Moderna cuando se implanten en Beas las órdenes carmelita y franciscana, y se produzca un hecho relevante a nivel económico: la declaración del Mercado Franco de los jueves por la reina Juana de Castilla.

Debido a la importancia que la villa alcanzó, existe aún documentación histórica en relación a Beas, que nos permite reconstruir la dimensión histórica de este paisaje. Si se revisan las descripciones que se han hecho en los diferentes periodos se comprueba que el agua aparece constantemente en estas alusiones, con referencias tanto a su carácter creador y fértil como al aspecto destructivo y de riesgo.

La primera de estas descripciones la encontramos en las *Relaciones Topográficas de los pueblos de España* que Felipe II mandó realizar en los pueblos de España a finales del siglo XVI. A pesar de su modesto éxito –pues solo 700 localidades respondieron el real cuestionario–, resultan de gran utilidad historiográfica por la cantidad de datos y hechos que recogen de los pueblos en cuestión. En el caso de Beas, se contestó de manera profusa todas las preguntas, como por ejemplo las relativas al agua que más adelante se recogen. En una de las preguntas iniciales sobre la etimología del término, se hace referencia al paisaje de fuentes en el que se encuentra:

Y en cuanto a la derivación y etimología de este nombre de Veas, entendemos debe de derivar del mismo asiento y sitio de la villa, que es muy vistoso y delicioso, con la variedad de fuentes y frescuras que la cercan, como se declara respondiendo a los demás capítulos que se siguen. (VILLEGAS, 1975:36)

Casi un siglo después, en 1675, el cronista Rodrigo Méndez Silva buscó elaborar una suerte de continuación de las Relaciones Topográficas y publicó *Población General de España*, donde de nuevo aparecen referencias a Beas, a su fértil río en términos agrícolas y productivos, así como a los ya existentes riesgos de inundaciones:

[La Villa de Beas] tiene un río que nace a la parte de arriba de la dicha Villa el cual riega leguas de fertilísimas huertas, fin otras muchas cañadas que serán otras tantas, de todo género de frutas, menos agrío, en grande abundancia, dando grandes cosechas de cáñamo y lino con vino; y otro abastece, no solo las Villas de su comarca sino la mayor parte de la Mancha. Tiene dentro de la Villa tres molinos de harina, dos de aceite, batanes, tintes y curtidurías, tiene grande cosecha de pan. Padece algunos infortunios de inundaciones con alguna pérdida de casas y estrago en las huertas, por las crecientes que baja de las sierras. (MÉNDEZ, 1675:210)

La continuación en el siglo posterior de un segundo texto *Población General de España* recoge una descripción de Beas similar a su homónima, refiriendo la fertilidad del valle y los riesgos de riadas, así como la presencia de la fortaleza de la Villavieja, ya en ruinas:

En el mismo Campo de Montiel, tres leguas de Chiclana, está la Villa de Beas en

las faldas de la Sierra de Segura: es de la Orden de Santiago y divide sus términos el río Guadalimar, siendo fertilísima de todos frutos, pan, vino, aceite, cáñamo, lino; un gran partido de huertas que riega su río por tres leguas, con preciosas frutas, tres molinos para trigo y dos para olivas, batanes, tintes y curtidurías. [...] Está sujeta a inundaciones, por las muchas aguas que bajan de sus sierras: en una de ellas se mira un Castillo, al presente derrotado. (DE ESTRADA, 1748: 122)

Será a finales de ese mismo siglo cuando se escriba (1792) *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España*, donde una somera descripción de la Villa deja constancia de que el agua de escorrentía y lluvias sigue siendo un problema para la población, deduciéndose frecuentes inundaciones:

Beas: Villa del Orden de Santiago, de 200 vecinos, partido de Infantes. Está situada al pie de Sierramorena, a la falda de la Sierra de Segura. Las aguas de las vertientes de los montes que la dominan la incomodan bastante. Su clima bueno y su campiña la fertiliza el Guadalimar. (LARRUGA, 1792:10)

En el siglo XIX de nuevo encontramos referencias al agradable valle del río Beas y a su prodigiosa fertilidad y abundancia en los añadidos al Diccionario Geográfico-estadístico de España y Portugal:

[Esta villa] es muy amena y deliciosa a causa del río de su nombre que tiene su nacimiento inmediato a ella, pasando por sus calles; y en el que se crían famosas truchas. Sus riscos y riberas están pobladas de árboles frutales, con una infinidad de frondosos olivos. (DE MIÑANO, 1829:109)

Por último, también Pascual Madoz hará referencia a los múltiples cauces y riveras que abastecían la villa de Beas, destacando algunas de sus fuentes y manantiales, entre otros elementos:

[...] La población tiene 4.400 pies desde la entrada del Angosto a la salida recta de los Batanes; y se surte de agua especialmente de las fuentes nombradas Valdeparaíso, Cueva y Perales, situadas en medio de ella. (MADOZ, 1846-1850: Beas)

En definitiva, observamos que existe una persistencia historiográfica en la relación entre la villa de Beas y el agua de sus ríos, manantiales y fuentes. No se trata de elementos con importancia acotada a un momento concreto sino de una característica atemporal de la población, lo que justifica aún más si cabe el estudio pormenorizado del paisaje de agua en Beas de Segura en todas sus variantes. Antonio Yuste lo describe así desde el origen del pueblo: “es evidente que el eje básico y generador de la ordenación espacial del poblamiento lo constituyó el curso fluvial, junto a la disposición del relieve. El río fue el primer condicionante (por la presencia de agua) que a su vez le servía de foso natural o elemento defensivo de primer orden, a costa, eso sí, delimitar su expansión hacia la parte meridional” (YUSTE; 2014:22).

3.2. Territorio y medio físico

El río de Beas, en otras épocas también conocido como río Cantarranas o río de San Juan, tiene su nacimiento en las inmediaciones de Cañada Catena, donde recoge las aguas de una serie de barrancos y del arroyo de Buenamar. A partir de este punto, conocido como Portillo del Tobazo y situado a 1.015 metros sobre el nivel del mar, comienza el valle del Beas, que se prolonga hasta el encuentro con el río Guadalimar a 478 metros sobre el nivel del mar. Esta variación altimétrica viene a reflejar que el valle del Beas se trata de un punto de inflexión entre el paisaje serrano de Segura y la fértil campiña del valle del Guadalquivir que se prolonga hasta Cádiz y el océano Atlántico.

La Sierra de Segura tiene un alto régimen pluviométrico, más fuerte incluso en la rama oeste donde se encuentra Beas ya que las nubes que ascienden por la depresión del Guadalquivir a barlovento chocan con las montañas debiendo ascender para pasarlas; se considera parte de la llamada “Andalucía húmeda” (CAMEROS, 2004:9). Destaca además la acción erosiva de las aguas ya que, a lo largo de los tiempos geológicos, se ha propiciado la aparición de una red de drenaje que ha permitido acumular recursos hídricos en el descenso desde las sierras al “río grande”.

Esto ya se recogía en los textos historiográficos de épocas anteriores, al afirmar que se trata de un valle muy fértil debido a la gran cantidad de agua existente en todas sus formas –ríos, barrancos, manantiales, fuentes o acuíferos–, lo que explica que Segura haya sido conocida como la Sierra del Agua de un tiempo a esta parte. En lo que a este trabajo concierne conviene destacar las líneas de agua y sus infraestructuras, así como la proyección regional que adquiere con la actividad de la empresa maderera.



Fig. 25. Acequia paralela al Camino Viejo de Segura. Fuente: elaboración propia

Sección hídrica del Valle del Beas

El eje principal del valle es el río Beas que se funde en el Guadalimar en el punto más bajo del término. Comenzando desde el origen del río, se suceden una serie de arroyos que aumentan su caudal, además de barrancos menores, y que en orden del cauce del río se pueden dividir en tres grupos: aguas arriba de la villa, en la propia villa, y aguas abajo.

Otro afluente importante del Guadalimar dentro de la hoja es el río Beas, de caudal permanente, pues recoge descargas subterráneas procedentes del acuífero de la Sierra de Cazorla en su zona septentrional. (INSTITUTO, 1972-2003:45)

Aguas arriba de la villa de Beas encontramos el arroyo de Buenamar, el arroyo Zarzalejo, el arroyo de Bastagoya (alimentado a su vez por los arroyos del Cañuelo, del Ciruelo, de Cazona y del Erro Moreno), los arroyos de Fuentepinilla y Palancares (acumulando los arroyos de las Ramblillas, Quiebra Hocinos y Trigueros), el arroyo de Páez y el arroyo de los Almeciles (sumando el arroyo de la Parrilla). Estos son los que principalmente abastecen de agua de consumo al pueblo, especialmente Fuentepinilla, Palancares y Bastagoya, éste último gracias a un bypass.

Atravesando la villa de Beas encontramos el arroyo de la Tobilla, el arroyo de Valparaíso, el arroyo de San Agustín y el arroyo de los Albacares. El de la Tobilla discurre con aguas provenientes de la Fuente de la Raja y la Fuente de la Hermana Francisca, en el mismo barranco. Son los principales responsables de las inundaciones que han venido

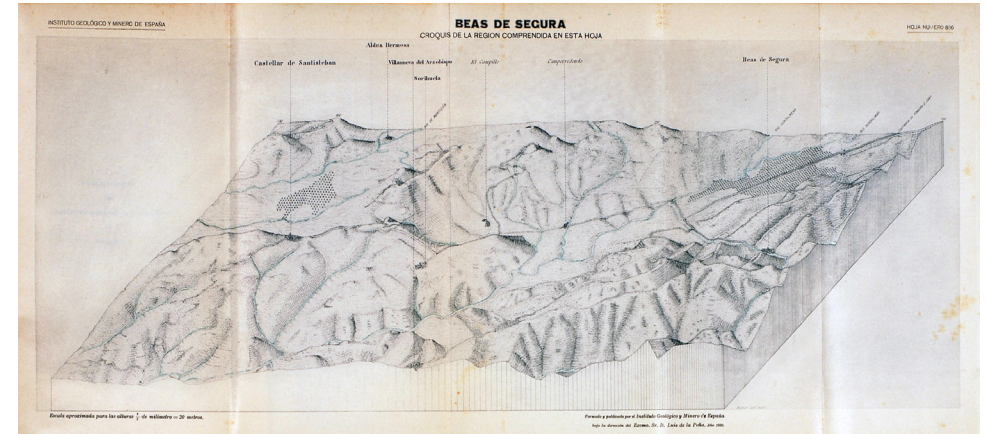


Fig. 26. Croquis de la región de Beas. Fuente: Instituto Geológico y Minero de España

asolando el pueblo a lo largo de su historia, como se describirá posteriormente en el apartado relativo a las riadas.

Aguas abajo de Beas están el arroyo Brujel, el arroyo de las Monjas, el arroyo Comu-nero y el arroyo de la Nava. Estos son los encargados de irrigar las zonas de vega y de huertas que se extienden desde el pueblo hasta el Guadalimar, además del propio río Beas.

La mayoría de estos cauces ya eran referenciados en el pasado, como podemos leer en el Diccionario de Madoz anteriormente citado:

[...] Casi todo el terreno es quebrado, formando cañadas de trigo, pobladas en su mayor parte de frutales de todas clases: son las principales las llamadas huertas hasta Guadalimar; la del puerto de Segura, arroyo de Brujel, también huertas, Almaciles y arroyo de Lojamo, Vastagolla, Borbotón hasta Fuente Pinilla, Oya del Abadejo, Casena y Pinillo; las tierras de riego producen mucho por su buena calidad; la campiña es corta pero bastante fértil. (MADOZ, 1846-1850: Beas)

La acumulación de agua en el subsuelo del valle se refleja en la cantidad de fuentes o manantiales que se citaban en las Relaciones Topográficas, muchas de las cuales hoy día se conocen por diferentes denominaciones o no existen:

Además de las cuales dichas fuentes, fuera de la dicha villa, sobre las referidas hay en los dichos sus términos las fuentes siguientes: fuente que dicen Pilar de las Peñas Calderón, la Fuente el Acemilero, la Fuente Alvala, la Fuente el Tovar, la

Fuente Ardachel, las Fuentes de Aljoçar, la Fuente la Teja, las Fuentes de Archite, la Fuente Turrochel, la Fuente Chillas Fuensantilla, la Fuente Galindo, la Fuente Mingo Aradón, las Fuentes las Cabras, la Fuente la Canaleja, la Fuente el Tejuelo, la Fuente la Zarza, la Fuente el Infante. Algunas de estas fuentes, como son las fuentes Aljocar, Archite, Ardachel, Alvala y Fuensantilla tienen algún regadío, aunque poco. El valor de estos regadíos entra en la suma de doscientos y ochocientos maravedís contenidos en el capítulo veinte y uno. (VILLEGAS, 1975:47)

En la actualidad la mayoría de estas denominaciones no se mantienen, y muchas de estas fuentes o manantiales se sospecha que coinciden con algunos de los cauces menores del valle o con otras fuentes que hoy día se encuentran en propiedades privadas. Lo que refleja este fragmento es que el agua era un bien abundante y que brotaba allá donde se buscara, consolidando la imagen de Beas como un municipio rico en recursos.

Esta compleja red fluvial pronto requirió del desarrollo de infraestructuras para su aprovechamiento y utilización. La más inmediata de las infraestructuras a desarrollar para un curso fluvial es la del puente. En todo el valle del río Beas existen hasta quince puentes que salvan el cauce del río, de diferentes épocas, tamaño y materialidad. La relación en sentido del cauce del río es la siguiente: puente del Vadillo, puente de Cañada Catena, puente del Diablo, puente de San Juan, puente de Valparaíso, puente de las Casas Nuevas, puente del Mercado, puente Peatonal, puente del Hospital, puente del Parque, puente de San Marcos o F.P., puente del Instituto, puente del Matadero Viejo, puente del Camino de las Huertas y puente de la Ventilla. También hay algunos puentes que han desaparecido como el puente de Piedra Redonda (en la riada de



Fig. 27. El río Beas a su entrada en el pueblo. Fuente: elaboración propia

1926), el puente de las Carnicerías (demolido en torno a 1926), el de Barrionuevo (al embovedar el arroyo de la Tobilla, finales del siglo XIX), el de Casas Nuevas (tras la riada de 1926 para evitar colapso) o el puente de Cantarranas.

Además de estos puentes que cruzan el río Beas, destaca por encima de todos el Puente Mocho, situado río abajo de la confluencia Beas-Guadalimar. Se trata de un puente de origen romano construido para salvar el río Guadalimar y era el único acceso a Beas desde Castilla (Campo de Montiel), en la conocida como ruta ganadera de “El Paso”.

Está construido en piedra caliza –alterna sillares y mampostería– y tiene cinco tramos de arcos de medio punto, siendo uno significativamente de menor tamaño y está construido con aparejo isódomo. Entre los tres tramos del lado derecho y los dos del izquierdo el puente desciende hasta una isleta convirtiéndose en un vado, de tal manera que pueden diferenciarse dos partes. El arco menor está construido sobre un tajamar de la misma piedra. No tiene pretil ni peto en los laterales. Incomprensiblemente, su estado de conservación es muy deficiente por no haber recibido la atención que su calidad arqueológica merece. Además, corre serio riesgo de acabar de arruinarse por causas naturales (por ejemplo, una fuerte avenida del río Guadalimar que, aguas arriba, no está regulado en el tramo que le da nombre, al contrario del brazo del Guadalmena). También fue descrito por Pascual Madoz en el *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar* de la siguiente forma: “[...] Río Guadalimar, que se haya al oeste una legua de la población, en cuyo sitio tiene un puente bastante estropeado de cinco arcos de piedra de sillería de 200 pies de largo, 15 de ancho y 60 palmos de elevación, salvándolo muchas veces las aguas” (MADOZ 1846-1850: Beas).

Las Relaciones Topográficas ya recogen la existencia de muchos de estos puentes en el siglo XVI: “en el dicho río de Guadalimar hay un puente antiguo y principal. Está a una legua de esta villa. Y este río Veas tiene ocho puentes comunes cercanos a la población, las cuales y el del Guadalimar, son libres de pontaje ni otros derechos, y en ellas nadie tiene señorío, porque son comunes a todos” (VILLEGAS, 1975:47). De donde se deduce que en esta Villa el agua y sus infraestructuras fueron prontamente concebidos como bienes públicos y compartidos, a diferencia de otros lugares donde se asociaba cruzar un puente a un privilegio por el que había que pagar impuestos.

Otras infraestructuras de interés en el territorio Beas son las dedicadas a la acumulación del agua que el valle arrastra, destacando dos: la presa de origen romano en la confluencia con el Guadalimar y el aljibe construido en el siglo XX en el barrio de El Calvario.

La presa era originalmente un puente de época romana, que permitía atravesar el Beas en su zona más baja. Con el tiempo, la fachada hacia el valle fue desmoronándose mientras la otra se consolidó, permitiendo que en este punto se acumulara agua dedicada al regadío de las múltiples huertas y cultivos que empiezan a proliferar en esta parte del territorio. El aljibe, que se desarrolla con más detalle en el apartado 3.5., recoge las aguas del valle para disponerlas al consumo y abastecimiento de la población beatense, su capacidad y la de los manantiales correspondientes garantiza el suministro en todas las épocas del año.

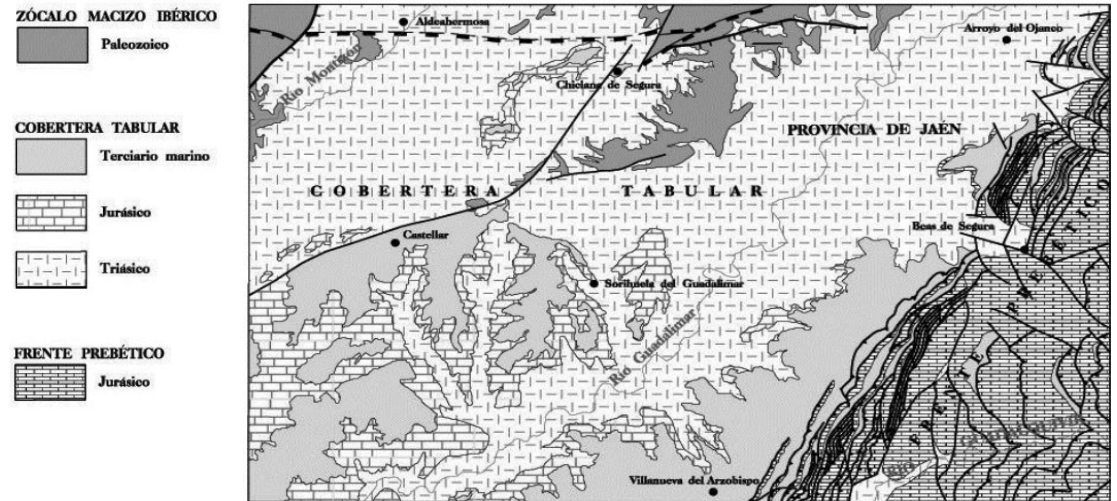


Fig. 28. Esquema tectónico de Beas. Fuente: Instituto Geológico y Minero de España

Sección geomorfológica

La singularidad del valle del Beas no reside únicamente en su cuenca fluvial, sino que también la composición geológica del suelo tiene un papel indispensable para garantizar su ya mencionada fertilidad. Es necesario distinguir entre el firme en el fondo del valle, donde tienen lugar las huertas y se encuentran las aguas, del suelo que asciende por laderas y riscos, menos poroso.

Los minerales que forman parte de este suelo en el fondo del valle son principalmente calcáreos, en contraposición a la España silíceo que ocupa la mitad occidental de la península. Los terrenos calizos son permeables y solubles por el agua; esta solubilidad hace que el tamaño de los conductos de infiltración aumente con el paso del agua a través y, a su vez, el mayor caudal disuelve más material por lo que el proceso se potencia a sí mismo reiniciándose con más intensidad que en el origen: “en esta hoja de Beas el espesor de esta unidad calcárea alcanza un máximo de unos 50 metros” (INSTITUTO, 1972-2003:20). Es decir, aunque en la superficie no se observe una gran acumulación de agua, esta se infiltra bajo tierra y permanece mucho más tiempo en acuíferos o como sustrato, lo que contribuye a explicar la naturaleza porosa, fértil y transpirable que constituye este territorio y la proliferación de acuíferos:

El Sector de acuíferos de Beas de Segura es el que aflora dentro de la hoja, tiene una extensión de 135 km² de los que sólo 54 km² son permeables. Debido a la existencia de niveles arcillosos, las cotas piezométricas presentan gran dispersión, así como la posición del nivel estático en sondeos. Las cotas más bajas se ubican

en el cauce del río Beas donde se localizan un conjunto de manantiales cuya descarga media supera los 30 L/s dentro de los límites de la hoja. (INSTITUTO, 1972-2003:47)

Además, dentro de este terreno calizo se ha dado el fenómeno singular de formación de la piedra toba, que se produce debido a la caída de carbonatos procedentes de cuerpos de agua dulce a temperatura ambiente, hecho derivado de la exposición de un terreno como el de Segura a un ciclo lluvioso de cierta constancia y fuerza. El agua que cae de la lluvia al no contener CO₂, arrastra los materiales calcáreos depositándolos sobre plantas y musgos al aflorar al exterior, donde cristalizan hasta que la vegetación termina muriendo y deja tras de sí el vaciado poroso que la toba registra en su interior. Agua y piedra se entrelazan dando lugar a este material tan singular y característico de Beas y de sus arquitecturas.

Se trata, por tanto, de una roca de formación calcárea y una gran porosidad, al haberse formado con rellenos vegetales de ríos manantiales. En España es posible hallarla tanto en paisajes costeros de la Comunidad Valenciana, Baleares o Murcia como en nacimientos de sistemas fluviales, el Alto Tajo o el Alto Ebro. En el caso de Beas estaríamos en el área de influencia del Alto Guadalquivir.

Las terrazas travertínicas aparecen en el río de Beas, en la misma localidad de Beas de Segura. Se trata de un importante afloramiento, dispuesto a modo de terraza y

disectado por el río por lo que en el frente de su escarpe pueden observarse sus sedimentos. [...] A veces se observan niveles detríticos limos, y calcarenitas de origen tobáceo. Al igual que otros travertinos del ámbito mediterráneo, tienen, en su entorno, grandes masas de carbonatos y afloramientos de naturaleza yesífera. (INSTITUTO, 1972-2003:22)

La toba puede hallarse en diferentes puntos del valle, pero es especialmente llamativa en la conformación del Tobazo, el gran macizo rocoso sobre el que se erige la fortaleza de la Villavieja, descrita más adelante. Este cerro recogió el origen urbano de la villa, al estar elevado de tal manera que sirviera como defensa frente a ataques y a inundaciones, siendo especialmente visible en la cara sur. Este gran acantilado tobáceo genera dos realidades entrelazadas: el mundo superior, de la gran fortaleza construida sobre roca y la trama urbana que aparece posteriormente; y, en un nivel inferior aún inexplorado en parte, un paisaje cavernario de vacíos y grutas que perfora la roca, por su propio origen poroso.

La muestra más visible de la piedra toba es la que encontramos en la arquitectura defensiva de la propia fortaleza de la Villavieja, excavada en la misma roca que hace las veces de cerro, y de donde se extrae el material necesario para construir las murallas y torres de esta fortificación. El resultado, a pesar de las pérdidas morfológicas que acusa el castillo, es impresionante: es difícil distinguir lo que es el acantilado natural de lo que son las murallas creciendo, y se entremezcla aún más cuando las murallas se convierten en soporte de arquitecturas residenciales de corte popular. Se superponen los estratos de roca, fortaleza y vivienda sin solución de continuidad, creando un

panorama habitual en ciudades con remanentes medievales sobre los que los nuevos crecimientos se apostillan con naturalidad.

Ya en origen de la Villa se generalizaría el uso de la toba como material de construcción, más allá del castillo, lo que permite que en la actualidad aún permanezcan ciertas edificaciones y otros elementos con esta materialidad, tanto dentro de la Villavieja como en el resto de la villa, de tal manera que se produce un “desplazamiento” de la materia rocosa a otras arquitecturas del pueblo. La propia roca del valle ha sido la que ha dado forma a muchas de sus arquitecturas singulares.

3.3. Procesos históricos y socioeconómicos

Evolución urbana de Beas

El proceso de caracterización del valle del Beas necesariamente debe tratar de reconstituir los cambios urbanísticos y morfológicos que ha registrado el municipio, puesto que el río y las corrientes han sido factor influyente en muchos de ellos. No obstante, Beas de Segura, a pesar de tratarse de uno de los principales municipios de la Sierra de Segura, no ha tenido la importancia histórica de otras ciudades como Úbeda, Baeza o Jaén, lo que redundará en un gran vacío planimétrico en comparación a estas. Las pocas cartografías que existen son de escala regional, de uso militar o croquis de uso local, difícilmente conservados. Por lo tanto, para poder recomponer una línea urbana histórica se complementará la poca información planimétrica existente con fotografías o grabados de época que permitan dilucidar los cambios acaecidos en la villa.

1866, Grabado de la orden Carmelita. Se trata de un grabado con hasta escenas que recogen la casuística general de la orden en el municipio de Beas, así como sus atributos fundacionales. La número 2 es la escena principal del grabado, que ocupa el centro y muestra las ruinas del convento de San José del Salvador (Carmelitas Descalzas), posteriormente a la invasión francesa.

La escena 3 es, probablemente, la que más interese desde el punto de vista del contexto urbano, pues muestra una vista aérea de la zona baja de la Villa que abarca desde la iglesia conventual hasta el ascenso a la Villavieja. En el centro de la imagen se localizan la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción (en estado ruinoso) con su reconocible campanario y la Casa de la Audiencia. En la parte posterior del frente, se muestran la Casa de los Sandoval y el as-

censo a la Villavieja, que se muestra como un camino prácticamente exento de edificaciones que llega hasta el montículo que corona el barrio. De extenderse la vista hacia el sur, deberían aparecer los restos de Santa María de la Villa, pero no la ermita de la Virgen de la Paz, cuya fundación se data en 1873. Por lo tanto, en esta imagen podemos comprobar que en el siglo XIX el entorno de la Villavieja seguía virgen en cuanto a construcciones residenciales, desde la destrucción de las murallas tras la invasión francesa, de las que únicamente quedaban restos.

En el fragmento 10 encontramos el receptáculo de la fuente de San Alberto, que se localiza en el interior del convento, y a la que se le atribuyen propiedades curativas. La morfología de la fuente, en una doble arcada en el muro, recuerda a la fuente de la Queva, en la zona baja de la Villa.

Finales del siglo XIX, antigua vista de Beas. Se trata de una de las primeras fotografías que se conservan de la villa de Beas, tomada desde el cerro del Sol, en la zona donde actualmente se desarrolla el Chorraero. En ella se observa que la extensión urbana no alcanza la parte alta del pueblo como en la actualidad: la calle Saenz de Quejana es inexistente. Aparecen edificaciones aisladas en torno al Cantón del Toledillo, que comienza a formalizarse como el barrio alto por encima de la Villavieja.

Destaca la figura de la ermita de la Virgen de la Paz, coronando el barrio de la Villa, apareciendo por primera vez, lo que confirma que hablamos de una imagen posterior a 1873.

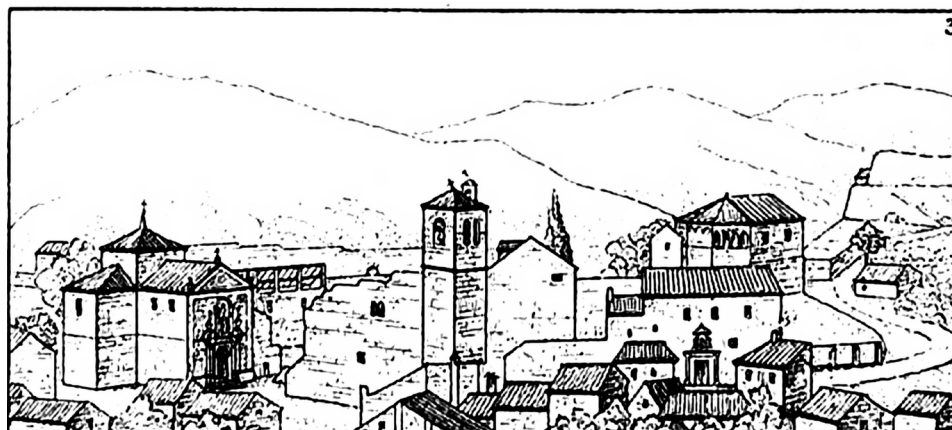
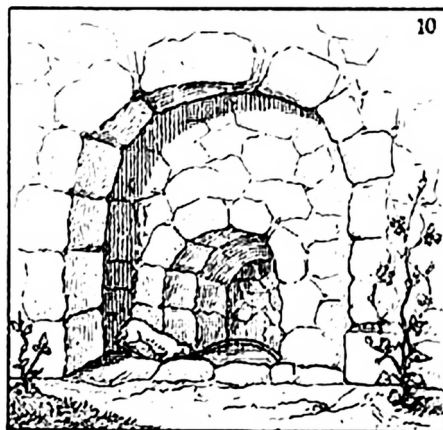


Fig. 29 y 30. Fuente de San Alberto y vista de Beas. Fuente: Ayuntamiento de Beas de Segura

1880, Plano de la villa de Beas. Se observa un núcleo urbano muy similar al registrado durante la época moderna, lo que coincide con los años de estancamiento económico pasados. El río Beas es totalmente tangente a la trasera de las edificaciones de ribera, puesto que no existen aún las amplias zonas libres que surgirán a mediados del siglo XX. El arroyo de la Tobilla aparece descubierto y cruzado por un puente.

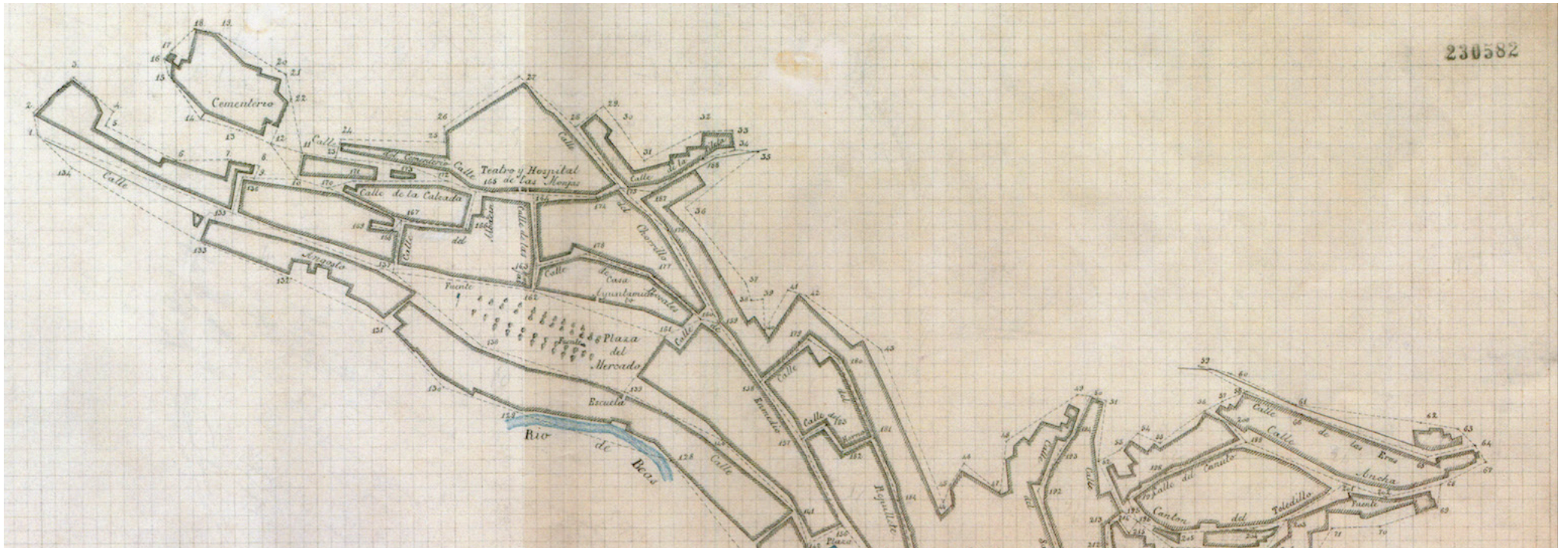
Especialmente relevante es el registro de las fuentes: aparecen las dos fuentes de la plaza del Mercado (actual Constitución), una fuente principal en la Plaza Nueva, una fuente junto a la iglesia de la Anunciación, una fuente en la Plaza, otra en el barrio del Toledillo y la fuente de la zona de Casas Nuevas.

1897, Mapa del Instituto Geográfico y Estadístico. Se trata de un mapa por páginas de la provincia de Jaén, el cual, en la hoja 886, recoge las aguas altas del Guadalimar y la Puerta de Segura. Se observa a escala 1/50.000 el área que incluye Castellar de Santisteban, Villanueva del Arzobispo, Chiclana y la propia Beas. El plano marca esencialmente topografía, líneas de agua, formas urbanas y toponimia, así como caminos y vegetación. Aparecen gran cantidad de los arroyos que descienden hacia el río Beas, y se observa perfectamente la configuración del valle, así como la zona fértil o agrícola. También aparecen topónimos relacionados con las aguas, como el camino de las Albercas, y la localización de algunos de los molinos. En cuanto a la morfología urbana, se observa como el pueblo mantiene su centro en la Villavieja, aunque existe una extensión hacia la plaza del Mercado, siguiendo la traza del río hasta la altura del convento de San Francisco. Se reconoce una primera extensión de

la Villa hacia la ribera sur del río, la zona de Casas Nuevas y Valparaíso, que se acentuará conforme avance el siglo XX: el río continúa siendo el principal condicionante urbano.

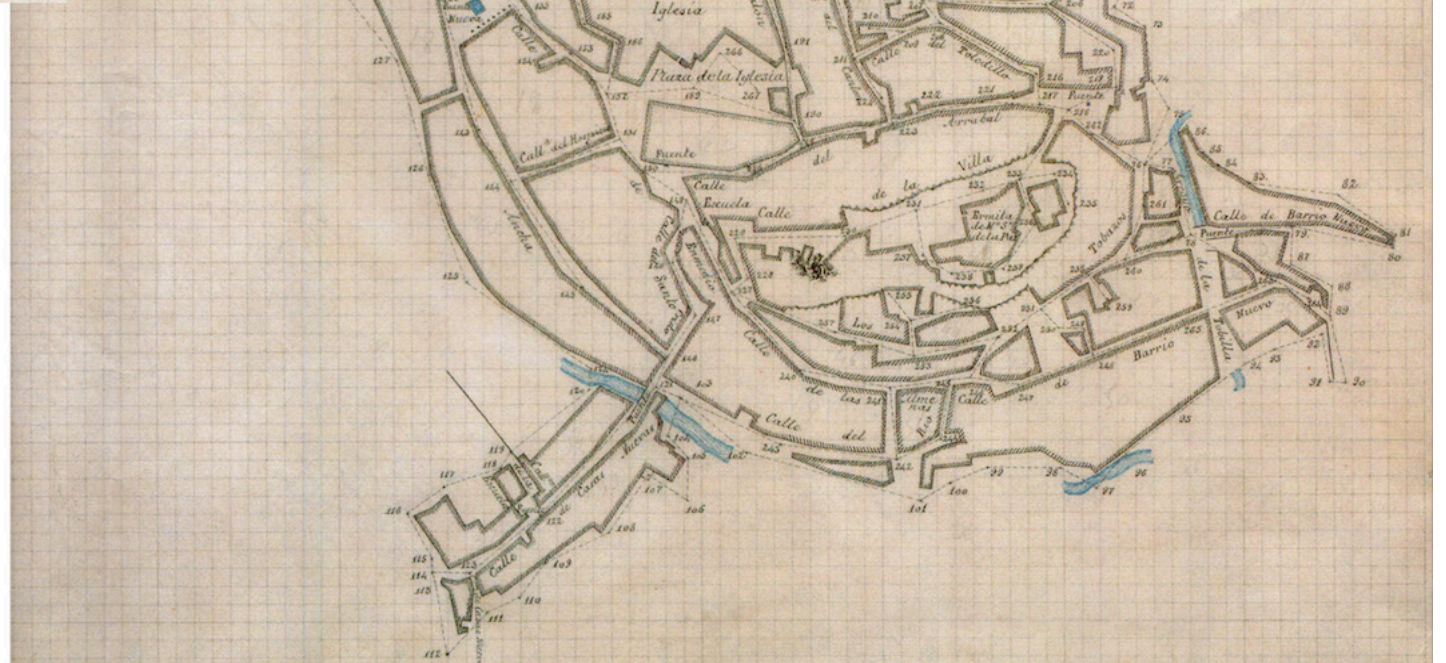
1910, Portfolio fotográfico de Andalucía, nº 28, Villacarrillo. Este cuaderno publica imágenes de los pueblos situados en el partido judicial de Villacarrillo, entre los cuales se encuentra Beas. Está tomada desde la ribera sur y se observa como el río seguía siendo una trasera de la ciudad, al no haber frente urbano hacia esta fachada y no existir siquiera la alameda actual que da forma al Parque, puesto que el río avanza a ras de las traseras. Más aún, las edificaciones se cierran al río con tapias o pocos huecos para evitar las riadas o crecidas del río, que eran habituales al encontrarse cerca. Hasta este punto, el crecimiento urbanístico sigue siendo desde el núcleo elevado inicial de la Villavieja hacia el río, siguiendo su trazado.

1920, Planos esquemáticos de Beas. Se trata de una serie de esquemas que dibujan el entorno inmediato del municipio, dejando en blanco la parte urbana y construida del mismo. Se detecta que Casas Nuevas y Cuatro Vientos están apenas urbanizados, pues el núcleo urbano se limita a la ribera norte, terminando al este con la zona de la Encomienda, al norte con el Toledillo y al oeste con el primigenio barrio de San Francisco. Si bien los esquemas no muestran el interior del centro urbano, sí recogen los oficios, industrias y equipamientos perimetrales al municipio, que se organizan en su mayoría a lo largo del río: teatro, matadero, molinos o almazaras. Aparecen industrias como



230582

Fig. 31. Plano de Beas, 1880. Fuente: Ayto. de Beas de Segura



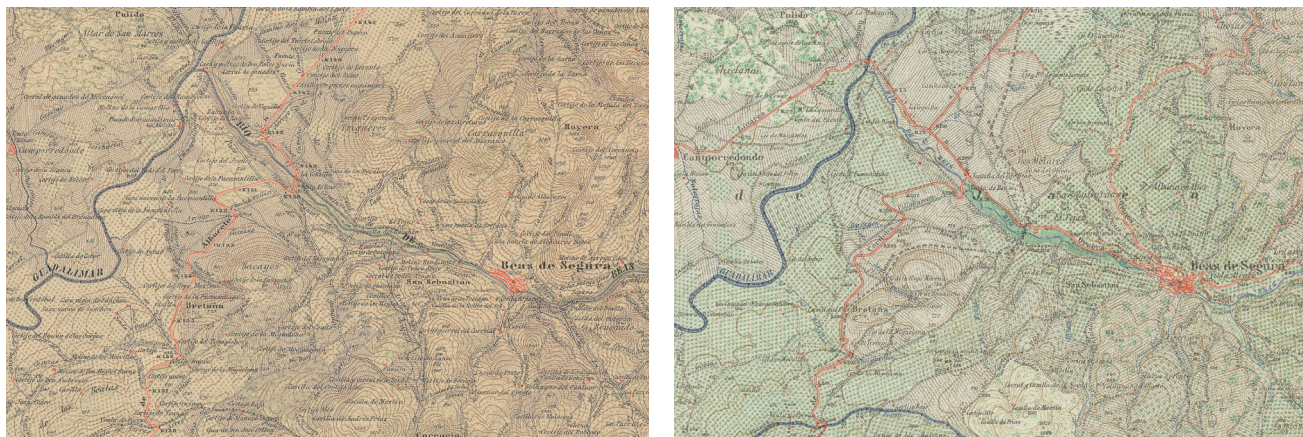


Fig. 32 y 33. Planos cartográficos de la comarca de Beas, años de 1895 y 1948. Fuente: Instituto Geográfico y Catastral

la almazara de San Francisco en el Angosto, otra almazara en la parte alta del río, y la fábrica orujera de la Unión Agrícola en la entrada del pueblo, así como el matadero. Estos planos también reflejan la existencia de fuentes públicas esparcidas por el pueblo, en puntos relevantes de su urbanidad, como en la que posteriormente sería plaza de San Marcos.

1935, Plano de abastecimiento de aguas. A raíz de la necesidad de ampliar la red de agua de Beas, se decide trasvasar caudal desde el manantial de La Raja al de la Hermana Francisca, de manera que se pueda rediseñar el sistema de abastecimiento público y privado, como se refleja en esta planimetría. En esta década, hasta el comienzo de la Guerra Civil, Beas experimentó un aumento poblacional que se reflejó en estas nuevas necesidades de suministros.

Este plano se analiza profusamente más adelante, sin embargo, el aspecto que más interesa a la urbanística, es que recoge con precisión las formas urbanas: calles, manzanas y terrenos. La edificación se sigue desarrollando en la ribera norte, con previsión ya de construir la carretera, futura calle Saenz de Quejana, al dotarla de línea de abastecimiento. La ribera sur se mantiene de uso principalmente agrícola, atravesada por el camino de las Huertas, paralelo al cauce del río; Casas Nuevas empieza a extenderse hacia Valparaíso y se reconocen equipamientos en esta zona como la Plaza de Abastos y el Teatro. Además, comprobamos que en este momento el cauce del río se mantiene tangente a la trasera de las edificaciones de la calle de la Feria (entonces llamada calle de la República), de modo que no existe aún el Parque.

1945-1946, Vuelo americano serie A. Entre las novedades más relevantes destaca el giro artificial practicado a la trayectoria del río Beas, de tal forma que se libera la gran explanada que habrá de ser el Parque de la Paz, lo que llevará a que la mayoría de edificaciones rehagan fachadas a sur. La zona del centro histórico comienza a consolidarse frente a las variaciones, y la Villavieja aparece prácticamente colmatada. La ribera sur comienza a ser objeto de desarrollo urbanístico preparando los terrenos para la construcción. También la barriada de San Isidro a la entrada del pueblo comienza a tomar forma.

1948, Mapa del Instituto Geográfico y Catastral. Una segunda edición del que ya se realizara en 1898, que nos permite ver nuevamente los cambios de la forma urbana a escala regional. Se comprueba la extensión a la ribera sur que se ha mencionado en el vuelo americano, y también el crecimiento de la zona de entrada del pueblo: las nuevas generaciones empiezan a “descender” de la zona elevada del pueblo para asentarse más cerca del río, toda vez que están empezando a llevarse a cabo trabajos para controlar las inundaciones (especialmente virulentas en los años veinte).

1956 aproximadamente, Vista aérea de Beas de Segura. Esta fotografía aérea, seguramente de las primeras que se hacen al municipio, muestra con alta resolución para la época toda la parte del centro histórico de la Villa y el Toledillo. La evolución urbana mantiene la expansión reseñada en los anteriores documentos, viéndose claramente los vacíos en la zona de Santa Isabel, el arroyo de la Tobilla y las huertas del convento de las Hermanas Carmelitas. La villa ha continuado extendiéndose colina arriba, probablemente para alejarse

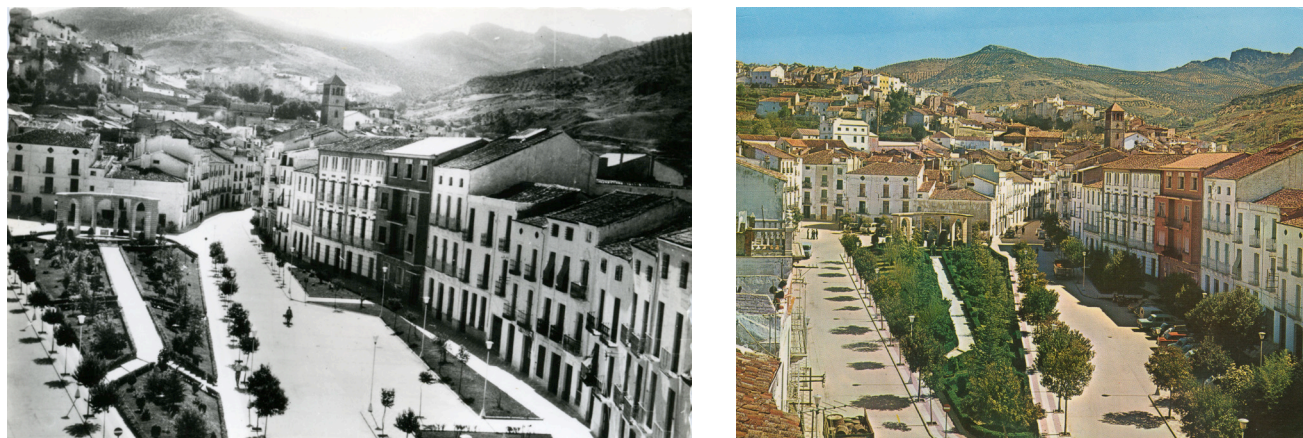


Fig. 34 y 35. Vistas de la plaza de la Constitución, años 1959 y 1970. Fuente: Ayuntamiento de Beas de Segura

de los daños producidos por las inundaciones, puesto que no se realizan las obras definitivas de contención hasta esta década.

La imagen muestra la arquitectura abigarrada y colmatada del núcleo fundacional, una arquitectura que se adapta a la topografía para ir escalonándose en su acceso ladera arriba, conforme se aleja del río hacia la Villavieja. Se observan edificaciones estrechas y esbeltas de hasta cuatro alturas, lo que permite salvar el desnivel de una calle a otra y muestra el poco tamaño de las parcelas. Se trata de una morfología que recoge las características tipo del pueblo mediterráneo andaluz, en escala, configuración y materiales (revoco de cal, cubierta de teja árabe); una arquitectura sencilla pero bella, de volúmenes bajo la luz.

1959, plaza del Mercado, Vista de Beas desde el cementerio, Vista parcial de Beas. Las tres imágenes ubicadas en este año muestran una imagen de la Villa ya abiertamente extendida siguiendo el nuevo cauce del río, y en proceso de girar sus fachadas hacia la recién creada alameda, la ciudad ya no le da la espalda al río sino que busca abrirse a este espacio verde. El barrio de Santa Isabel y la zona alta aún no han comenzado a edificarse, puesto que sigue siendo una zona de campo y arboledas con un acceso en ladera. El desarrollo urbanístico está cogiendo velocidad en la zona sur, más habitable y accesible, por lo que se priorizan estas cuestiones al no haber una implantación del automóvil entre la población; el barrio de San Marcos es ya una realidad, ascendiendo la ladera sur del valle.

1970, Plaza de la Constitución, Vista parcial de Beas. Las imágenes de

la década de los setenta confirman que el desarrollismo no había llegado aún al municipio, pues la arquitectura aún mantiene mayoritariamente el carácter rural y de pequeña escala. La zona de Santa Isabel y la calle Saenz de Quejana siguen siendo terreno natural, aunque se observa que las calles ya están urbanizadas.

1980-1986, Vuelo Nacional. En estos años se produce un desarrollismo asociado a los aumentos demográficos de la década anterior, muchos edificios de la zona nueva se demuelen para construir más alturas y nuevas fachadas.

2000, Vuelo Quinquenal. Beas alcanza su imagen actual. Se consolidan los crecimientos hacia Saenz de Quejana, configurada como arteria rápida del municipio por el flanco norte. Aparecen nuevos barrios siguiendo la carretera y toda la zona del centro histórico y ribera alcanza su madurez urbanística actual. Se observa la urbanización de la zona de Valparaíso, con la canalización del arroyo y la construcción de edificaciones hacia el lado de San Juan.

A pesar de la limitada cantidad de planimetrías o documentos gráficos, se puede confirmar que el río Beas ha sido un eje estructurante del urbanismo beatense hasta entrada el siglo XX, cuando ha ido perdiendo importancia en paralelo a la introducción de criterios desarrollistas que ignoran las cuestiones de identidad local.

Fig. 36. Beas a finales del siglo XIX. Fuente: Ayto. de Beas de Segura



Fig. 37. Vista de Beas en 1910. Fuente: Portfolio de Andalucía nº28

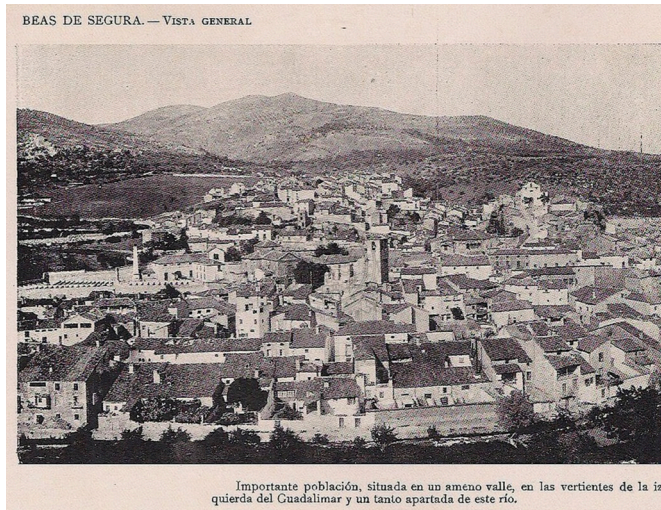


Fig. 38. Vista de Beas en 1956. Fuente: Ayto. de Beas de Segura



Fig. 39. Vuelo americano 1945. Fuente: Instituto Geográfico Nacional



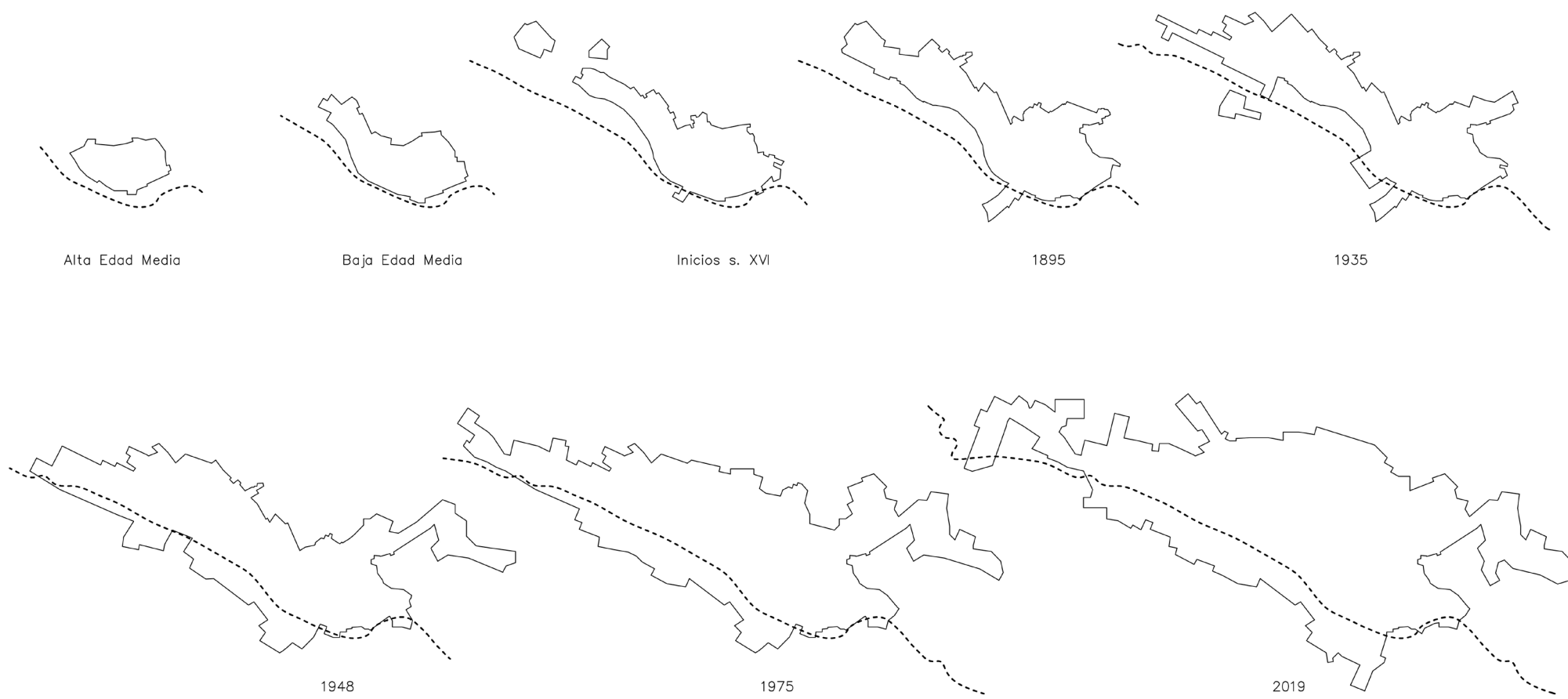
Fig. 40. Vista parcial de Beas, 1959. Fuente: Ayto. de Beas de Segura



Fig. 41. Vista parcial de Beas, 1970. Fuente: Ayto. de Beas de Segura



Fig. 42. Esquemas de la evolución urbana de Beas con el río como referencia. Fuente: elaboración propia



Agricultura y ganadería

La **agricultura** es el sector productivo que más presencia tiene a lo largo de todo el desarrollo histórico de Beas de Segura, pues, si bien han evolucionado los tipos de cultivos, ha supuesto una parte importante de su ciclo económico desde el origen del pueblo hasta la actualidad.

Históricamente, se pueden destacar cuatro grandes tipos de cultivos: de secano, de regadío, la vid y el olivar. A su vez, la tierra originalmente estaba organizada en minifundios que pertenecían a las familias pudientes de Beas o a la Encomienda de la Orden de Santiago, quienes, a su vez, las subarrendaban o empleaban a otros habitantes.

El cultivo de secano consiste en sembrar aquellas especies que no requieren de una gran cantidad de agua para su crecimiento, sino meramente la que llega en forma de precipitación. Se trabajó fundamentalmente el cereal, siendo durante siglos el cultivo principal de Beas, aunque también destaca el olivo y la vid. Las especies cultivadas fueron trigo, cebada, avena o centeno, es decir, los habituales del paisaje Mediterráneo, tierras “de pan llevar”. El sistema de cultivo se llevaba a cabo con barbecho bienal rotando las parcelas de tal manera que una siempre quede sin cultivar. El barbecho permite que la tierra recupere los nutrientes presentes en la materia orgánica y la humedad, así como limpiar la parcela de especies invasivas o patológicas.

El objetivo principal de estas explotaciones era el autoconsumo de Beas: tanto de cereal como para la elaboración de pan. Será más adelante cuando empiece a surgir el

excedente, que se utilizaría para comerciar o intercambiar por otros productos.

Las tierras de secano se dispusieron mayoritariamente aguas abajo de la Villa, en las huertas bajas, que en ocasiones se veían inundadas por las crecidas veraniegas del río Beas, lo que mejoraba su fertilidad de año en año. Esta zona era la idónea para un cultivo de secano por las grandes extensiones de terreno prácticamente llano, en contraste con la zona alta del valle, mucho más escarpada.

Por otra parte, el sistema más aprovechado en la villa fue el del regadío, debido a la cantidad de recursos hídricos con los que el valle del Beas cuenta, y es, por tanto, el que atañe a la presente investigación.

No ocurriría así en Beas donde los regadíos, ligados a los cursos de agua y fuentes manantiales, eran abundantes. Las huertas, atomizadas en multitud de pequeñas parcelas, pero en grandes concentraciones, se extendían río arriba de la villa y las riberas de sus cortos afluentes; desde las inmediaciones del núcleo urbano hasta los Almaciles, La Aceña, [...]. (YUSTE, 2014:46)

La técnica del regadío como se implantó en Beas es de origen islámico, puesto que durante los cinco siglos de dominación musulmana se adaptó el valle a este sistema. En esencia, se utilizan los múltiples cauces de agua –tanto el río Beas como los arroyos y manantiales– para derivar desde estos las acequias o caces: zanjas y canales que permiten conducir el agua hasta las tierras a irrigar. De esta manera el agua entraba por un extremo de la parcela (normalmente incluso se almacena en una alberca de riego) y

una vez regaba todas las tierras, se recogía en una segunda acequia (o en la misma en un punto más bajo) para ser devuelta al río o al cauce principal.

Los cultivos que se implantaron fueron todo tipo de hortalizas, legumbres y frutales (cerezas, guindas, ciruelas, manzanas, peras, duraznos, camuesas, granadas, membrillos, higos...) así como los relacionados con la industria textil: el lino y el cáñamo. También se cultivó mucho olivar de regadío por la naturaleza del valle. Respecto a la envergadura de la producción ocurre lo mismo que con el secano, que se dedicaba fundamentalmente al autoconsumo, y los primeros excedentes dieron lugar a un comercio de escala regional.

Las zonas de regadío proliferaron aguas arriba de la Villa, desde la zona de Valparaíso hasta poco antes de Cañada Catena, coincidiendo con las huertas altas mencionadas anteriormente. En este lugar el valle es más estrecho y los recursos hídricos abundantes: los riachuelos, barrancos y manantiales descendiendo hasta encontrar el Beas simplificaron el trazado de acequias.

En la actualidad, el olivo es el cultivo predominante: hasta un 67% del suelo municipal de Beas está dedicado al olivar, lo que lo convierte en la primera “empresa” de Beas, además de los empleos indirectos que genera entre talleres, maquinaria y aperos agrícolas, etc. Lo más llamativo de este cultivo es el gran salto que da desde la época moderna cuando era testimonial y cultivo secundario para dividir parcelas, hasta la actualidad, convertido en la proa de la economía beatense, pues las vías comerciales permiten importar los productos hortofrutícolas y apostar por el latifundio olivarero.

Fig. 43. Paisaje del olivar en las huertas bajas del río Beas. Fuente: elaboración propia



Así mismo, han surgido en los últimos años pequeñas asociaciones de regantes para la adecuada gestión de las aguas del valle y para construir nuevos pozos, destacando la **Comunidad de Regantes**, surgida en el año 2000, y que es la mayoritaria en Beas. Se rige por unos estatutos propios para garantizar que todos los comuneros tengan los mismos derechos y obligaciones de uso del agua, recientemente reformados en 2018 (BOLETÍN, 2018:14721). Su ámbito de jurisdicción se extiende por todo el término de Beas y también por las zonas de Arroyo del Ojanco regadas por la balsa artificial.

Los primeros pozos que se realizaron para mejorar la captación fueron los del Maguillo, que consistieron en mejorar un manantial preexistente, y la prospección halló bajo tierra una gran masa de aguas que brotaron con enorme fuerza. Actualmente se utiliza el pozo de Los Aragones y la balsa de La Nava, que se llena directamente con el agua del río gracias a una concesión, por lo que funciona como un albercón. Estos sistemas permiten que se riegen varias zonas del valle: los Prados, la Solana, las Cuevas, los Santiagos y las Arroturas. En cada sector la Comunidad elige un encargado que es quien se ocupa de comprobar la buena gestión de las aguas.

Análogamente, la **ganadería** fue un sector económico fundamental en Beas prácticamente desde su origen, ya que la villa cuenta con un entorno idóneo para el desarrollo de esta actividad: grandes pastos y dehesas, conexión con rutas de trashumancia, y una población centrada en la obtención de productos del sector primario para autoabastecimiento. La ruta de trashumancia que atraviesa el término es la de El Paso, que discurre desde Sierra Morena hasta la zona alta de la Sierra de Segura, y se transitaba en el cambio de las estaciones frías a las cálidas.

Principalmente se crío ganado ovino, del que se obtenían lana y lácteos. A esto se le sumaba el ganado caprino, porcino y vacuno, así como las aves de corral. Dentro del término de Beas encontramos hasta cuatro grandes dehesas donde el ganado pastaba con libertad:

- La Dehesa Boyal de Cornicabral y Vacayo. Limitando con el río Guadalimar y el valle del Beas, y la atraviesa la ruta de El Paso. En origen era de uso exclusivo de bueyes, aunque con el tiempo se flexibilizó parcialmente este requisito.
- La dehesa Ardachel y La Nava. Se extiende a lo largo del Guadalimar hacia el norte, en el término actual de Arroyo del Ojanco. Se fue reduciendo su superficie con la aparición de terrenos de cultivo.
- La dehesa de Guadahornillos. Es la más meridional, rozando con el término de Villanueva. Estaba destinada al ganado caprino mayormente.
- La dehesa de la Carne, es la más interior de las cuatro, en el paraje alto de Valparaíso, y también la atraviesa El Paso.

No obstante, la ganadería ha corrido una suerte muy diferente a la de la agricultura, pues su situación ha empeorado de forma dramática en el último siglo respecto a la importancia que tuvo en época medieval y moderna. Actualmente no es un sector representativo de la economía beatense, habiendo quedado como un sector casi residual que mantiene ciertos usos tradicionales pero que no vertebraba una cadena de producción.



La producción del pan y del aceite: molinos y almazaras

La abundancia de aguas en la villa de Beas no fue únicamente explotada para uso agrícola, sino que permitió desarrollar actividades productivas de cierta singularidad para una villa de tal tamaño y habitantes. Una de las más importantes fue la producción molinera, dividida en molinos de pan y molinos de aceite o almazaras; si bien todos funcionaban como molinos de agua o aceñas. Ya en época medieval está documentada la presencia en Beas de molinos, aunque fue en la segunda mitad del siglo XV y en el siglo XVI cuando alcanzaron su esplendor.

El funcionamiento del sistema era sencillo: al disponer de un curso de agua frecuente y con un cierto caudal incluso en las épocas más secas del año, se introducía una rueda hidráulica en el cauce capaz de transmitir la fuerza del giro desde el eje horizontal de esta rueda a un eje vertical de una piedra de moler. Esta piedra es la que molía el cereal o la aceituna para la elaboración tanto de pan como de aceite. Esto permitió que la villa de Beas gozara de un más que respetable oficio molinero, lo que, unido a la fertilidad de sus huertas, garantizara no solo el autoabastecimiento sino incluso el comercio. Además, por la utilización de los molinos los vecinos debían pagar un impuesto a la Encomienda, lo que aumentaba su rentabilidad para la Orden de Santiago.

En la parte superior del pueblo sigue existiendo la zona de la Aceña, donde antes se referían las huertas altas, y concentraba gran parte de la actividad artesanal, tanto molinera como de batanes, prolongándose hasta el arroyo de Páez y el Camino del Barranco del Obispo.

A continuación, se ofrece la relación de molinos de agua existentes en el territorio de Beas de Segura, para lo que tenemos en cuenta los ubicados en el río Guadalimar dentro del término de Beas, y los construidos en el río Beas.

Los molinos del Guadalimar se concentran en las inmediaciones del Puente Mocho, seguramente por la necesidad de paso para llevar la producción a los núcleos habitados. Se distinguen hasta cuatro complejos molineros:

Molino moderno. Planta con forma de L y rodeado de arboledas. Se mantienen los muros en mal estado.

Molino medieval. De planta cuadrada, y situado al borde de la ribera derecha, antes de llegar al puente. Apenas permanece el arranque de los muros, hechos de mampostería proveniente del propio río. Podría tratarse del molino de Juan Rodríguez, citado en las Relaciones Topográficas como aislado.

Molino de las Beatas, situado en la ribera este, en estado de ruina, las cubiertas han colapsado y se mantienen la mayoría de los muros, e incluso parte de la infraestructura molinera. Era el más grande de la zona, teniendo dos cuerpos separados por una explanada.

Molino de la Camarilla, a los pies de Puente Mocho, una única crujía que se introducía en el río para captar agua para la aceña.



Fig. 44. Molino de las Beatas. Fuente: elaboración propia



Fig. 45. Molino medieval en el Guadalimar.
Fuente: elaboración propia



Fig. 46. Molino de la Cruz Verde o del Concejo.
Fuente: elaboración propia

A su vez, los molinos que se conocen del río Beas (a pesar de que algunos no existan hoy día), son los siguientes según el orden de la corriente del río:

Molino del Cubo. Se encuentra en el Camino de los Caces, tomando agua del pago de la Aceña, cerca del Puente del Diablo. Se conservan restos.

Molino Nuevo. Río abajo respecto al Molino del Cubo, en las Relaciones se identifica como propiedad de Cristóbal de Villalta. Se edificó de manera compartida entre el Concejo y el Comendador, y se construyó sobre un antiguo batán que tenía una buena ubicación junto al río. Se conserva convertido en una vivienda-cortijo. En este punto comienza el caz que llevaba agua a los molinos de Villalta, de la Encomienda, de los Contreras y de la Cruz Verde.

Molino de Juan de Villalta. Con dos ruedas harineras, se ubica en el Camino Viejo de Segura, actual calle Cartagena, aunque se encuentra en estado de ruina en la actualidad. Se abastecía de las aguas que llegaban a la fuente del Zangullo. Fue convertido en vivienda y en las esquinas conserva sillería de piedra toba.

Molino de la Encomienda. Se encuentra a la salida del arroyo de la Tobilla, hoy embovedado, en origen construido junto a las Casas de la Encomienda. Fue convertido en vivienda en el siglo XIX y se conservan pocos restos, difíciles de detectar.

Molino de Juan y Cristóbal Villalta o de los Contreras. Tiene dos ruedas. Se encuentra bajo las edificaciones de la calle Almenas, hacia el río. Es el mejor conservado en la actualidad, incluyendo maquinaria y un acueducto de tres arcadas en el caz.

Molino del Concejo o de la Cruz Verde. De una sola piedra, está construido junto a la Fuente de la Cueva. Hay constancia incluso de haberse utilizado como molino desde época romana, puesto que se encontró hace unos años una piedra de molino romano en esa ubicación. En la actualidad está cubierto por las dos viviendas que cubren la fuente, pero se conservan las dos bóvedas inferiores donde se situaba la maquinaria. Aquí terminaba el caz que se conserva en la actualidad, con un pequeño acueducto de tres arcadas para salvar el arroyo de la Tobilla.

Molino de Rufina Martínez. Fuera del término urbano de la Villa según las Relaciones Topográficas, lo que hoy día lo situaría entre la plaza de San Marcos y el Hondonero. No se conoce la ubicación exacta.

Molino Hondonero. Con dos ruedas harineras, se asociaba la propiedad a Sancho Rodríguez en las Relaciones Topográficas. Se encuentra junto al campo de fútbol, en la trasera dando hacia el río. En la actualidad la cubierta ha comenzado a desmoronarse, por lo que está en riesgo de ruina física inminente, agravada en los últimos quince años.



Fig. 47 y 48. Molino de los Contreras y molino de Juan Villalta. Fuente: José Miguel Fernández Cuadros

Molino de la Cámara. Se encuentra poco antes de que el río Beas se funda en el Guadalimar. Se le conoce como propietario Pedro Muñoz según las Relaciones.

Cronológicamente los más antiguos son el del Cubo, el Nuevo, el de la Villa, el Hondonero y el de la Cámara. Existían además dos molinos de aceite, el Viejo y el Nuevo, edificado en 1480.

El paisaje de molinos que recorre el valle del río Beas es de un gran interés patrimonial y etnológico. A pesar de encontrarse la mayoría de ellos en mal estado de conservación, suponen una muestra viva de las actividades productivas vinculadas al agua que existen en la villa. Beas se configura como población construida sobre el monte en lo defensivo y residencial, que, sin embargo, encontraba en el río el sustento y la economía de sus habitantes, gracias a las industrias artesanales que permitían el autoabastecimiento y comercio.

La industria textil: batanes y tenerías

Junto a la producción del pan en los molinos hidráulicos, la industria textil fue de gran importancia en Beas y ha dejado vestigios de su influencia. De nuevo, la posibilidad de desarrollar este tipo de producción surge gracias al río Beas y sus afluentes, aprovechando la fuerza motriz del agua para enfieltar los paños, y se registra la mayor actividad en el siglo XVI. Un batán es una maquinaria utilizada para golpear un tejido de tal manera que se cerraran las distancias entre costuras, y que se activa por energía hidráulica, al estar asociado a un cauce.

Los batanes, a pesar de pertenecer a habitantes del pueblo, debían pagar renta a la Encomienda de la Orden de Santiago. Hoy día se pueden reconocer hasta cinco batanes en la villa, la mayoría en la parte alta, al igual que ocurría con los molinos. En orden la corriente del río hablamos de:

Batán de la Aceña. Se encuentra en el pago de la Aceña, cercano al Puente del Diablo.

Batán de la Orden. Estaba bajo el Molino Nuevo y pertenecía a la Orden de Santiago, por lo que no debía pagar renta a la Encomienda. En las Relaciones Topográficas se lo nombra como Batán de Francisco Páez.

Batanes del camino de la acequia. En el camino que atraviesa desde el barrio de San Juan hasta la bajada del arroyo de Valparaíso se encuentran res-

tos de hasta tres batanes, todos ellos abastecidos por el agua que esta acequia transporta y que, a través de Valparaíso, vuelve al río de Beas.

A la actividad de los batanes, donde se elaboraban prendas de lana, cáñamo, lino o incluso seda, según la calidad que se deseara, hay que sumarle las tintorerías y tenerías que complementaban el oficio batanero coloreando las prendas o elaborando otras mediante el curtido de pieles. Para el oficio tintorero se utilizaban plantas locales: el “zumaque” o “zumaques”. Prácticamente todas las faldas del Cerro de San Juan hacia el Camino de las Tenerías están plagadas de esta planta, de la que se obtenían diferentes colores, según se usara la raíz, hoja o fruto.

Respecto a esta floreciente industria reseña Antonio Yuste: “es interesante destacar la inexistencia de batanes en muchas leguas a la redonda, al punto que hasta tiempo después no se completaría el mapa de esta industria textil en la zona con la incorporación destacada de Úbeda y Baeza” (YUSTE, 2014:56-57).

La Provincia Marítima de Segura

La vía fluvial que se abre desde la Sierra de Segura hasta el Atlántico, y que en el caso de Beas toma forma en la conexión de los ríos Beas-Guadalimar-Guadalquivir fue de gran importancia comercial e industrial, especialmente en lo relativo a tala y transporte de madera de pino salgareño. Desde estos montes se extendía el negocio maderero por todo el territorio andaluz, llegando a constituirse a esta causa en el siglo XVIII la Provincia Marítima de Segura y el Real Negociado de Maderas de Segura.

Es necesario reseñar que ya existe constancia de transporte de maderas por los ríos Guadalimar y Guadalquivir desde época medieval, por su uso en determinadas edificaciones como por la mención en crónicas históricas islámicas y posteriormente cristianas. Sin embargo, el periodo comprendido entre los años 1733 y 1836 supuso el de mayor intensidad explotadora de esta madera, con la presencia de las dos instituciones mencionadas.

A comienzos del siglo XVIII la construcción de la Real Fábrica de Tabacos de Sevilla hizo saltar las alarmas sobre los altos precios de obtención de madera en la época: se traía madera de pino desde Flandes, pagando gastos tanto de transporte como de impuestos a un país extranjero. Era necesario encontrar una alternativa más asequible para asumir las hercúleas dimensiones de la edificación tabacalera. Fue entonces cuando se recordó que anteriormente ya se había extraído madera en la Sierra de Segura, un pino salgareño de gran calidad, y que, debido a los muchos derechos concedidos a los locales de allá, se había abandonado este comercio.



Fig. 49. Real Almacén de Maderas de Segura, siglo XIX.
Fuente: Sevilla bajo tus pies



Fig. 50. Real Almacén de Maderas de Segura, actualidad.
Fuente: Simona Belmondo

A este fin, se activaron los resortes estatales y se decidió reactivar esta vieja ruta comercial a través del agua, lo que reducía los gastos de transporte al ser únicamente necesarios los operarios que conducirían los troncos aguas abajo. Pronto se impondría la “razón de estado” desde la corona borbónica, y se trazó vía libre para la construcción de la Real Fábrica, previa inspección de las maderas in situ:

A pesar de las dificultades a lo largo del año 1734 llegó a la capital hispalense la primera maderada compuesta por más de 8000 piezas de pino de todas las medidas. Ante tal abundancia de maderas se pensó en la venta de las sobrantes con el fin de sufragar los gastos de la siguiente pinada sin necesidad de acudir a los caudales de las Rentas del Tabaco y de la Real Hacienda. Así, tal y como se había previsto, al año siguiente arribó la segunda pinada cuyos gastos fueron sufragados por las ventas de maderas en Andújar, Córdoba, Sevilla y otros pueblos, continuando anualmente los derribos a fin de que todos los inviernos se botase una pinada al agua. (RUIZ, 2018:86-87)

Cuando fue evidente que la madera traída excedería la requerida por la tabacalera, se empezó a gestar la creación del Real Negociado de Maderas de Segura, que estableció un negocio para vender esta madera desde Sevilla hacia otros puntos de Andalucía, desde pueblos cercanos a la capital hispalense hasta incluso Córdoba o Jaén, aprovechando los correspondientes descensos por los cauces fluviales.

El principal foco emisor de madera dentro de la Sierra de Segura fue la propia Segura de la Sierra, en el corazón del bosque de montaña se talaban los troncos y se conducían hasta la cabecera del Guadalimar donde se vertían al agua. Sin embargo, como

se demuestra más adelante, también otras partes de la Sierra fueron explotadas por el Negociado y la Armada, incluyendo Beas. El transporte de las maderas era sencillo, se aprovechaban la fuerza descendente del agua para moverlos, por lo que las pinadas descendían normalmente en otoño o invierno, cuando ésta era mayor:

En el primer tramo del Guadalimar los maderos discurrían sueltos, casi de uno en uno, arrastrados por la corriente, siendo guiados por los ganchos de los pineros mediante la técnica del barranqueo, salvando las dificultades del terreno. En una conducción de miles de árboles, como eran las de la Marina, las maderas podían ocupar varios kilómetros en el curso alto del río hasta llegar a tramos de mayor anchura. (RUIZ, 2018:164)

Una vez la madera llegaba a Sevilla, y satisfechas las necesidades que la Real Fábrica de Tabacos demandaba, se empezó a almacenar en el llamado Almacén del Rey, o de las Maderas de Segura, situado actualmente en la intersección entre las calles Arjona y Segura. La edificación original no tenía las plantas superiores, sino únicamente el zócalo bajo actual, que está perforado por arcadas de gran dimensión para permitir los descargamentos de madera con comodidad. Esta gran planta baja se remata con torreones y pequeños frontones, en la línea estilística del barroco sevillano de la época.

Si del mar entraban hacia aguas arriba las novedades, la corriente aguas abajo ayudaba al transporte fácil de troncos y tablas que llegaban de los pinares de la Sierra del Segura, en tierras jiennenses, al dieciochesco Real Almacén de Maderas, próximo al puente de Triana, que era de barcas cuando se hizo el edificio. (MOSQUERA 2011:38)

Sin embargo, la floreciente empresa del Negociado se vio afectada por los intereses de la Marina, que también tenía un déficit de madera para la construcción de barcos, esenciales para mantener el comercio de Indias y la defensa de los intereses hispánicos. Los astilleros de La Carraca en San Fernando comenzaron a adquirir parte de la madera que llegaba de Segura hasta que, nuevamente por “razón de estado”, exigieron explotar directamente los montes en lugar de pasar por el intermediario del Negociado, con el consiguiente encarecimiento del producto. A este fin, se firma en 1748 la *Ordenanza que su Majestad, (Dios le guarde) manda observar para la Cría, Conservación, Plantíos y Corta de los Montes, con especialidad los que están inmediatos a la Mar, y Ríos Navegables. Método, y Reglas que en esta materia deben seguir los Intendentes de Marina, establecidos en los tres Departamentos Ordenanza sobre el fomento y conservación de montes en las costas de la mar*, conocida comúnmente como Ordenanza de Montes, en el Palacio del Buen Retiro de Madrid promulgada por el Marqués de la Ensenada.

Este nuevo documento dio a la Marina el poder para explotar de manera unilateral los montes de Segura, que pasaron a formar parte del departamento de Cádiz como Provincia Marítima de Segura, junto con el resto de montes andaluces, si bien debía alternar esta explotación con las necesidades del Real Negociado. Así mismo, el documento contiene “79 artículos que instruyen meticulosamente sobre repoblación forestal, inspección y fiscalización de montes, regulación de multas y castigos, y control exhaustivo de los recursos madereros” (RUIZ, 2018:127). La Provincia Marítima estuvo en funcionamiento hasta el primer tercio del siglo XIX, cuando el negocio maderero derivó hacia otras actividades productivas.

Se conoce que Beas de Segura estuvo incluida en la jurisdicción de la Provincia por la ampliación que se realizó en 1752 de sus términos y aldeas:

La Real Orden de 10 de octubre de 1752 incorporó a partir de entonces y por el este, las demarcaciones de Alcaraz y sus aldeas; por el [...]. Poco después, la jurisdicción volvió a ensancharse con la anexión de los términos de Iznatoraf, Chiclana de Segura, Montizón en las Nuevas Poblaciones y **Beas de Segura**, en la actual provincia de Jaén. (RUIZ, 2018:137)

La extracción de madera por parte del Negociado y posteriormente la Marina conllevó cambios sustanciales en la sociedad y la economía de las poblaciones afectadas en Segura, lo que produjo un rechazo generalizado a estas actividades. La Ordenanza de Montes protegía los pinares y desgranaba los procesos de talado y reforestación que debían llevarse a cabo, lo que impedía que se desarrollaran actividades agrícolas en estas tierras; es necesario entender que para las poblaciones locales la agricultura era el medio más rentable en términos de autoabastecimiento y venta de productos en el mercado, pues la actividad constructiva de esta comarca no igualaba la de las grandes ciudades.

Esto provocó no pocas revueltas locales, protestas, pleitos e incluso una preocupante cantidad de incendios forestales provocados, que no buscaban sino liberar hectáreas de monte para implantar cultivos. De igual forma, los diferentes pueblos y aldeas de la Sierra estaban obligados a garantizar la manutención de los operarios de madera, por lo que parte de los recursos naturales de estas villas eran entregados a los “hombres del rey”, con las consiguientes protestas que esto generaba. Podemos observar este



Fig. 51. Provincia Marítima de Segura. Fuente: Vicente Ruiz García

tipo de situaciones en dos episodios documentados en Beas:

Para ello se volvía a solicitar la colaboración de las villas de la comarca que, nuevamente, mostraban su resistencia a la hora de facilitar los cereales tal y como le sucedió a la Villa de Beas de Segura en el año 1750 cuando se le pidieron 150 fanegas de trigo para el abastecimiento de la pinada de aquel año. Finalmente, en esta ocasión pasaron a ser 80 ya que el alcalde de la localidad esgrimía como impedimento la escasez de la última cosecha.

[...]

Los incendios forestales más espectaculares se declararon el 2 y el 17 de agosto de 1763 en el término de la villa de Beas y llegaron a extenderse hasta el de Segura de la Sierra. Esta brutal actitud era la respuesta de un pueblo desesperado e ignorante que veía a los bosques como el enemigo a combatir; como el impedimento a un progreso inmediato al no poder transformar aquellos paisajes frondosos en pastos y tierras de labor que les permitiera la subsistencia, causando, no obstante, un terrible atentado ecológico contra su medio de vida. Tras la investigación se hallaron a los culpables del desastre, dos vecinos de Beas de Segura.

(RUIZ, 2018: 209)

En definitiva, las políticas de explotación maderera en la Sierra de Segura contribuyeron a mejorar la protección de los montes y a implantar una política más restrictiva de repoblación, especialmente por parte de la Marina, pues el Real Negociado no era tan cuidadoso a la hora de talar los bosques. En todo momento ambas instituciones fueron percibidas como hostiles por los habitantes de este país, debido a las necesidades a corto y medio plazo, frente a un desarrollo sostenible del paisaje a largo plazo.

No obstante, probablemente el hecho más relevante de esta actividad maderera fue la escala regional que alcanzó, como se ha mencionado: los pequeños pueblos de Segura fueron conocidos en Córdoba, Sevilla o Cádiz gracias a sus recursos naturales, y contribuyeron a la construcción de gran cantidad de obra pública y privada a lo largo de su cauce fluvial por Andalucía, tanto en los siglos anteriores a la Provincia Marítima como durante ésta.

Abundantes son las referencias anteriores al siglo XVIII respecto al comercio fluvial con las maderas de pino de Segura: se sabe que hubo una línea continua de explotación de estos bosques gracias a los cauces fluviales, en ocasiones combinados con transporte por carretera. Algunas de las registradas son las siguientes:

Eduardo Rodríguez Trobajo interpreta que las vigas y tablazón de la techumbre de la Mezquita Aljama de Córdoba, iniciada por Abdrraman I en el 784, procedían de las Sierras de Cazorla y Segura, habiendo sido transportada en maderadas por el Guadalquivir.

Al-Zuhri hace referencia al transporte de madera en esta región por el Guadalquivir y Guadalquivir hasta Córdoba a donde en tiempos de Abd al Rahman III llegaban los pinos de Cazorla, Segura y Alcaraz.

Ya en época cristiana Alfonso X recurrió a la madera del alto Guadalquivir para abastecer las atarazanas de Sevilla y es a partir del siglo XV cuando la denominación “pino de Segura” aparece con regularidad en crónicas y contratos de obras en toda Andalucía.

Con la conquista de Granada el pino salgareño de Segura sería empleado en la Alhambra conducido en carretas para la restauración de las Casas Reales en 1497 y en las Armaduras del Partal. Poco antes sabemos que al menos mil pinos de Segura fueron empleados en la construcción de los Reales Alcázares de Córdoba, en un momento que las pinadas de Segura llegaban hasta Sevilla.

En las *Relaciones Topográficas de Felipe II*, la correspondiente a la Puerta de Segura señala que por el río Guadalimar se transportaba “*mucho madero para Sevilla y para otras partes desde las sierras de Alcaraz y Segura*”.

Puente Ariza fue una impresionante obra de ingeniería del Renacimiento, construido entre los años 1564 y 1581 como camino alternativo al de Despeñaperros, bajo diseño de Andrés Vandelvira y con la dirección de obras del cantero Antón Sánchez de Úbeda. La cimbra fue realizada también con maderas de Segura que, lógicamente fueron conducidas por las aguas del Guadalimar hasta dicho lugar.

Alonso Morgado en su *Historia de Sevilla* publicada por primera vez en 1587, ya habla de “*la mucha abundancia de los grandes Pinos labrados en las Sierras de Veas y de Segura que por el río abaxo los traen en Balsas hombres que vienen encima (...)*”

(RUIZ, 2018: 88, 89, 158, 166)

Posteriormente, con la puesta en marcha del Real Negociado de Maderas y de la Provincia Marítima de Segura, existe aún mayor constancia de las ventas y transacciones madereras gracias a la documentación de estas instituciones.

Se tiene constancia de las siguientes operaciones:

En 1741, el Deán del Cabildo de la Catedral de Córdoba había solicitado una cantidad de madera de los montes de Segura para el arreglo del templo por un importe aproximado de 60.000 reales.

Hasta 1762 este edificio albergó las maderas del Real Negociado de Segura que se vendieron, entre otros clientes, al Cabildo de Córdoba para el arreglo de la Catedral, al Hospital de San Antonio Abad de Córdoba, para el arreglo de su iglesia, a las minas de Almadén, a la iglesia de San Andrés de Baeza y a la Catedral de Jaén.

En 1764 el cabildo catedralicio de la Colegial de Baeza había pedido 2372 madres y 30 tablas, para las obras de su capilla mayor. [...] En tiempos del ministerio de Rubalcaba se había otorgado licencia para cortar maderas con destino a la catedral de Baeza, pero el obispado de aquella localidad empezó a especular en ventas particulares a la ciudad de Jaén.

En 1767 fue redactado el fuero de población del proyecto ilustrado elaborado por Campomanes y encomendado a Olavide que regulaba la creación de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena. Una empresa más de la Ilustración donde las maderas de Segura también estarían presentes, esta vez para la construcción de los edificios que conformarían aquel grupo de aldeas de calles rectilíneas, pobladas por los colonos alemanes y suizos.

Desde los almacenes de Sevilla la madera de Segura se empleó en la construcción

civil y religiosa, en la edificación de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, en la reparación de numerosos conventos e iglesias, en la reparación y construcción de buques mercantes en astilleros privados o en la construcción de tiendas de campaña para el Ejército. La Marina Mercante, la de guerra, la Maestranza de Artillería, la nobleza o el clero fueron algunos de los clientes habituales de esta institución.

Galera Andreu cita el contrato entre la Catedral de Jaén y el Concejo de Segura para el envío de maderas comprometiéndose a “embarcar y traer por el río (Guadalimar) hasta el puente de Mengíbar” y “desde allí seguir el transporte hasta Jaén por carretera.”

Mientras el Real Negociado de Maderas de Segura contribuía con 20 pinos a las obras de rehabilitación del Real Seminario de Capuchinos de Sanlúcar de Barrameda en el otoño de 1773 concluía en La Carraca la carena de la fragata *Santa Catalina*, la urca *Anónima* y por fin el navío *San Julián* para el que se había empleado los 150 pinos que, finalmente entregó el Real Negociado de Maderas.

(RUIZ, 2018: 107, 159, 176, 208, 219, 237, 408,)

Por último, sumado a toda esta destinación edificatoria, como es lógico la Marina destinó gran parte de su cuota de madera a los astilleros de La Carraca, en San Fernando. El objetivo fue reconstruir la flota española para poder defender mejor la posición en el Atlántico frente a Inglaterra, Portugal y Francia, con quienes ya había habido ciertas fricciones. De estos astilleros se botaron navíos tan relevantes en la historia naval

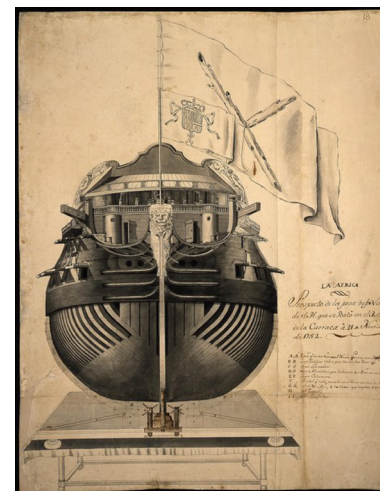
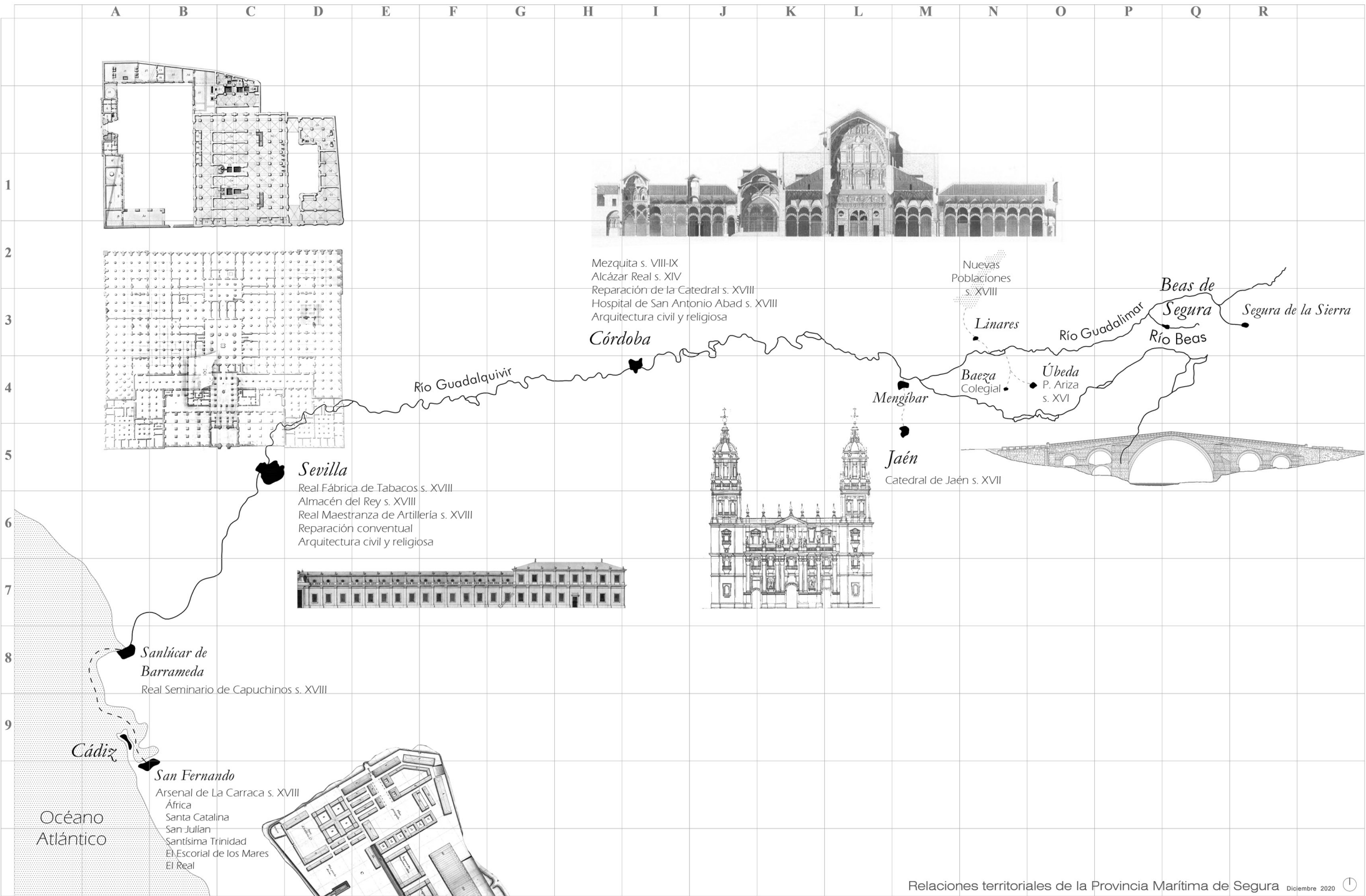


Fig. 52. Navío África, construido en La Carraca con madera de Segura. Fuente: Museo Naval de Madrid

española como El Carmen, El Poder, El Oriente, el Santa Teresa, El León, el Santa Catalina, la Anónima, el San Julián, la Santísima Trinidad y el Escorial de los Mares. Naturalmente, en la construcción de todos ellos se utilizó la madera de pino salgareño de Segura.

Se puede por tanto afirmar que la madera de Segura recorrió gran parte de las obras principales de Andalucía gracias a la facilidad de las conducciones fluviales de los ríos de la sierra, el Guadalimar y el Guadalquivir. Jaén, Córdoba, Sevilla, Cádiz e incluso Granada fueron receptoras de este material de construcción durante muchos siglos, convirtiendo la comarca de Segura en un proveedor natural de madera. Además, la denominación de Sierra del Agua encuentra uno de sus orígenes en esta poderosa industria: “haciendo alusión a los artilugios que funcionaban por la fuerza de la energía hidráulica del caudal de los ríos para aserrar las maderas. Así, la madera se serraba mediante una hoja de movimiento alternativo y los troncos avanzaban hacia la sierra de forma automática por un curioso dispositivo de cadena y trinquete” (RUIZ, 2018: 157).



3.4. Interacción y adaptación: naturaleza y asentamiento

La presencia y abundancia de aguas fue el factor determinante para definir el asentamiento de la villa de Beas. Por una parte, la población adaptó su existencia al cultivo del fértil valle generando un paisaje de huertas paralelo al río continuo de un extremo a otro de la cuenca. En la otra cara de la moneda, el agua también trajo problemáticas: con el desarrollo del pueblo en los márgenes del río, comienza una serie histórica de inundaciones con un periodo de 10 o 15 años de forma normalizada, y con otras de mayor gravedad cada 50 o 100 años.



Fig. 53. Huertas altas y olivares frente a Cuevas de Ambrosio. Fuente: elaboración propia

Un paisaje de huertas

La presencia de huertas y cultivos acompaña al río Beas desde las inmediaciones de las Cuevas de San Ambrosio, si bien la parte más alta del valle en torno a Cañada Catena desarrolla el bosque segureño que abunda en toda la serranía. Como se ha descrito anteriormente, por la configuración geológica del valle, las laderas albergan redes de agua que descienden hacia las riberas creando un sustrato húmedo de alta fertilidad en las zonas centrales. A partir del comienzo de las huertas, podemos distinguir por criterios de explotación y morfología dos paisajes diferentes: la huerta alta, río arriba de la Villa, y la huerta baja, en los preliminares del Guadalimar y la extensa campiña.

En las vegas del río Beas se han producido los episodios más intensos de ocupación y actividad humana; de tal manera, en las proximidades del cauce aparecen los núcleos de población más importantes del término municipal que aprovechan las condiciones topográficas favorables que se dan en ellas para la implantación urbana (Beas de Segura y Cañada Catena). Al tiempo, sobre sus terrazas fluviales se desarrolla una agricultura en forma de huertos que, en el conjunto del territorio municipal, sólo encuentra aquí las condiciones topográficas y de humedad que su desarrollo requiere: el dato más esclarecedor es que aproximadamente el 70% del término municipal de Beas está dedicado a la actividad agrícola (CAMEROS, 2004:7).

La huerta alta se puede localizar desde la confluencia del arroyo de Valparaíso con el río Beas hacia las partes superiores del valle. Estos cultivos pertenecen mayoritaria-

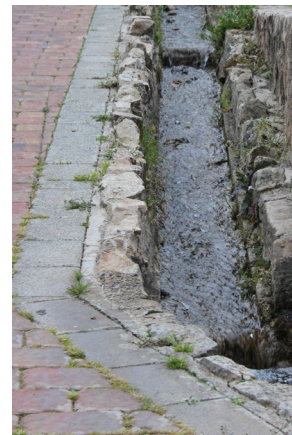


Fig. 54 y 55. Acequia de San Juan y acequia de Valparaíso.
Fuente: elaboración propia

Fig. 56. Alberca en un cortijo. Fuente: elaboración propia

mente a pequeños propietarios que los dedican al autoconsumo: hay parcelas dedicadas a la explotación del olivar y otras de cultivos variados como cereales. Componen un bello collage que acompaña la línea fluvial del río y que se empieza a diseminar conforme las parcelas ascienden por las laderas, donde ya predomina más el olivar. En general el conjunto lineal río-huerta conforma una banda de ancho variable de los 100 a los 200 metros que recorre el valle del Beas.

El camino de las Albercas permite observar que la gran mayoría de las pequeñas propiedades que en él existen disponen aún de su propia alberca de riego, si bien varias han sido transformadas en piscinas o albercas de baño en los últimos tiempos. Por ello la referida banda del paisaje de huertas se encuentra salpicada por una sucesión de depósitos de agua que dan testimonio del uso agrícola y de las fuertes escorrentías que es posible almacenar en este caudaloso valle.

La huerta baja se desarrolla en las terrazas fluviales del Beas desde la villa hasta el Guadalimar. En estos ensanchamientos del valle, ya próximos al inicio de la campiña, aumenta la zona de cultivos y la disminución de las pendientes permite alejarse más del río. En estas vegas cambia el tipo de explotación, siendo aquí más habitual el olivar de grandes propietarios por encima de cultivos de minifundio, lo que se traduce en una potente actividad oleícola que ya existía en el siglo XVI pero que cada vez ha ido ganando más fuerza. Nos encontramos ante un paisaje ya fuertemente condicionado por la trama ortogonal del olivo y la porosidad de la tierra que lo sustenta. Por ello la actividad industrial oleícola o alimentaria se concentrará en esta zona y no en las huertas altas. Esta área está recorrida por el Camino de las Huertas, que antiguamente

comenzaba en Casas Nuevas, zona ahora urbanizada, y que recorre toda la vega baja hacia el Cornicabral, dando acceso a las diferentes fincas y terrenos.

Las vegas del Beas son susceptibles de sufrir inundaciones, al igual que el resto del término. Esto ha provocado históricamente que se almacene una gran cantidad de agua en su sustrato, y le ha valido comparaciones con el funcionamiento agrícola del Valle del Nilo: la estación de aguas inunda los cultivos de manera puntual y cuando estos “salen a flote” acumulan una mayor fertilidad y una mejora de la calidad del suelo. De esta forma el valle crea una serie de paisajes estacionales con zonas de inundabilidad probable, creando grandes espacios de acumulación de agua en las épocas húmedas y una delgada línea fluvial en las más secas, ajustando el balance hídrico y consolidando un territorio cambiante. A todo ello hay que sumar la acumulación de agua en el subsuelo que garantiza el abastecimiento todo el año.

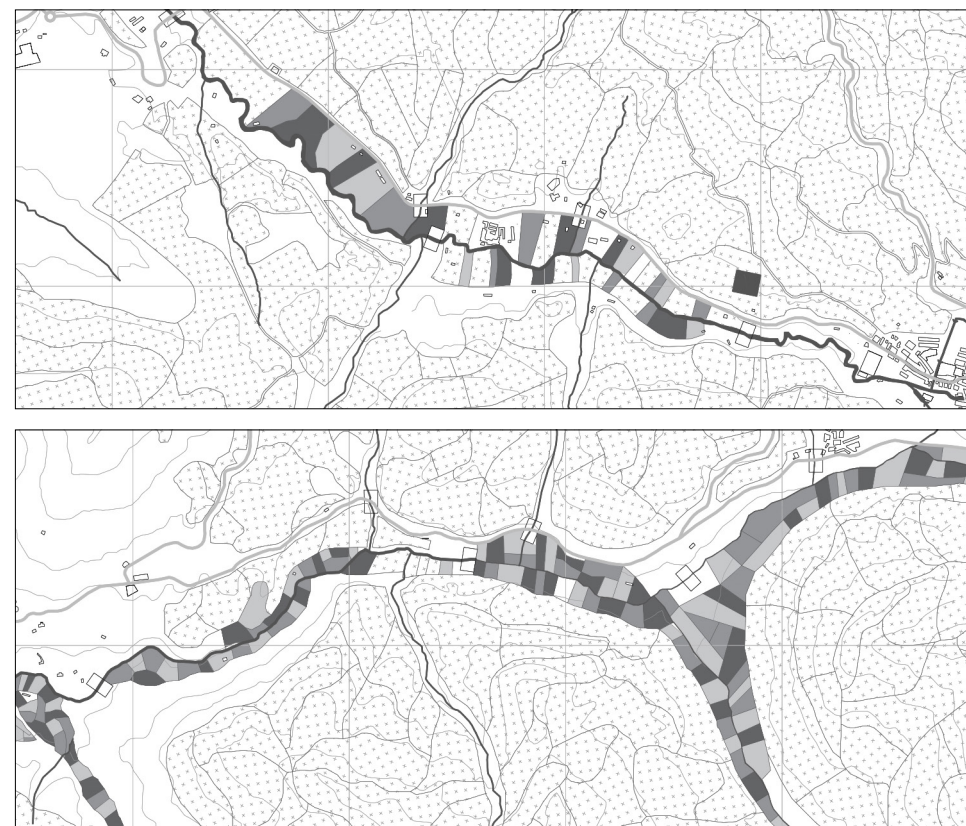
Esta situación privilegiada de las huertas bajas de Beas junto al río ha propiciado la aparición de otras infraestructuras como la industria oleícola para recoger la aceituna de las explotaciones, la industria orujera, conectada al agua del río, o las fábricas de ladrillos, que también registraron periodos de gran expansión. Posteriormente se desarrolló el polígono del Cornicabral aprovechando el enclave geográfico al norte de Jaén y con la cercanía de Castilla. Todo ello justificó la construcción de la línea de ferrocarril Baeza-Utiel, cuyas obras comenzaron y cruzan el río Beas entre los puentes de las Huertas y Ventilla, pero que finalmente nunca se concluyeron y están ahora a disposición del municipio para crear una nueva vía verde.

Cabe señalar que el desarrollo de la producción del aceite también ha generado un problema medioambiental relacionado con el agua, y es la depuración de las aguas contaminadas por el alpechín. En la ladera anexa a la vega baja existen una serie de balsas de desecación de este residuo que producen olores perniciosos y que pueden contaminar las aguas subterráneas por roturas o derrames provocando que esta contaminación alcance el valle y las huertas.

Respecto a la flora, el estrato arbóreo más abundante es el pinar, sobretodo el *pino negral*, aunque excepcionalmente aparece el *pino carrasco* y el *pino piñonero*. Por debajo de los 800 m de altitud, el estrato arbóreo lo constituyen las encinas y algunos quejigos, con sotobosque de genistas intercalado. También está presente el cojín de monja, de flor amarilla y enormemente espinoso, dando lugar a un matorral de porte almohadillado. La vegetación predominante es el romero y algún enebro rastrero. En la ribera del río son frecuentes los chopos. El resto de la extensión del término municipal corresponde en su gran mayoría al olivar.

Desde el punto de vista del paisaje, el cementerio se convierte en un hito en esta parte del valle, por su situación elevada y aislada y por la arboleda de cipreses que se alzan verticalmente en un paraje de vegetación horizontal. Es, junto a la fortaleza de Villavieja, un elemento significativo del paisaje, estableciéndose un diálogo entre ambos elementos, con la villa de Beas en el medio y teniendo ambas referencias visuales. La imagen de los cipreses alzándose en un extremo invita a recordar la de la Villavieja cuando aún tenía vegetación en su punto más alto, y existía con más fuerza esa relación entre las dos construcciones.

Fig. 57 y 58. Huertas bajas y huertas altas. Fuente: elaboración propia



Inundaciones: sistemas de defensa de aguas

Como se pone de manifiesto en la presente investigación, Beas de Segura tiene una relación especial con el agua, que da lugar a un valle único y de gran riqueza paisajística. No obstante, esa misma agua también ha devenido un riesgo para la población beatese en reiteradas ocasiones. La abundancia que tanto se celebra en la fertilidad de los cultivos, las caudalosas fuentes o la floreciente industria local, ha sido una amenaza en tanto y en cuanto tiene suficiente fuerza y alcance como para destruir la habitabilidad de la villa. En las mismas crónicas que se citaban describiendo Beas, encontramos referencias a esta capacidad destructiva del agua, que siempre ha sido parte de la idiosincrasia de la población:

Padece algunos infortunios de inundaciones con alguna pérdida de casas y estrago en las huertas, por las crecientes que baja de las sierras. (MÉNDEZ, 1675:210)

Está sujeta a inundaciones, por las muchas aguas que bajan de sus sierras: en una de ellas se mira un Castillo, al presente derrotado. (DE ESTRADA, 1748: 122)

Las aguas de las vertientes de los montes que la dominan la incomodan bastante. (LARRUGA, 1792:10)

Y es que la suerte de Beas ha sido durante mucho tiempo también su condena. La gran cantidad de agua que podía reunir un torrente o una avenida cuando se producían fuertes precipitaciones se agravaba por la posición del pueblo, situado en el punto

más bajo del valle. A esto se sumaba que el torrente no provenía únicamente del río Beas, sino que, como se ha desgranado, una serie de arroyos y cauces secundarios lo alimentan a lo largo de su recorrido. Concretamente eran puntos críticos los arroyos vertientes en la zona urbana: el arroyo de la Tobilla, el de Valparaíso, el de San Agustín y el de los Albacares. Esto ayuda a explicar la decisión original de construir el pueblo en la actual Villavieja, no solo por criterios militares, sino también de defensa de las aguas; con el aumento de la población, el pueblo creció hacia las zonas más llanas acercándose peligrosamente al río.

La problemática no es exclusiva del siglo XX, ya que se pueden rastrear antecedentes para solucionar la cuestión. Uno de ellos es la tipología de **casa-puerta**, que se formalizó en Beas conforme creció su expansión hacia el río, y que ya adelantaba la estrategia de muralla de agua que se conformó posteriormente con los sistemas de defensas ya descritos. La casa-puerta era una casa con una fachada hacia el río y la otra hacia el pueblo, siendo la primera lo más cerrada posible y la “interior” la fachada propiamente pública y visible; las calles y pasos entre estas casas eran inexistentes, de manera que, en casos de avenidas o riadas, esta hilera de edificaciones hacía las veces de muralla para proteger el resto del pueblo. En la actualidad se mantiene esta ordenación en todo el frente del Parque Virgen de la Paz, con la única apertura del arco del Beso.

A estas cuestiones topográficas hay que sumar la cuestión agrícola, que ha contribuido a empeorar de manera irremediable el riesgo de inundaciones. Como se ha mencionado, el valle del Beas tenía originalmente un paisaje de bosque segureño al igual que ocurre a partir de Cañada Catena en el resto de la sierra; sin embargo, desde el siglo



Fig. 59, 60 y 61. Beas tras las inundaciones de 1927. Fuente: Revista Argenteria

XVII en adelante han sido constantes los intentos de ganar terreno al monte para cultivos, a pesar de la autoridad del Negociado de Maderas que trataba de proteger los bosques. Por ello, la expansión agrícola hasta sus últimas consecuencias, que se veía como una mejora de la economía local al obtener más tierras de cultivo, recientemente se ha desvelado como un grave riesgo para la población:

La habilitación de zonas para la agricultura exige su deforestación previa que priva a los terrenos de una cubierta vegetal extensa y permanente; la superficie del terreno queda expuesta al impacto de las gotas de agua y a la acción erosiva de la escorrentía superficial que se forma después de las lluvias. Debido a las fuertes pendientes, la energía cinética de las corrientes de agua disgrega las partículas de la superficie del terreno y provoca su arrastre ladera abajo; la consecuencia final es la pérdida del suelo que daba soporte a una vegetación que ya no podrá crecer. (CAMEROS, 2004:8)

Más allá de los daños que puedan sufrir las zonas agrícolas extensivas, que no están todas situadas en zonas inundables, como por ejemplo los olivares, el principal problema lo tienen los propietarios menores y en especial en verano, puesto que se producen lluvias torrenciales de corta duración pero alta intensidad.

Con esta compleja ecuación se comprende la reiteración de las inundaciones en la villa, si cabe más aún con la pérdida de masa forestal. A través de documentos historiográficos de los siglos XIX y XX es posible conocer que hubo graves riadas con una peligrosa frecuencia, al menos en 1858, 1860, 1925, 1926, 1935, 1941, y 1955. Martínez

Asensio lo reflejaba en la revista Argenteria:

Ya en 1860 y en años previos a esta década, se produjeron graves inundaciones que asolaron muchos municipios de la sierra. En Beas de Segura, en 1858, se produjo una importante inundación que afectó a la casi totalidad del municipio, provocando grandes perjuicios en tierras y viviendas. El río, que atraviesa la villa del mismo nombre, se desbordó a consecuencia de la extraordinaria lluvia, y se llevó un barrio del pueblo.

[...] Recordaba el corresponsal la inundación producida el 22 de octubre del año precedente (1925), cuando el río se desbordó, anegando la calle principal del pueblo, el campo de fútbol y las huertas colindantes que lo circundaban, quedando todo cubierto por una inmensa laguna.

[...] En 1936 se desbordó el arroyo de san Agustín, en 1941 el arroyo de Valparaíso y en 1955 la zona de los Almaciles y nuevamente el arroyo de Valparaíso, coincidiendo esta última inundación con la Feria y causando la muerte de varias personas.

(MARTÍNEZ, 2015: 1, 3)

Las inundaciones de 1926 fueron el detonante para que el pueblo y sus autoridades locales exigieran soluciones definitivas que permitieran paliar el problema de una vez por todas. Esto derivó en una larga travesía burocrática a través de las instituciones responsables: el Gobierno Civil y el Estado, mediante la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en su sección de Córdoba. Se abrió un proceso largo cuyo objetivo era construir unos sistemas de defensa para la villa que la protegieran del agua. Se elaborarán diferentes proyectos desde entonces, algunos no llevados a cabo y otros

que se hallaron insuficientes, para finalmente dar forma a las actuales defensas de Beas. El proceso duraría desde estos primeros informes de 1926 hasta la complejión del sistema de defensas proyectado en la década de 1960, además de las posteriores actuaciones para llevar a cabo refuerzos, reparaciones o puesta a punto de las potentes infraestructuras que se llevaron a cabo.

PROYECTO DE OBRAS DE DEFENSA DE 1927

Como decíamos, tras las inundaciones de 1926, se activa la ofensiva institucional para conseguir proteger Beas de las riadas. En noviembre del 26 se concede la autorización para el desarrollo de los primeros estudios y obras y así surge el *Proyecto de obras de defensa de Beas de Segura (1927)*, primero de varios. En su prólogo se insiste en la necesidad que la población tiene de unas infraestructuras defensivas de la siguiente manera: “en pocos casos se presentará como en este en donde sea preciso acudir al interés general, con toda la urgencia que la gravedad de las circunstancias requiere y en trato de poner en evidencia la necesidad y premura de las obras que se han proyectado” (LÓPEZ, 1927: 7).

Se describen en el proyecto los tres arroyos que en este momento atravesaban el pueblo: el de la Tobilla, el más caudaloso, pero no el más virulento; el Valparaíso, con menos caudal y aminorado por una serie de saltos en su descenso; y el de San Agustín, el más dañino a ojo de los redactores del proyecto ya que atraviesa el pueblo por su eje central arrasando con todo desde la plaza del Mercado (actual Constitución) hasta el río.

La memoria explica la situación del pueblo de Beas y se tratan de dilucidar las causas de las sucesivas inundaciones. Se comienza a reseñar ya que no solo es una cuestión de caudal existente en el valle por la multitud de ríos y arroyos, sino que el estado de los montes influye y mucho: la transformación de los bosques en olivares fomenta los corrimientos de tierra que contribuyen a elevar el nivel del río y por tanto facilitar el desbordamiento de las aguas. También se señala como causa el aumento de las edificaciones en los márgenes del río, comiendo espacio a su cauce, que sufre un estrechamiento y por tanto eleva su nivel con mayor facilidad ante avenidas.

A este respecto, el ingeniero López Molero señalaba la “codicia ilimitada” de los habitantes al deforestar el monte y ocupar el espacio del cauce del río: “no se extrañará que éste (el río) vuelva a recuperar aquello que ilegítimamente se le ha arrebatado” (LÓPEZ, 1927: 10).

Esta gran masa de agua con áridos y restos arrastrados de los montes colapsa definitivamente al chocar contra los diferentes puentes que cruzan el río, siendo el caso más grave el del puente de Casas Nuevas, donde se une el arroyo de Valparaíso al río, que viene de incorporar el de la Tobilla. El limitado paso del puente produce un bloqueo y se convierte en una suerte de presa que impide el paso del agua y la desborda por toda la zona baja del pueblo, inundando las calles del Río, Ángel Uceda, Casas Nuevas y Puente. Esto llevó a que los vecinos tomaran la costumbre de proteger con tablas los trancos

Teniendo en cuenta todos estos hechos, el proyecto recoge las siguientes medidas

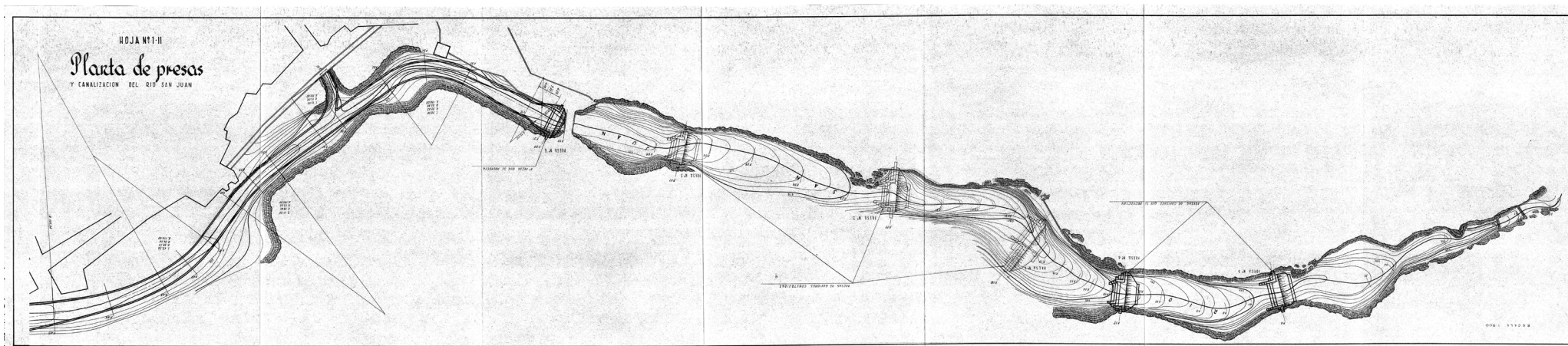


Fig. 62. Proyecto de presas en la zona alta del río Beas, 1927. Fuente: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

como las principales para paliar las inundaciones:

- Se disponen represas de gaviones en el punto de entrada del río Beas en la villa, entre el Molino Nuevo y el puente de San Juan. Con esto se pretende detener el golpe de una gran avenida de agua y poderlo diluir y repartir, gracias a los bloques de partición que se añaden.
- Se rehace el muro en el margen derecho del río para proteger el pueblo, mientras que el izquierdo se mantiene en ladera, dejando el río con sección trapezoidal. Al rehacer el muro se aprovecha la ocasión para redefinir la curva del cauce y hacerlo normalizado y lo más alejado posible de la ribera derecha, la más habitada.
- Se propone construir pasarelas en lugar de puentes, y solo en los puntos imprescindibles. Se sustituyen las que han sido destruidas o las que es necesario para ampliar el canal del río.
- Respecto al arroyo de San Agustín, se diseña un desagüe una vez este se acerca al centro de la villa para conducir sus aguas directamente hacia el río.
- Por último, se ejecuta una reparación del embovedado del arroyo de la Tobilla, que ya estaba severamente dañado.

A pesar de ello, las medidas que propone el proyecto del ingeniero López Molero para contener las inundaciones no fueron mucho más allá de lo meramente paliativo, por lo que pronto se demostró que no sería suficiente, al haber nuevas riadas en los años treinta.

INFORME DE 1941

Se redacta un nuevo informe desde la Confederación Hidrográfica en relación al desbordamiento del arroyo de Valparaíso y a la inundación por enésima ocasión de la calle del Río y la zona baja de la villa. De nuevo se señalan las “aportaciones sólidas” del río Beas como causantes del colapso, ya que “debido a la poca consistencia de sus laderas, da lugar a que cuando descarga una tormenta fuerte, se desprendan grandes conglomerados de piedras y tierras llegando al cauce del río” (DE LARA, 1941: 3). Se analizan las medidas tomadas en 1927 comprobando que las aportaciones de las lluvias han elevado tanto el nivel de la cuenca del río que el muro construido resulta ahora inútil y que las represas de gaviones han ido deshaciéndose hasta dejar la entrada al pueblo de nuevo vulnerable.

La solución que se aporta es reforestar las laderas para detener el arrastre de suelos y asegurar la limpieza de todos los cauces implicados después de cada riada, para impedir depósitos. Se conoce que o bien no se llevó a cabo, o las operaciones no fueron lo suficientemente intencionadas como para reducir el riesgo de inundaciones.

PROYECTO DE OBRAS DE DEFENSA DE 1952-1954

Ante la persistencia del problema de inundaciones, y a los pocos resultados del informe de 1941, cuyas sugerencias no se llegaron a aplicar con decisión, en 1952 se comienza la elaboración de un plan a gran escala para realizar las defensas de Beas. De ese gran plan, que podemos identificar como el de 1954, se desgajaron una serie de medidas calificadas como urgentes para poder llevarlas a cabo lo antes posible, y conociendo su compatibilidad y encaje en la operación final; estas medidas se definieron en el *Proyecto de defensas de Beas de Segura, OBRAS URGENTES* (1952), obra de Alfonso Díaz-Agero Rodríguez. Las obras que se consignaron como urgentes fueron las siguientes:

- La corrección de la confluencia del arroyo de Valparaíso con el río de Beas, que se realizaba de manera ortogonal generando un fuerte impacto de las corrientes. Se propone realizar un empalme curvilíneo que facilite su asimilación por parte del río.
- Limpieza de escombros y aportaciones acumuladas en el río Beas.
- La construcción –de nuevo– de tres presas de gaviones en la entrada del río Beas a la villa por la parte alta.

Será por tanto en 1954 cuando se lleve a cabo el gran *Proyecto de obras de defensa para Beas de Segura, OBRAS DEFINITIVAS*, también por parte del ingeniero Alfonso Díaz-Agero Rodríguez. Estas obras ya se esbozaron en el proyecto de 1952, alcanzando su concreción en este dos años después. La propuesta era muy ambiciosa para un pueblo que en aquel momento contaba 13.500 habitantes: se trataba de construir dos grandes “murallas de agua” que rodearan toda la población y que recogieran las aguas que anteriormente se vertían sobre esta para devolverlas río abajo, al comienzo de las

huertas bajas; verdaderamente un raro aviso en la Sierra de Segura. Una solución dura que cortaría de raíz la problemática de las riadas e inundaciones que la villa de Beas venía padeciendo desde época medieval. La primera gran muralla o foso recogería las aguas de Valparaíso antes si quiera de que estas se acercaran a la zona habitada; la segunda hace lo propio con los arroyos de la Tobilla, San Agustín y Palomares (actualmente Albacares). Además, se volvería a actuar en el propio río Beas mejorando la caja del cauce en ambas riberas. El proyecto de 1954 describe las actuaciones de la siguiente forma:

El conjunto de obras que ha de constituir el sistema de defensa de Beas puede considerarse dividido en tres grupos:

- a) Obras en el río de San Juan o de Beas – regularización del tramo de río aguas arriba del pueblo, con corrección mediante presas de gaviones del perfil de equilibrio. Mejora de la canalización del Beas a su paso por el pueblo.
- b) Obras en el arroyo de Valparaíso – desvío del arroyo Valparaíso con presa de derivación, canal de desvío y descarga aguas abajo del pueblo. Se efectuará en el tramo del arroyo anterior a los grandes corrimientos. Regularización del trozo del mismo río desde su desviación hasta su actual confluencia, mejorando esta para el caudal que no discurra por la desviación.
- c) Obras y desviación en los arroyos de la margen derecha – se comprenden tres pequeñas presas de 4,5 y 6 metros de altura de fábrica de mampostería cuya misión es desviar los tres arroyos de la margen derecha (Tobilla, San Agustín, Albacares) y conducir sus aguas por un canal de

sección semi hexagonal hasta el río Beas aguas debajo de la población.
(DÍAZ-AGERO, 1954:11)

Estas defensas recibieron varios nombres: rápido y anulador del arroyo de Valparaíso, defensa sur, rápido de tormentas, etc., pero fueron muy celebradas en la villa porque redujeron al mínimo los riesgos de inundaciones. Desde luego conforman un alarde de la ingeniería para dar solución a un problema histórico, si bien no dejan de ser una medida drástica que conforma dos grandes tajos en el valle de Beas. El pueblo quedó amurallado frente a las inundaciones, si bien las defensas también suponen un corte a la circulación de animales y personas, teniendo puentes en algunos puntos; en la práctica funciona como una gran muralla, similar a como ocurre en las grandes urbes con las autopistas y circunvalaciones periféricas. Debe ser una intervención abierta a la reflexión y a la mejora, probablemente si el pueblo sigue creciendo hacia estos canales de corte llegará un momento en que deje de tener sentido el protegerlos con vallas y hacer que funcionen como canales urbanos, al igual que pasa en otras ciudades (canal Navigli en Milán, canal de La Vilette en París, o incluso la canalización del Guadalquivir en Sevilla que se mantiene a día de hoy).

En 1958 se elabora un proyecto reformado del anterior por parte del mismo ingeniero, completando la documentación durante la ejecución de las obras y detallando de forma más exhaustiva los métodos constructivos, los materiales y los tramos. Se desarrolla más ampliamente la defensa de Valparaíso en sus tres formas: el tramo a cielo abierto, el canal en túnel y el canal cubierto. En la década de 1960 se culminarán definitivamente estas faraónicas obras de defensa, a punto para la gran crecida de 1963 en la que las defensas funcionaron y protegieron a la población de daño alguno.

Fig. 63. Defensas norte y sur, estado actual. Fuente: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

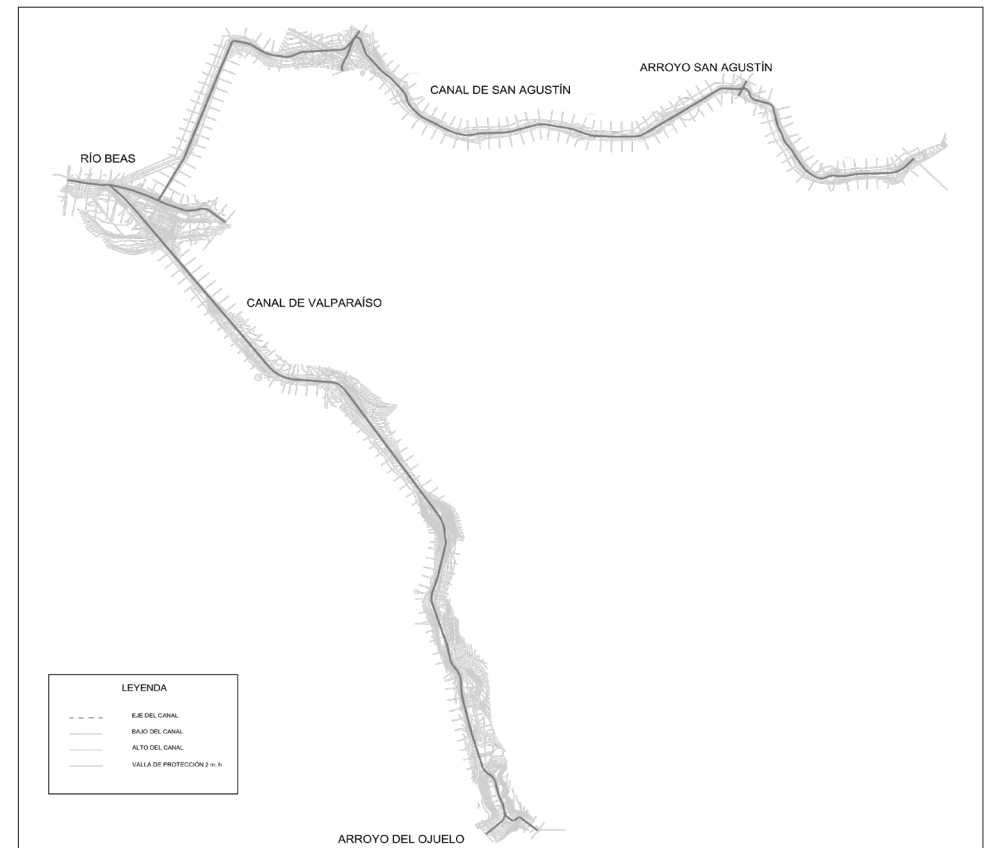


Fig. 64 y 65. Planta general de la defensa sur (Valparaíso) y secciones transversales del vaso. Fuente: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

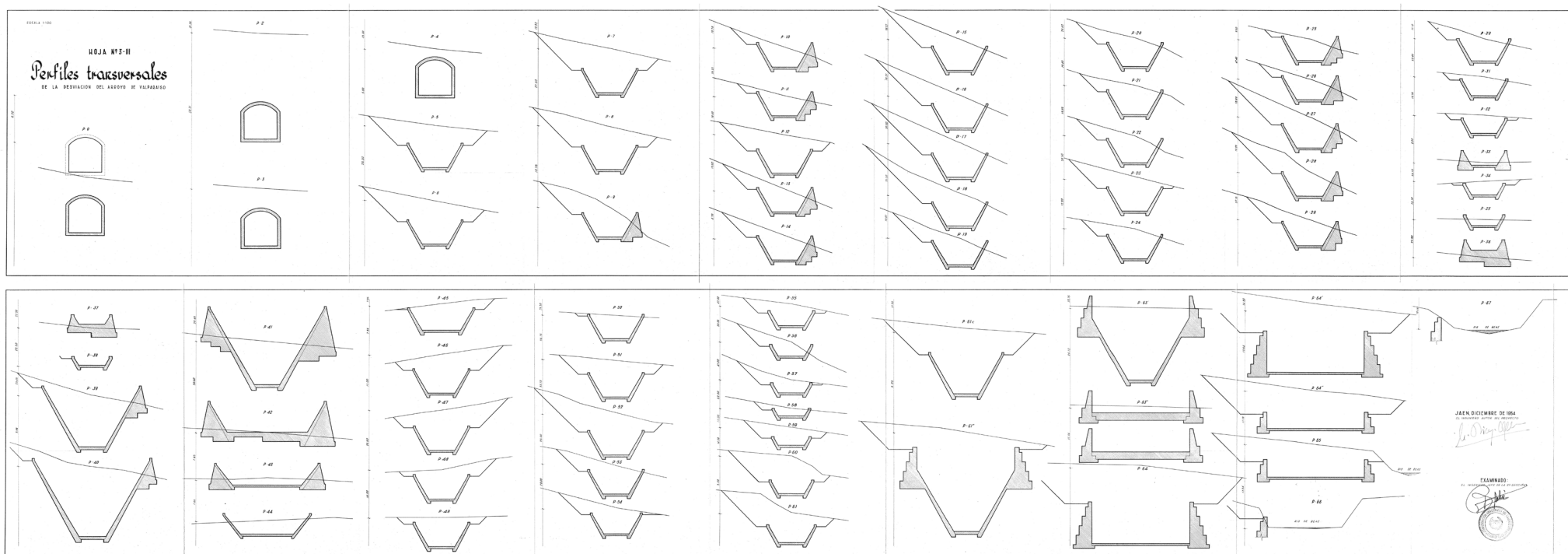
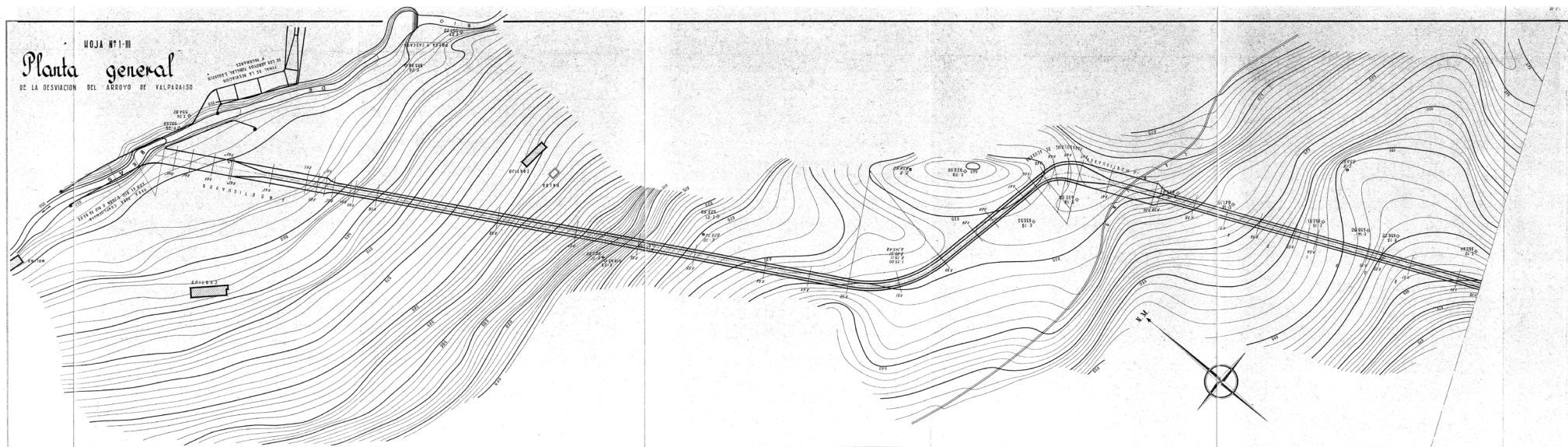
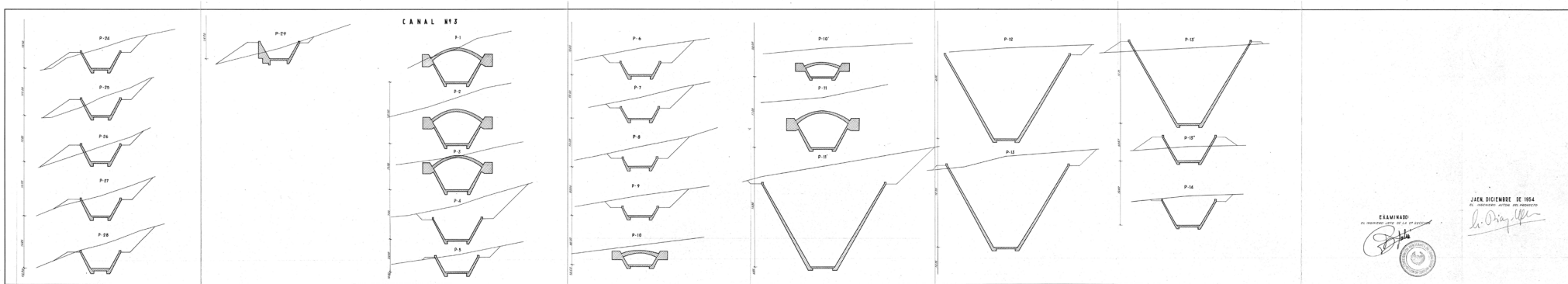
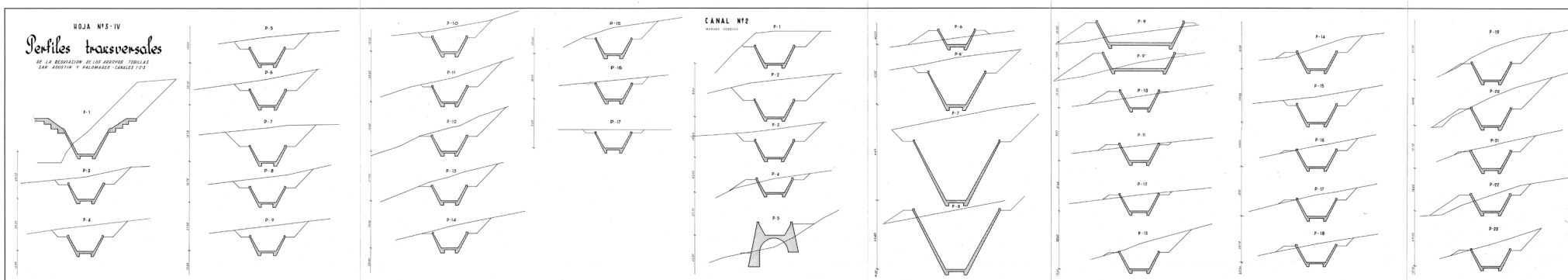
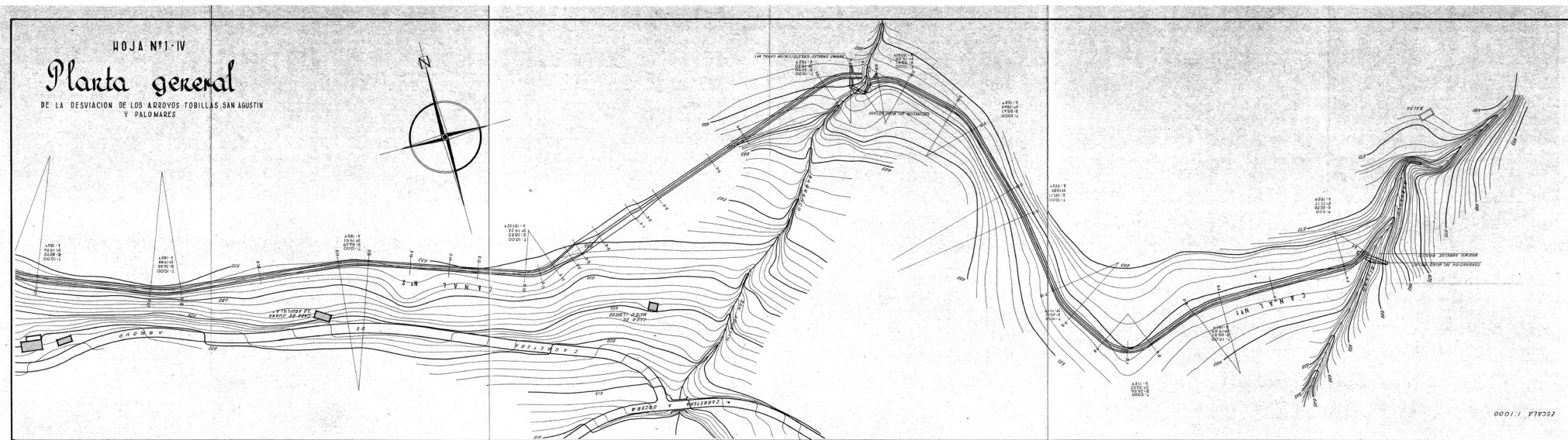


Fig. 66 y 67. Planta general de la defensa norte (San Agustín) y secciones transversales del vaso. Fuente: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir



PROYECTOS POSTERIORES

Posteriormente a la finalización de las obras, se llevan a cabo los siguientes proyectos menores de amplio espectro:

- **1962.** *Proyecto de defensa de la boca y limpieza del túnel de desviación del arroyo de Valparaíso. Proyecto de defensas de Beas de Segura* por parte del ingeniero José María Almendral Lucas. Se construye en la boca del túnel de Valparaíso un azud de gaviones a fin de evitar la acumulación de rocas y el posible taponamiento del canal.
- **1972.** *Proyecto de reparaciones por daños de temporales en los canales de las defensas de Beas de Segura*, por José María Almendral Lucas. Se reseña el buen rendimiento que las obras están manteniendo y que es necesario mantener el cuidado y limpieza de las mismas cada determinado tiempo. Se consigna la extracción de restos de acarreo en la cuenca de Valparaíso, de arrastres en los otros canales, la eliminación en la rápida de Valparaíso de los restos de una camisa de hormigón que la revestía y la reparación de grietas genéricas en los canales.
- **1977.** *Proyecto de reparación de las defensas de Beas de Segura*, de nuevo por José María Almendral Lucas. Se reparan los muros cajeros en la cabecera del río Beas y reparación de grietas en los canales.
- **1996.** *Reparación de los canales de defensa en Beas de Segura*, siendo el autor Juan Gallego Cabrera. Se actúa en los dos canales “taponando grietas existentes, previo picado de fisuras y con limpieza al chorro de arena, con mortero especial de cemento y resina epoxy”.

- **2002.** *Defensa contra avenidas y adecuación hidrológico-forestal de la cuenca del río Beas en el entorno de Beas de Segura*, por el ingeniero Manuel Martínez Suárez. De nuevo se procede a reparación de grietas, se aumenta la capacidad de desagüe del río Beas aguas debajo de la villa y, 60 años después, se acomete una integración ambiental en los afluentes y en el Beas mejorando la vegetación existente y re-naturalizando los cauces.
- **2012.** *Restauración de los deslizamientos del canal perimetral en la margen derecha del río Beas y otras obras asociadas*, siendo autor Manuel Martínez Suárez. Reparación de grietas y fugas, restauración de vallados, reforzamiento del cuenco de Valparaíso y restitución del terraplén bajo de San Agustín.

Las intervenciones posteriores a la década de los años sesenta se han limitado a mantenimiento y reforzamiento de la obra existente por lo que se puede afirmar que las defensas de Beas de Segura consiguieron el objetivo de terminar con las constantes inundaciones sobre la villa y transformaron en cierto modo el paisaje del pueblo.

No obstante, la construcción de estas infraestructuras no significa que hayan desaparecido completamente los riesgos de inundación, pues en la actualidad cualquier nueva construcción que se desarrolle en el entorno del río Beas debe incluir un **estudio de inundabilidad aplicado a la parcela en cuestión**. Este estudio debe incluir un bloque de análisis hidrológico, un bloque de análisis hidráulico y, especialmente, el estudio de los parámetros de inundabilidad: la delimitación de la zona de inundación

peligrosa (ZIP), la delimitación de la vía de intenso desagüe (VID) en el entorno de la parcela estudiada y la delimitación de la zona de flujo preferente (ZFP) en el entorno de la parcela estudiada (CAMEROS, 2020:1-3). De esta manera, y a pesar de la construcción de los sistemas de defensa, la prevención frente a los riesgos de inundaciones sigue vigente en el planeamiento del municipio.

Hacia el futuro, queda pendiente una mejor integración paisajística de los sistemas defensivos, pues ahora que son parte indisoluble de la estabilidad hidrológica de Beas, es conveniente entenderlas también como parte de su morfología urbana. Las inundaciones de 1927 supusieron un punto de inflexión que llevó a transformar el paisaje de la villa de manera irreversible, acabando con la imagen natural del río Beas y sus afluentes, si bien ha resultado en unos elementos únicos de este lugar.

Los canales de defensa suponen la conducción del agua frente a su libre expansión por el pueblo de Beas, lo que redundaría en la idea del paisaje cultural como encuentro entre lo natural y lo artificial. Pueden llegar a formar parte de los crecimientos urbanos y de la conciencia social, si se comprende su singularidad y su aportación morfológica a la estructura urbana.



Fig. 68. Aspecto del río Beas tras las inundaciones de 1927. Fuente: Revista Argenteria

Fig. 69. Desembarco de la defensa sur en el río, 1958. Fuente: Diputación de Jaén



Fig. 70. Desembarco de las defensas norte y sur en el río, 1958. Fuente: Ayuntamiento de Beas de Segura

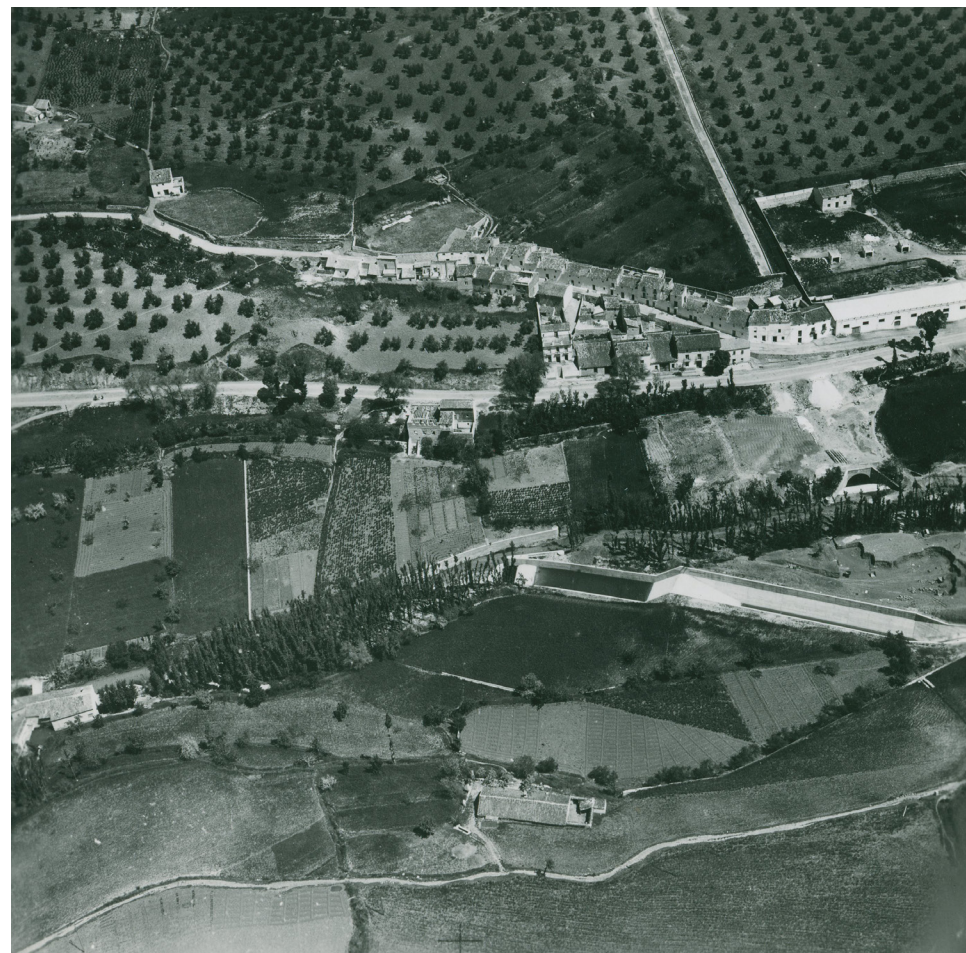


Fig. 71, 72 y 73. Canal de Valparaíso, estado actual. Fuente: elaboración propia



3.5. Recursos patrimoniales

El patrimonio inmueble es un rasgo indispensable del paisaje y de la forma urbana, además de los patrimonios inmateriales surgidos de procesos y actividades productivas anteriormente detallados. Por ello, se incluyen a continuación los cuatro recursos más singulares del valle del Beas: los elementos y arquitecturas surgidos del agua, el sistema defensivo de la Villavieja que dio origen al pueblo, el monasterio de San José del Salvador, a la sazón convento de las Carmelitas Descalzas y el cementerio de San Lorenzo en La Avanzada.

Elementos y arquitecturas del agua

Como viene ocurriendo en todo el paisaje periurbano, en la villa de Beas también el agua es un elemento singular. La abundancia de arroyos y manantiales tiene su reflejo en el pueblo en las múltiples fuentes y pozos que se pueden encontrar, la humedad del subsuelo urbano y la fertilidad del suelo. Se trata de un paisaje urbano de tradición islámica, en el cual se pretendió garantizar el acceso a lo que consideraban un bien público, y, a diferencia de lo que ocurría en ciudades como Granada, donde fue necesario una gran tecnología en infraestructuras para llevar agua a todos los puntos de la ciudad, en Beas el agua sencillamente brotaba, allá donde se buscara.

La fuente se convierte en el elemento de reunión urbana, en Beas la fuente era antes que la plaza, allí donde brotaba el agua es donde aparecía el espacio público. Washington Irving contaba en los Cuentos de la Alhambra que “fuentes y pozos han sido –desde los tiempos bíblicos– notables puntos de concurrencia y de charla en los

climas cálidos” (IRVING, 2007:87), y así ha ocurrido en esta villa desde prácticamente su origen: la fuente de la Plaza en la Plaza del Mercado, la fuente de la Plaza Nueva, la fuente del Concejo, la fuente de la Plazuela, la fuente del Toledillo o la fuente de Casas Nuevas son algunos ejemplos. Madoz describió en el *Diccionario geográfico-estadístico* la Plaza Nueva de esta forma, asociando el espacio urbano con los elementos de agua: “La [Plaza] Nueva es cuadrada de treinta pasos por lado, con una fuente de tres caños abundantes y un pilar, construido en 1808” (MADOZ 1846-1850: Beas). Son lugares que regalan vida a sus gentes, por su frescor, su fluidez y la habitual presencia de vegetación.

Igualmente podemos seguir encontrando referencias al pasado de Beas y sus aguas en las Relaciones Topográficas:

Según se ve en los capítulos antes de este, esta villa es abundosa de aguas. Las fuentes con que se sirven de agua para beber la dicha villa, además del dicho río, son cuatro principales, las cuales están dentro en la misma población. La primera se nombra Fuente los Perales, la segunda Fuente la Queva, la tercera Pilar de la Plaza, la cuarta la Fuente el Toldillo. No tienen regadíos, porque se encierran brevemente en el dicho río, cuya agua también se puede beber. (VILLEGAS, 1975:47)

De estas que se citan, solo la fuente de los Perales a día de hoy no permanece, o ha cambiado de nombre, el resto siguen existiendo de alguna forma, y así lo hace el espacio urbano en el que se desarrollaban en las fuentes de la Cueva, la Plaza Nueva o el Toledillo. También Madoz citaba las aguas de los alrededores de Beas, en la actualidad



Fig. 74. Fuente-manantial del Zangullo. Fuente: elaboración propia

muchas de ellas ya dentro de la zona urbana debido al crecimiento de la villa:

La multitud de fuentes que existen en el término forman un arroyo que pasa por el medio de la población; pero las más abundantes, delgadas y cercanas, prescindiendo de las que ya hemos mencionado, son las llamadas Zangullo, el Estudillo, la Canaleta, la Dueña, la Vieja y la Iba, que se hallan a la distancia de un tiro de bala. Además de estas aguas, hay el arroyo del Lojanco, que desemboca en el Guadalimar, y los nombrados Borbotón, Casena, Almaciles, Valdeparaíso y Brujel. (MADOZ 1846-1850: Beas)

Las fuentes del Zangullo o de la Dueña mantienen a día de hoy la misma denominación, siendo el primero uno de los manantiales de los que abastecen de agua de consumo para el pueblo, y siendo el único del municipio que está reconocido como *acuífero* por la Diputación Provincial de Jaén. Las otras fuentes mencionadas con probabilidad han cambiado de terminología o han desaparecido, aunque el número de afloraciones sigue siendo significativo.

De acuerdo al **Proyecto de ampliación parcial del abastecimiento de agua potable de Beas de Segura del año 1935**, se sabe que en este momento el pueblo se abastecía de las fuentes del Zangullo y Valparaíso para la zona baja y la ribera izquierda; y de la Fuente de la Hermana Francisca para la parte alta del pueblo —esta fuente se encuentra junto al arroyo de la Tobilla, de donde proceden sus aguas—. El proyecto reseña que la cantidad de agua disponible es “insuficiente en épocas de estiaje” (AAVV, 1935:3), por lo que se decide completar la aportación de la Hermana Francisca con la

Fuente de la Raja (situada monte arriba), además de llevar a cabo la construcción de un depósito de 250m³ de capacidad en el barrio del Calvario, por lo que es un antecedente del gran aljibe de aguas construido posteriormente.

Aunque sin lugar a dudas, lo más interesante de este proyecto lo encontramos en la planimetría que adjunta de la red de abastecimiento. En ella se detalla la ubicación de las veintiséis fuentes activas de la Villa de Beas con aguas procedentes de la fuente-manantial de la Hermana Francisca y del nuevo depósito. Se confirman fuentes o pilares que ya aparecían en documentos antiguos como el pilar de la Plaza del Mercado, la fuente y pilar de Plaza Nueva, la fuente de la Plazuela, la fuente del Concejo frente al convento, la fuente del Toledillo, o la excepción por su origen conventual extramuros de la Fuente de San Francisco, entre otras. A su vez se descubren nuevos puntos de agua en la calle Almenas y la zona de la Encomienda, hasta seis; dos en la Villavieja bajo la muralla norte y en la calle de la Villa; cuatro más en el barrio del Toledillo y tres más entre la plaza del Mercado y San Francisco.

A todas estas registradas en 1935 hay que añadir la fuente de San Alberto dentro del convento de las Carmelitas (probablemente no registrada en el proyecto por la categoría de clausura del convento y a la que se le asocian propiedades curativas por su alto contenido en hierro), la fuente-manantial de la Cueva (que ya aparece en las Relaciones Topográficas) y la fuente de Casas Nuevas (receptora de agua desde Valparaíso) en activo a día de hoy las tres. La planimetría también refleja otras actividades productivas relacionadas con el río Beas como las fábricas de aceite y la central hidroeléctrica junto a la zona del Zangullo.

Fig. 75. Plano de abastecimiento de 1935, incluyendo las fuentes abastecidas desde los manantiales de la Hermana Francisca y La Raja. Fuente: Ayuntamiento de Beas de Segura

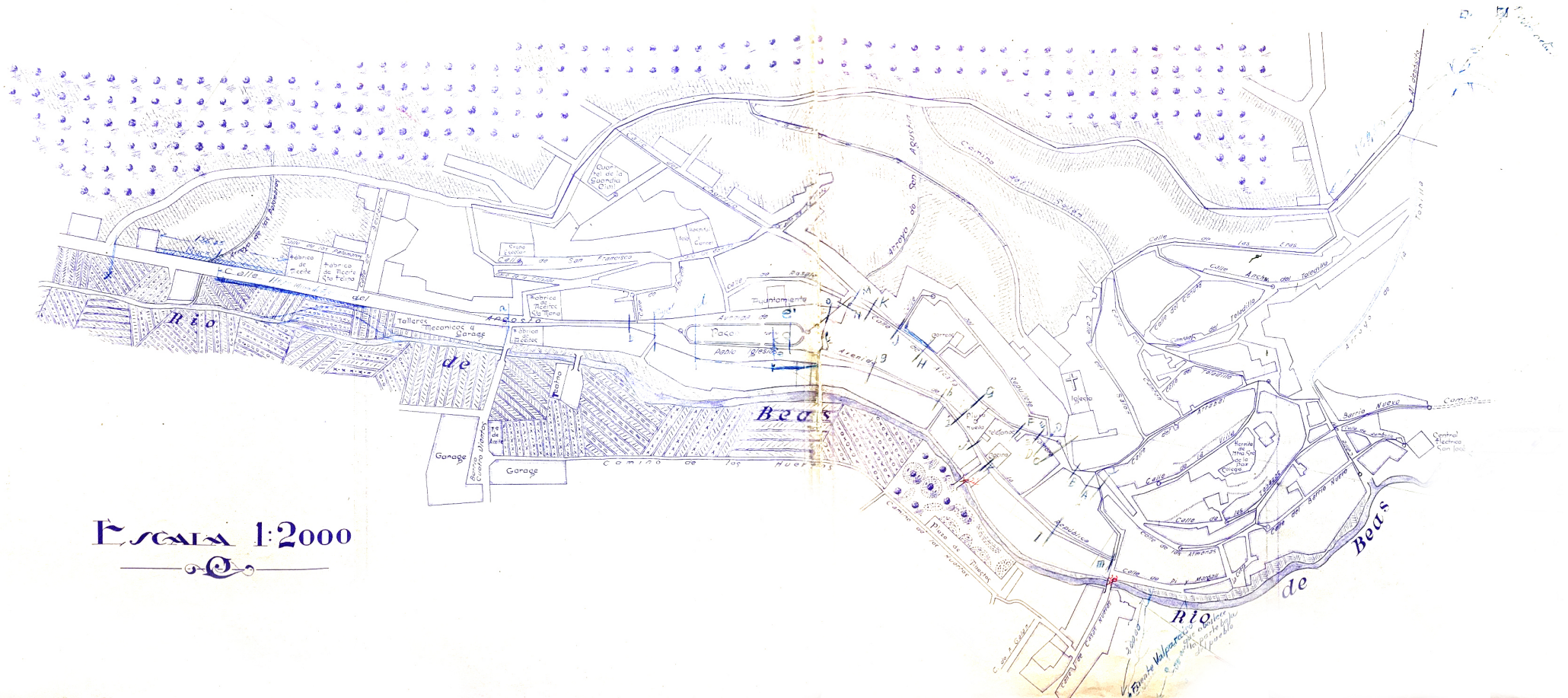




Fig. 76 y 77. Fuente-pilar de Prados de Armijo y fuente del cortijo de los Morcillos. Fuente: Francisco Miguel Merino

Además, los otros núcleos habitados del valle, pertenecientes también al municipio de Beas de Segura, presentan otras fuentes o elementos del agua. Destaca la fuente abovedado de la zona alta de Cuevas de San Ambrosio, la fuente de la plaza de Cañada Catena y la fuente y pilar de Prados de Armijo. Diseminadas por el valle encontramos la fuente del Barranco del Lobo, la fuente del Cortijo de los Morcillos, o las fuentes y albercas del Cortijo de las Alberquillas, en la huerta alta de Beas.

Es innegable que nos encontramos ante un municipio con una gran tradición en recursos de explotación y disfrute del agua, como se refleja en el presente trabajo, aunque podemos observar cómo estos recursos se concentran especialmente en el área de la villa de Beas, en los alrededores del cerro de la Villavieja. Se trata del espacio originario del pueblo y sus primeros crecimientos, como vemos en muchas de las fuentes mencionadas previamente. Frente a espacios más centrales como la Plaza de la Constitución, la Plaza del Concejo o el Parque Virgen de la Paz, en buen estado de conservación, se observa que otros de los mencionados languidecen con sus elementos infravalorados, modificados o incluso desaparecidos, arrastrando en ocasiones esta desaparición a la del espacio público en sí mismo.

Además de las fuentes y puntos de agua reseñados, también existen en Beas numerosos **pozos de extracción de agua**. Como es lógico, la gran fertilidad y porosidad del terreno permite acceder a los recursos hídricos del subsuelo con relativa facilidad, lo que fue recurrente en las zonas más elevadas de la villa. En la villa de Beas existen varios pozos documentados, principalmente en la zona la Plaza Nueva, del convento de San Francisco y en la Villavieja.

Podemos documentar una gran densidad de pozos en el entorno de la Villavieja: en la parte más alta se conocen dos, el primero junto a la ermita de la Virgen de la Paz, descubierto en las últimas obras de remodelación de la calle en el 2009, y un segundo pozo asociado a las vaquerías que existieron en la zona del Trascastillo. Se sospecha que el primero data de la época de construcción de la fortaleza y que era el que efectivamente permitía la captación de agua desde el interior, con la probable existencia de un aljibe en las cercanías aún por descubrir. En la parte norte, a los pies del lienzo de la muralla, existen hasta cinco pozos, tres de ellos relacionados con el antiguo palacio de los Sandoval y dos más en viviendas de la calle; al otro lado de la calle del Carmen se conocen tres pozos más, también incluidos dentro de viviendas.

Se conocen otros tres pozos en el entorno de la calle de la Feria, cercanos a la plaza Nueva, y tres más en la trasera del convento de las Carmelitas, en la subida al Toledillo. Sin embargo, la mayoría de estos pozos están en propiedades privadas y en desuso, ya que la red de abastecimiento moderna evita el tener que recurrir a ellos.

Por último, es necesario detenerse en el gran **aljibe de Beas**, situado en Vistalegre, depósito de aguas construido en el año 1953, a partir del PLAN JAÉN, recoge las captaciones de agua de los manantiales de los Barros, Fuentepinilla, Bastagoya (gracias a un bypass) y del Zangullo (por bombeo). Tiene una capacidad de 1.800m³ y es propiedad del municipio de Beas. Es en la actualidad el corazón latente de todo el sistema de abastecimiento del pueblo, procesa toda el agua que recoge del valle y la distribuye por todo el pueblo, alcanzando incluso el cementerio de San Lorenzo.



Fig. 78. Aljibe de Beas. Fuente: elaboración propia



Fig. 79. Aljibe de Beas. Fuente: José Miguel Fernández

La morfología del depósito es también de interés, al tener una envolvente funcional y moderna con huecos horizontales para permitir la ventilación de las aguas y un acceso a través de una hoja de pavés; para posteriormente mostrarnos un interior de bóvedas de arista sostenidas por un bosque de pilares inundado con un pasillo central entre aguas. La luz entra secante en el interior, atravesando las láminas de agua a ambos lados del aljibe, que queda dividido en dos tanques cortados por un paso central. Se trata de un espacio muy singular, con reminiscencias a otras grandes cisternas como la del Alcázar de Sevilla, con proporciones muy medidas y de corte catedralicio, como una pequeña “catedral del agua”. Sin lugar a dudas, parte de su valor reside en la calidad estética y dignidad que se otorga en pleno siglo XX a un depósito, frente a la construcción utilitarista y con medios mínimos que es habitual: se crea un espacio de gran belleza a pesar de que su uso no es ser visitado.

Con toda esta información, se puede extraer como conclusión preliminar que el que ha sido uno de los patrones específicos para la creación del espacio público de Beas de Segura —el diseño de lo urbano en torno a elementos de agua o aprovechando su presencia— ha venido decayendo especialmente durante el siglo XX, siendo las últimas actuaciones de este tipo el proyecto de 1935 y la construcción del gran aljibe. Se puede observar en las nuevas barriadas cómo abandonan esta estrategia de diseño y de crecimiento para abonarse a un desarrollismo más estandarizado con procedimientos tecnológicos contemporáneos. Los barrios históricos de la villa mantienen en cierto modo su conexión con el agua, mientras que los crecimientos recientes han “olvidado” esta relación singular y característica de Beas.

Sumado a la red urbana de este paisaje de agua, surge en los alrededores del núcleo histórico de la villa un paisaje agrícola-urbano perimetral que se desarrolla en torno a la curva del Beas y Valparaíso (camino de los Caces, camino de las Albercas), y que continúa río arriba en lo que anteriormente se definió como las huertas altas. En esta zona de encuentro se pueden rastrear infraestructuras de transporte de agua como las acequias y los caces, por ejemplo, la acequia que recorre desde el Molino Nuevo hasta la baja de Valparaíso, y que ya en época medieval debía existir para la puesta en servicio de los batanes. En la ribera opuesta aparece el caz que atraviesa la almazara y las infraestructuras molineras que existieron. Este paisaje está configurado con pequeños cortijos que han ido evolucionando en vivienda muchos de ellos, y todos tienen su propia alberca para recoger y almacenar las aguas de riego. La cercanía entre este paisaje agrícola y el núcleo histórico de la villa es de altísimo interés, probablemente conservada debido al desarrollo del pueblo río abajo, en las zonas más llanas.

En definitiva, el patrimonio fluvial e hídrico de la villa de Beas la convierte en un ejemplo singular del espacio público urbano andaluz y de trascendencia islámico-cristiana. Se trata de un paisaje de gran relevancia al haber sido capaz de instrumentalizar los recursos de la “Sierra del Agua” para la construcción de su estructura urbana y mantenerlo como seña de identidad. Por ello es recomendable el estudio y puesta en valor de estas características incluyéndolas como herramientas de desarrollo.

Fig. 80. Fuente del Concejo. Fuente: elaboración propia



Fig. 81. Fuente de la Queva. Fuente: elaboración propia



Fig. 82 y 83. Fuente de Casas Nuevas y fuente de la Hermana Francisca. Fuente: elaboración propia



Fig. 84. Aljibe de Beas. Fuente: elaboración propia



Fortaleza de la Villavieja

La fortaleza de la Villavieja y el castillo de Beas forman un conjunto defensivo actualmente muy modificado respecto a su configuración original. Como se ha mencionado anteriormente, está considerado el origen urbano de Beas de Segura y se erige sobre la formación rocosa de El Tobazo, lo que le garantizaba una posición privilegiada desde la que defender el valle de posibles invasores, además de que evitaba que el castillo se viera afectado por las frecuentes crecidas del río Beas y las inundaciones que provocaba.

La fortaleza o fuerte ocupa la Villavieja de este a oeste, y en su zona central estuvo situado el castillo, enlazado a las murallas del adarve. De esta forma, se constituía un doble anillo defensivo y un gran recinto amurallado que podía albergar a la población en casos de ataque, como declaró en 1468 el comendador Francisco de León tras visitar la “Villeta” (barrio alto fortificado). Dejaría también por escrito que “el castillo desta villa e fuerte de villavieja, questá dentro desta villa, sigund parece por su antigüedad ser edificado de más de setezientos años a esta parte (...) e no se sabe quien aya sido su fundador” (YUSTE, 2013:29), lo que confirma la hipótesis de origen al menos islámico, pese a haber sido reutilizado tras la conquista cristiana y la cesión a la Orden de Santiago.

De acuerdo a la evolución urbana, se sabe que a partir del siglo XVI el pueblo empezó a abandonar el cerro y a extenderse hacia las zonas más llanas de la ribera del río, lo que supuso en la práctica el menoscabo del conjunto defensivo. Esto llevó incluso a



Fig. 85. Villavieja de Beas. Fuente: elaboración propia

que en el siglo XIX se llegara a ordenar su demolición, que, afortunadamente, no llegó a completarse.

El castillo, bien almenado y pretilado, se levantaba en el extremo oriental del conjunto fortificado, estando fuertemente defendido con varias torres, adarves, andamios y garitas. Entre las torres pueden nombrarse las del Homenaje o de la Abejuela, la Torre Mocha, la de Enmedio y la de los Azores. Poseía dos puertas o entradas: la principal, a la parte sur, llamada Puerta del Hierro; la otra, hacia el oeste, con foso y puente, que se abría a Villavieja. (YUSTE, 2013:30)

Actualmente, el área del fuerte se encuentra totalmente colmatada por viviendas que se han ido construyendo a lo largo del siglo XX, lo que ha dado lugar al barrio de la Villavieja, entre las calles Carmen, Almenas, Tobazos y Plazuela. El castillo también ha sido alterado con la construcción de la ermita de la Virgen de la Paz, en el último cuarto del siglo XIX, y de las Escuelas, posteriormente durante el siglo XX. Siguen percibiéndose con claridad los paños de murallas a norte y sur, construidas sobre la formación rocosa y reforzadas en diferentes épocas con una miscelánea de materiales (tapial, mampostería y piedra toba). Tiene protección reconocida como Bien de Interés Cultural en virtud del Decreto 22-04-1949 sobre la protección de los castillos españoles y Ley 13/1985 del Patrimonio Histórico Español.

Fig. 86. Planimetría de la Villavieja de Beas, construida sobre las antiguas murallas de la fortaleza. Fuente: elaboración propia



Convento de San José del Salvador

El Convento de Carmelitas Descalzas de San José del Salvador fue fundado por la mismísima Santa Teresa de Jesús en 1575, siendo el primero que se establecía en la región andaluza, aunque contó con la colaboración de Catalina Godínez y María de Sandoval, nobles de la villa, que tomaron el hábito tras su fundación. Se conoce que la santa al llegar manifestó: “dijéronme grandes bienes de la tierra, y con razón, que es deleytosa y de buen temple” (SANTA TERESA DE JESÚS, 2015:176), reafirmando la certeza ya expuesta de que Beas ha sido siempre un valle fértil y jubiloso. Posteriormente, en 1578, también San Juan de la Cruz llegaría a Beas, donde se estableció para dar asistencia espiritual a las recién llegadas Carmelitas.

Está ubicado junto a la Villavieja de Beas, en la zona más antigua del municipio, y está precedido por una plaza. Tiene una estructura sencilla, en torno a un claustro principal al que se adosan los programas básicos conventuales: la iglesia, con entrada desde la plaza de acceso; las celdas y el refectorio. La iglesia monacal se construyó un siglo después de la fundación, y es de estilo barroco, tanto la fachada como el interior y el altar; la planta es de cruz latina. En el siglo XVII se construyó también un hospicio anexo que gestionaron las propias monjas.

De singular importancia es la conocida como fuente de San Alberto, situada en el huerto del convento, saliendo de la misma roca (la piedra toba que forma la base geológica de esta zona del municipio), y que es famosa por curar a los enfermos. De hecho, durante la dominación francesa el convento fue destruido en gran medida, y sin

embargo, la fuente se conservó intacta y se mantiene activa actualmente.

El convento de San José del Salvador es Bien de Interés Cultural, recogido en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz. El crucero de la iglesia es uno de los hitos arquitectónicos de Beas, junto con el campanario de la iglesia de la Anunciación o la propia Villavieja.

Fig. 87. Convento de San José visto desde las huertas. Fuente: Turismo de Beas



Cementerio de San Lorenzo

El cementerio de Beas de Segura data de 1902, puesto que anteriormente se situaba a extramuros del convento de San Francisco, y se decidió su traslado para que no interfiriera en el inminente crecimiento del municipio en esta dirección. Se eligió como emplazamiento una colina situada hacia el este de la villa, conocida como *La Avanzada* por ser un puesto de vigilancia, dando este nombre también al manantial que nace en este lugar.

El cementerio, encomendado a San Lorenzo, se proyectó con una estructura de parilla ligeramente inclinada para adaptarla a la topografía, recogiendo la tradición cristiana del santo y su tortura. El acceso está situado a oeste, mirando hacia Beas, y dos pabellones flanquean la entrada: la casa del enterrador y el depósito de cadáveres. Al frente se encuentra la capilla mortuoria, que se rodea de los pabellones principales. El resto del camposanto se divide entre fosas y nichos, y, extramuros, se sitúa el cementerio civil, donde reposan los restos de aquellos no bautizados. Su distribución interior se hace en ladera por la topografía del cerro y se organiza como era habitual según bóvedas o enterramientos menores. La arquitectura de la capilla y los pabellones es de corte historicista, según la tendencia de la época.

Además de su valor arquitectónico y compositivo, es de gran interés la situación paisajística del cementerio, ya que la colina tiene una gran visibilidad tanto desde la entrada del valle como desde la propia Beas. De hecho, el cementerio y la Villavieja son los dos elementos visuales que se elevan sobre la cota del valle y establecen una relación visual:

cipreses y murallas, tapias y toba. El cementerio está rodeado de olivares y alza sus tapias blancas y sus cipreses hacia el cielo, generando una imagen muy característica desde los puntos bajos del valle.

Fig. 88. Cementerio de San Lorenzo. Fuente: elaboración propia



Fig. 89. Viviendas sobre las murallas de la Villavieja. Fuente: Ayto. de Beas



Fig. 90. Portada del monasterio. Fuente: Diputación de Jaén



Fig. 91. Camposanto entre olivos. Fuente: elaboración propia



3.6. Imagen proyectada

La percepción que un paisaje genera sobre las personas que lo experimentan **es una cuestión imprescindible para valorar qué relevancia se le otorga a este paisaje y en qué medida trasciende de lo habitual y puede considerarse un paisaje de interés cultural.**

La imagen proyectada es un aspecto con una cierta carga subjetiva a la hora de valorarla, puesto que consiste en saber cómo cada persona ha percibido un lugar; no obstante, esta percepción suele reflejarse o volcarse en hechos objetivos o plasmados de alguna forma, que son los que deben registrarse. Es decir, el paisaje genera una percepción en el usuario, quién, a su vez, transmite o cuenta esta percepción de una manera y con unas herramientas: es este relato el que interesa y permite entender la imagen generada.

Para analizar la imagen que el paisaje cultural del valle del Beas proyecta, se reconocen cinco bloques de “reflejos” de la percepción, o muestras de cómo esa percepción se ha plasmado en hechos y documentos. Estos bloques son: la información turística e institucional; la toponimia como reflejo de la tradición social; las manifestaciones artísticas que este paisaje ha generado o influenciado; la repercusión social del paisaje; y, por último, los catálogos o cartografías que han buscado registrar los elementos singulares del mismo.

Información turística e institucional

El Ayuntamiento de Beas de Segura ha situado el paisaje en el centro de su política cultural durante los últimos años, con vocación de mejorar en su cuidado y mantenimiento, y, especialmente, para utilizarlo como elemento de atracción de turismo y visitantes que contribuyan a equilibrar el sector productivo y económico del municipio. Actualmente están desarrollándose diversos proyectos de promoción y puesta en valor, si bien ya se están empezando a ver algunos resultados.

La herramienta más inmediata de la que dispone el Ayuntamiento en esta vocación es su propia página web dedicada al turismo, <http://www.turismobeasdesegura.es/>, donde se glosan los valores patrimoniales y atrayentes de la villa. Entre los apartados de la web, destaca la importancia concedida al territorio con los apartados *Vive la Naturaleza* y *Disfruta de sus rutas*, donde se recogen una gran cantidad de **rutas de senderismo y paisaje**, de las que muchas incluyen o se caracterizan por elementos relacionados con los paisajes de agua (arroyos, fuentes, el río o los cultivos). Se referencian a continuación algunas de estas rutas:

- *Cerro de San Juan*. Circular por el arroyo de los Almeciles, las faldas del Cerro San Juan y el Parque Botánico de Valparaíso.
- *La Fuenlabrada*. Circular que bordea el Cerro de la Dehesilla (Dehesa de la Carne) por la Fuenlabrada y Fuente Salada.



Fig. 92. Ruta por el cerro de San Juan. Fuente: Wikiloc

- *Albacares*. Circular por el Cerro de los Albacares y el Arroyo de la Tobilla.
- *Camino de las Huertas – Galindo*. Circular por Galindo, paraje de antiguos cultivos de cereal y hoy excelentes olivares.
- *Los Molares*. Circular por Los Molares, Albacares Bajos y El Pinillo, en la vertiente norte del río Beas.
- *Fuente Salada*. Circular por las vertientes de los arroyos de Fuente Salada y los Almeciles.
- *Bocanegra – Camino de las Huertas*. Circular por las vertientes del Arroyo Brugel y el Cerro del Castellón sobre La Ventilla de Beas.
- *Puente Mocho – Veguilla*. Ruta ciclista al Puente Mocho (puente romano sobre el río Guadalimar) y la Veguilla.
- *Puente Mocho – Fuensantilla*. Ruta al Puente Mocho por la Fuensantilla, zona de olivares entre el Monte Vacayo, El Cornicabral y el río Guadalimar.
- *Arroturas*. Circular por los olivares de los Albacares Altos y las Arroturas.

Además, también se están realizando trípticos turístico-culturales de los diferentes bienes patrimoniales o de interés de Beas, como el realizado del **Parque del Valparaíso**, ya mencionado a cuenta del arroyo homónimo y las defensas de agua. Se muestra la riqueza natural de la zona, su relación con la naturaleza y su importancia a nivel hídrico para el valle:

El Parque de Valparaíso es en realidad una gran construcción hidrológica para regular las avenidas del arroyo del mismo nombre hasta su entronque con el río Beas, de ahí que esté construido a base de un sistema encadenado de presas. Destaca su enclave y la gran masa arbórea de pino de reforestación, así como la gran abundancia de agua y la variedad de especies botánicas y animales que coexisten. (TURISMO DE BEAS, 2019: reverso)

Se debe destacar también el papel municipal en la creación y dotación **Centro de Interpretación de la Villa de Beas**, situado en las antiguas escuelas de la Villavieja, donde se reconstruye el pasado del municipio, desde el siglo XVI en adelante, y se recogen también muchas descripciones, testimonios y pruebas de la relación entre la villa y el agua como elemento generador de su paisaje. Está en la voluntad de la institución municipal el recuperar la importancia del agua en Beas.

Además del Ayuntamiento, otras entidades contribuyen a la difusión de los valores de la zona, como es la organización del **Camino de San Juan de la Cruz**, figura relevante del panorama beatense donde vivió un periodo de tiempo. Se ha creado una dirección web (<https://caminodesanjuandelacruz.org>) en la que se informa y reivindica la

El Parque de Valparaíso es el pulmón de Beas de Segura. Este paraje, que destaca por su rica variedad de especies botánicas y animales, toma protagonismo en verano convirtiéndose en escenario de la actividad cultural y recreativa de la vida beasense.



Fig. 93. Tríptico de Valparaíso. Fuente: Turismo de Beas

Casa de la Audiencia
Oficina de Turismo



AYUNTAMIENTO DE BEAS DE SEGURA

**Parque de
Valparaíso**

Beas de Segura (Jaén)

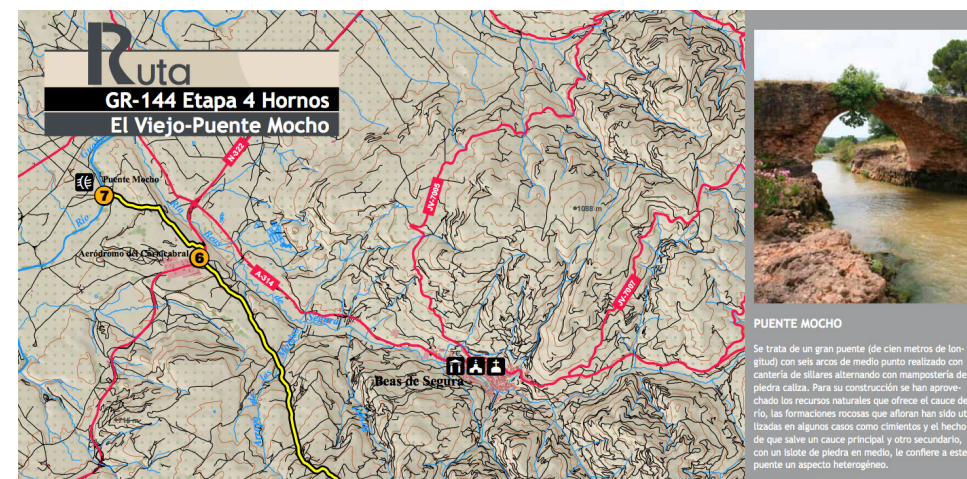
ruta tradicional que seguía este santo cristiano para moverse en este lugar, conectando Beas de Segura con Caravaca de la Cruz. La primera etapa es Beas-Hornos y atraviesa la diversidad paisajística de Valparaíso, el arroyo y la construcción de la presa de defensa y los canales de alivio de la villa. El santo vivió en el Calvario de Beas una etapa importante de su vida, tras pasar por prisión en Toledo, y se estableció en la villa para actuar de guía espiritual del convento de Carmelitas. La promoción de la ruta incluye fragmentos del Cántico Espiritual, que fue escrito en parte en este lugar:

“Mi Amado, las montañas,
 los valles solitarios nemorosos,
 las ínsulas extrañas,
 los ríos sonorosos,
 el silbo de los aires amorosos”
 (SAN JUAN DE LA CRUZ, 2008:14)

A escala supramunicipal, destaca el documento informativo y divulgativo **Ruta de la Trashumancia GR-144 Hornos el Viejo – Puente Mocho**, elaborada por la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente. Esta ruta, como ya se ha descrito, atraviesa gran parte del término de Beas, yendo paralela a todo el paisaje de huertas del valle bajo para culminar en el Puente Mocho y haciendo referencias al patrimonio hídrico: “Descendemos en busca del Puente Mocho entre olivar, donde además del olivo (*Olea europaea*), destaca la zanahoria silvestre (*Daucus carota*) por su abundancia en las márgenes de nuestro camino. Cruzamos el arroyo del Brugel y a continuación abordaremos a una gravera desde donde tendremos unas maravillosas vistas del pueblo de Beas de Segura” (CONSEJERÍA, 2013:2).

Igualmente cabe reseñar que el **Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Segura** ya ha inventariado algunos de los lugares que forman este paisaje, a fin de caracterizarlos y proponer, si procede, actuaciones de mejora o de gestión. Los elementos incluidos en el inventario son el río Beas bajo, el río Beas alto, la almazara de Los Chopos, el yacimiento de El Castellón, el Puente Mocho, la villa romana de Los Baños y el mirador de Cañada Catena. Si bien esta cuestión se aborda en el apartado legislativo, conviene reconocer la inclusión de estos elementos como una voluntad de proteger las partes singulares o generadoras del paisaje.

Fig. 94. Etapa de Beas. Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible



Toponimia

La toponimia de los caminos, las calles y los lugares es igualmente depositaria y demostrativa del uso que se ha venido dando al paisaje y de la tradición social que subyace tras el mismo. Existen amplias muestras de la presencia del agua en el valle y la importancia que ha tenido al observar cómo esta presencia ha pasado a las nomenclaturas de los lugares, algunos muy relevantes.

Uno de los casos más evidentes, es el antiguo Camino de los Caces, que encontramos dejando Beas por el Barrionuevo y que hace referencia al caz o canal de recogida de agua que conectaba las infraestructuras molineras y aceiteras de la zona. Igualmente explícito es el camino que sale de Beas paralelamente al río, que fue conocido como camino de las Albercas, haciendo referencia a la necesidad que tenían las fincas de la huerta alta del pueblo de disponer de albercas privadas donde almacenar el agua que recibían desde los caces o acequias.

Destaca también el Camino de las Huertas, que se inicia en la salida de Beas cruzando el puente homónimo y que llega hasta el puente de la Ventilla, en clara vinculación a la fértil vega que ha ocupado estos terrenos desde la época medieval. Esta denominación ya se cita en textos antiguos y se ha mantenido hasta la actualidad, recorriendo el camino la práctica totalidad de la vega baja de Beas.

Otra zona que recibe su nombre gracias a su relación con el agua y las actividades realizadas es la llamada zona de la Aceña, que de acuerdo a la Real Academia de la Lengua

se define como: *1. Molino harinero de agua situado en el cauce de un río/ 2. Rueda que se coloca en el curso de un río y que, movida por la acción de la corriente, saca agua para regar.* En efecto, en este lugar estuvo en funcionamiento el Molino de la Aceña, anteriormente reseñado.

En definitiva, la toponimia también mantiene la memoria de lugares que tienen o han tenido relación con el agua, siendo muy frecuente el uso de nomenclaturas de esta índole en Beas. Otros ejemplos serían:

- Calle el Río. Paralela al río Beas en su margen derecha, era la primera zona en sufrir los desbordamientos del río.
- Calle Tendadero. Se sitúa encima de la zona del Zangullo y su nombre viene de las antiguas tenerías y curtidurías, que dejaban sus prendas artesanales a secar en este lugar.
- Calle Cueva. Relativa a la fuente de la Cueva o Queva, en desnivel respecto de la calle en la actualidad, y que ya aparece en documentos del siglo XVI.
- Calle Fuente del Toledillo. Relativa a la fuente del Toledillo, también registrada en las Relaciones Topográficas del siglo XVI.
- Calle Puente Barrio Nuevo. Hace referencia al puente que fue destruido para embovedar el último tramo del arroyo de la Tobilla por las constantes inundaciones y avenidas.
- Calle San Agustín. Sobre el trazado del arroyo de San Agustín, en la actualidad canalizado por la defensa norte.
- Calle Valparaíso. Homónima al arroyo Valparaíso que desciende por este lugar para alcanzar la confluencia con el río Beas.
- Calle Chorrillo de López Navarrete. La denominación Chorrillo es la original

y hace referencia a una fuente con pilar abrevadero que existía en la esquina entre esta calle y la calle Pileta. Es una zona con varias afloraciones de agua.

- Calle Pileta de Don Luis Martínez. Se hablaba de Pileta Alta y Pileta Baja, siendo pileta una manera de referir una pequeña alberca. Es una zona con varias afloraciones de agua.
- Urbanización Chorraero. Está construida debajo de la defensa norte, en la zona de la Fuente de la Dueña, por lo que recibe las filtraciones que ésta pueda liberar (“chorrear”).
- Otros topónimos como Cerro de La Fuente, La Fuensantilla (que alude directamente a una “fuente santa”), la Fuente de la Canaleja, la Fuente de los Cortijillos, la Fuente del Borbotón, Buenamar (Pago y Fuente), la Fuente del Roble, La Laguna, La Fuente del Moral, Fuente Pinilla, Cañada de Fuente Pinilla, Fuente de la Parrilla, Aguadero de las Canalejas, Cortijo de la Laguna, Los Albercones, la Fuente de la Losa, etc.

Igualmente, la toponimia ha registrado la importancia de la piedra toba en la villa, también de gran importancia paisajística en la configuración del municipio y por su origen. Conocida es la calle de los Tobazos, pavimentada sobre un sistema de bóvedas de toba que forman parte de las bodegas de las viviendas; el arroyo de la Tobilla, ampliamente desarrollado, la fuente de la Tobilla; o incluso el Portillo del Tobazo, valle arriba, donde nace el río Beas. También se pueden señalar los parajes de El Tobar, El Tobón, Cortijo de Los Tobares, Cortijos de las Piedras y algunos otros, como muestra de la presencia de la toba en todo el paisaje. Estos topónimos hacen patente la singularidad conferida a este tipo de roca.

Manifestaciones artísticas

El arte seguramente sea una de las formas más sinceras de transmitir la percepción, y la imagen que un lugar proyecta no es excepción: el paisaje de agua de Beas, por su protagonismo y su carácter transversal, se ha visto constantemente reflejado en referencias historiográficas, literarias, pictóricas o audiovisuales. Se reseñan a continuación algunas de las más relevantes para la investigación.

En primer lugar, es obligado recordar la presencia fundadora de **Santa Teresa de Jesús** en el municipio, donde pasó una etapa de su vida y quedó maravillada por el paisaje segureño que se le ofrecía, considerándolo un pequeño jardín del paraíso, donde posiblemente elaboró parte de su trabajo literario. En sus recopilaciones epistolares se ha documentado la añoranza que la Santa mantuvo sobre la villa, llegando a manifestar: “pasé en Beas los mejores días de mi vida” (MONTALVA, 1975:21). Siglos después, el grabado de la Orden de 1866 no obviaba un elemento clave tipológicamente en la villa, y singularmente en el Convento: la fuente de San Alberto, horadada en la piedra, y de la que se decía poseía propiedades curativas.

Igualmente, los **textos historiográficos** recopilados de diferentes épocas —*Relaciones Topográficas, Población General de España, Memorias políticas y económicas, Diccionario geográfico-estadístico-histórico*, etc.— han mostrado una persistencia de los autores al hablar del agua, la fertilidad del valle, la facilidad de abastecimiento, y el doble filo del río para generar vida, pero también para destruirla con las terribles inundaciones. Estos textos han sido descritos en el apartado 3.1. Dimensión temporal del paisaje.



Fig. 95. Cruz de los Trabajos. Fuente: Ayto. de Beas de Segura

En tercer lugar, hay que reseñar también la figura de **San Juan de la Cruz**, quien vivió en el Calvario de Beas y recorría el paisaje segureño desde este lugar hasta la villa de Beas con regularidad. En ese camino solía detenerse en la Cruz de los Trabajos, desde donde miraba al pueblo:

Atravesado el riachuelo, comienza la áspera y rápida pendiente del montecillo occidental. A un centenar de pasos, una roca indica el lugar donde fray Juan descansará en otros viajes a Beas, cuando venga desde el Calvario a confesar a las monjas. Si volvió la vista, pudo contemplar desde allí el bello panorama de las blancas casitas apiñadas en torno a la Iglesia, del río rápido y cristalino, de la vega, atravesada a lo lejos por el Guadalimar. (DE JESÚS, 1960: 45)

De entre la producción literaria de San Juan, destaca especialmente el Cántico Espiritual, que se sabe comenzó a tomar forma en la mente del santo durante su encarcelamiento en la prisión de Toledo, y que empezaría a ser escrito con ayuda de las hermanas beatenses tras su salida y asentamiento en esta villa. Por lo tanto, es lógico que el paisaje literario que aparece acompañando a la Amada en su búsqueda del Amado tenga estrecha relación con el paisaje físico en el que se le dio forma al texto. Se sabe que las últimas estrofas están influenciadas por conversaciones de San Juan con la hermana Francisca del convento beatense. Ese paisaje que aparece como fondo de escena hace referencias a los ríos, los prados, las riberas verdes, etc., como se observa en el cántico 35:

Gocémonos, Amado,
Y vámonos a ver en tu hermosura
Al monte o al collado
Do mana el agua pura;
Entremos más adentro en la espesura.
(SAN JUAN DE LA CRUZ, 2008:35)

Junto a tan relevantes autores eclesiásticos, se debe añadir el nombre de un poeta contemporáneo, el palentino-beatense **Juan José Cuadros Pérez**, quien era natural de Beas a pesar de nacer en Palencia, volviendo muy joven al municipio segureño, donde pasó su infancia y parte de su adolescencia. Para este autor, sus orígenes serranos estuvieron muy presentes en toda su obra, bien como recuerdo del vivir sencillo e idílico entre montes y valles, o como fondos de algunos de sus textos.

Entre las obras que se pueden destacar por reflejar el recuerdo y la imagen que para él tuvo la Sierra de Segura y la parte de su vida que pasó en Beas están *Vuelta al Sur* (1977), *Aquí se dice de un Pueblo* (1960) y, especialmente, *Viaje a la Sierra de Segura* (1990). En el primero recuerda con distancia a 30 años vista lo que para él supuso esa infancia, los buenos recuerdos y también el dolor o la melancolía, y aparecen recuerdos del lugar y la naturaleza en poemas como *Una música para el viento* o en la *Canción de Otoño*. A su vez, *Aquí se dice de un Pueblo* está dedicado a su pueblo de infancia, Beas de Segura, y a las personas que allí habitaron, con trazas sobre la dimensión paisajística cuando escribe las estrofas de *La lluvia*, donde se muestra esa capacidad poderosa del elemento para renovar la vida y también deshacerla. Genuinamente paisajístico será el

último trabajo, *Viaje a la Sierra de Segura*, donde el autor recupera la imagen de aquellos paisajes, y cómo quedaron grabados en su memoria:

Y para qué contar los peces, si la Sierra de Segura es —y esto no hay quien lo dude— la capital del agua. Los ríos famosos, Segura y Guadalquivir, y bastantes más, aunque se nombren menos, nacen en ella y en ella cantan como infantes gozosos, y si nos liáramos a contar los riachuelos, los arroyos, las vaguadas, los barrancos, los manantiales, las fuentes y los veneros nos íbamos a estar dando a la lengua hasta mañana por la tarde. (CUADROS, 1990:22)

El arte pictórico también ha tenido ocasión de encontrar inspiración en los paisajes beatenses, es el caso de **la artista Freda Marjorie Clarence Lamb, conocida como Beppo**, de origen inglés pero que sucumbió a la belleza del sur andaluz y pasó gran parte de su vida entre Jaén, Córdoba y Sevilla. Proveniente del París de entreguerras, donde conoció a gran parte de los artistas de la Belle Époque y llegó a tener una estrecha relación con Modigliani, para quien fue musa, fue una mujer muy independiente que decidió vivir en España tras haberse enamorado de su modo de vida.

Desarrolló una pintura casi obsesiva con los paisajes andaluces, especialmente con los campos de olivos y los montes sureños, que captaron su atención, quizá por tratarse de un paisaje diferente a los suyos de infancia. Retrató en diversas ocasiones el valle del Beas, en general en pinturas de acuarela sin nombrar, más allá del término *paisaje*. En sus obras otorgaba un gran protagonismo a los olivos, tanto en primer plano como al paisaje arañado por las líneas y líneas de los campos, y sin perder de vista las sierras



Fig. 96 y 97. Litografía y acuarela de la artista Beppo. Fuente: Diputación de Jaén

de fondo, así como las vegetaciones frescas de ribera de río, para las que cambiaba los tonos rojizos y verdosos por azules y casi morados. Consiguió que su pintura reflejara la fascinación que los paisajes andaluces, y en concreto los de Beas de Segura o Villa del Río.

Por último, destaca como contenido audiovisual el documental **PLAN JAÉN: de obras, colonización, industrialización y electrificación de la provincia**, que apareció en el Noticiero Cinematográfico Español, NO-DO, en su número 763. En él se muestran y exhiben los “grandiosos” proyectos de ingeniería realizados para proteger al municipio de las inundaciones: las defensas de agua descritas en el apartado 3.4. Además de esto, se muestra con profundidad la infraestructura de almacenamiento de agua de Beas, “la catedral del agua”, y la importancia de la agricultura y las líneas de riego para el valle del Beas.



Fig. 98 y 99. Publicaciones del perfil de Facebook municipal. Fuente: elaboración propia

Repercusión social

La demoscopia y los datos obtenidos a través de plataformas digitales son otra forma de medir el grado de afección social hacia unos determinados elementos, tanto de manera analítica, como de forma empírica respectivamente.

Aplicando el **método demoscópico** podemos extraer datos de la última encuesta que el Ayuntamiento ha realizado del 15 al 30 de julio de 2020, en relación al patrimonio beatense. Tuvo una muestra de 100 personas y se realizó a través de Google Formularios. De este sondeo se extraen conclusiones en relación a dos de las preguntas:

En un primer momento, se pide al encuestado que *cite los cuatro elementos y/o lugares más representativos de Beas de Segura*, de dónde se extrae que Valparaíso es uno de estos lugares para 1 de cada 2 beatenses, mientras que 1 de cada 3 consideran que deberían serlo los elementos de agua (río, puentes y fuentes). En una segunda pregunta, se solicita al encuestado que *valore del 1 al 10 la importancia de una lista con hasta 10 elementos representativos*, de manera que se aumenta la precisión. De esta nueva cuestión se extrae que el Puente Mocho está considerado el segundo elemento más importante de Beas, solo por detrás del Convento de San José del Salvador, y a poca distancia. En esta escala, Valparaíso se posiciona en cuarto lugar, las fuentes de Beas aparecen en sexto lugar, y el río en novena posición.

Así mismo, el papel de las **redes sociales** es fundamental en la sociedad actual, y resulta esencial llevar a cabo un estudio empírico sobre los diferentes perfiles y temáticas

que se discuten en relación a Beas de Segura y su estructura social.

Por ello, en un estudio de la plataforma Facebook, resalta la actividad permanente que mantiene el perfil institucional del Ayuntamiento de Beas, en el que en el último mes se han compartido informaciones de interés respecto del patrimonio relacionado con el agua: la primera es el documental anteriormente mencionado acerca del Plan Jaén, y la segunda ha sido la limpieza y adecuación del gran aljibe de Beas, acompañada de imágenes del interior del mismo. Ambas publicaciones han sido bien recibidas por los usuarios, y, concretamente la segunda, ha sido muy celebrada puesto que son muchos los usuarios que manifiestan no conocer por dentro el gran depósito a la vez que lo encuentran muy atractivo y de interés. Además, existen hasta 3 grupos activos de origen libre cuyo objetivo principal es compartir fotografías de interés de Beas de Segura, la mayoría de las cuales son fotografías de paisaje (río, montes, Valparaíso, cultivos, etc.).

Como es lógico, se trata de una información no analítica, que, sin embargo, muestra como la sociedad beatense se siente apegada a su paisaje y lo valora ampliamente, de manera que existe una conciencia social arraigada acerca de su mantenimiento, y una voluntad institucional de poner en valor el agua como generadora del territorio. Sin ir más lejos, una demanda frecuente a través de redes sociales fue la recuperación y naturalización del cauce del río a su paso por el Parque, actuación que el Ayuntamiento ha terminado acometiendo durante los meses de julio y agosto del 2020, y que ha consistido en recuperar los antiguos saltos de agua y llevar a cabo la plantación de especies acuosas en los diferentes tramos, que hasta ahora se encontraban desnudos sobre el vaso de hormigón armado.

Catálogos

La inclusión de elementos del agua en catálogos relativos a la temática es también una demostración del valor o interés que generan, independientemente de que exista una figura patrimonial que los englobe o no. A este respecto, el catálogo colaborativo online **Conoce tus fuentes** (<http://www.conocetusfuentes.com/>) incluye hasta 38 fuentes, manantiales o pozos dentro del término municipal de Beas de Segura.

Conoce tus Fuentes es un proyecto promovido por el Instituto del Agua de la Universidad de Granada, en colaboración con la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Centro Superior de Investigaciones Científicas. Surge en el año 2007 y su objetivo es recopilar el máximo número posible de elementos relacionados con el agua dentro del territorio andaluz.

Si bien no están incluidos todos los elementos del agua que se han referenciado en este trabajo, sí hay un gran grupo incluido, destacando algunos como la fuente de las Casas Nuevas, el manantial de la Fuente Pinilla, el manantial de Palancares, la fuente de la Tobilla, la fuente de Valparaíso o el manantial del Zangullo, ya mencionados en esta investigación.

Fig. 100. Sitio web del catálogo *Conoce tus fuentes*. Fuente: elaboración propia

PRESENTACIÓN MANANTIALES Y FUENTES DE ANDALUCÍA INSERTAR FICHA ENCUESTA ACTIVIDADES NOTICIAS BOLETINES CURIOSIDADES GLOSARIO Y ENLACES DE INTERÉS GALERÍA FOTOGRÁFICA Y CONCURSOS COLABORADORES CRÉDITOS Y CONTACTO

BIENVENIDOS AL PROYECTO CONOCE TUS FUENTES

LA WEB DE LOS MANANTIALES DE ANDALUCÍA

El primer catálogo de manantiales y fuentes de Andalucía participativo y online. Si conoces algún manantial o fuente (a partir de manantial) que creas deba estar en este catálogo, comprueba primero que no ha sido ya incluido (mira en el apartado: "Manantiales y fuentes de Andalucía catalogadas hasta el momento"), y rellena on line (modo preferente) la ficha-encuesta. También puedes incluir otros puntos de interés relacionados con el agua que creas relevantes (para ello, sigue el mismo procedimiento, utilizando los apartados correspondientes). En el caso de que ya esté inventariado, puedes indicar correcciones y mejoras a la ficha, actualizando la información o bien enviado nuevas fotografías.

- ▶ INTRODUCCIÓN
- ▶ LOS MANANTIALES Y LAS FUENTES
- ▶ EL PROYECTO CONOCE TUS FUENTES

▶ En este [enlace](#) se encuentra el programa de ConCiencia (RTVA) donde se incluye el reportaje al proyecto. Aprovechamos para agradecer a Canal Sur su interés en esta iniciativa y esperamos que sea del agrado de todos.

▶ MAPA DE MANANTIALES Y FUENTES

▶ AMPLIAR MAPA

▶ NÚMERO DE VISITAS: 1061201

▶ ÚLTIMAS FUENTES INVENTARIADAS

Boletín
CONOCE TUS FUENTES

3.7. Marco normativo vigente

Además de la caracterización del paisaje de agua de Beas de Segura, es necesario incluir también en este marco analítico la situación actual en la que se encuentra dicho paisaje en términos de **protección, legislación y planeamiento**; es decir, qué normativas le son de afección. La normativa se enmarca según los diferentes niveles de la administración:

EUROPEO

Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, 1972. Carta del Paisaje Mediterráneo, 1993.
Convenio Europeo del Paisaje, 2000.

ESTATAL (ESPAÑA)

Ley 13/1985, de junio, del Patrimonio Histórico Español.
Plan Nacional de Paisaje Cultural, 2012.
Real Decreto 7/2015, de octubre, para la aprobación del texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana.
Ley 10/2015, de mayo, para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

AUTONÓMICO (ANDALUCÍA)

Patrimonio

Ley 14/2007 de Patrimonio Histórico de Andalucía.
Modelo Oficial del Libro Diario de Intervenciones Arqueológicas. 30 de octubre de 2003.
Decreto 168/2003, de 17 junio, del Reglamento de Actividades Arqueológicas.

Plan General de Bienes Culturales, acuerdo de 9 de junio de 1998 del Consejo de Gobierno.

Decreto 19/1995, de 7 de febrero por el que se aprueba el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía.

Paisaje

Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.

Ley 1/1994, de 11 de enero, de Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Decreto 155/1998, de 21 de julio, que establece el Reglamento de Vías Pecuarias.

Decreto 225/1999, de 9 de noviembre, de regulación y desarrollo de la figura Monumento Natural de Andalucía

Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía

Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres

Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión de la Calidad Ambiental de Andalucía

Ley 7/2010, de 14 de julio, de la Dehesa de Andalucía

Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas de Andalucía

Ley 5/2011, de 6 de octubre, del Olivar de Andalucía

Ley 13/2011, de 23 de diciembre, del Turismo de Andalucía

Decreto 23/2012, de 14 de febrero, por el que se regula la conservación y el uso sostenible de la flora y la fauna silvestres y sus hábitats.

SUBREGIONAL

Decreto 219/2003 por el que se aprueba el Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Segura y Normas Subsidiarias de Planeamiento de Beas de Segura, 1985.

MUNICIPAL (BEAS DE SEGURA)

Normas Subsidiarias de Planeamiento de Beas de Segura, 1985.

Catálogo de Bienes Inmuebles. NO APROBADO.

Plan General de Ordenación Urbana de Beas de Segura. NO APROBADO.

A nivel **subregional**, el Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Segura, si bien no incluye el municipio de Beas dentro del área del Parque Natural (solo una parte del término, en la zona de Cañada Catena), sí incluye algunos elementos relevantes en su Inventario, de modo que existe un reconocimiento explícito a sus valores y una voluntad de mantenimiento y protección. La relación de elementos beatenses inventariados y su descripción en el POT es la siguiente:

RÍO BEAS (BAJO) – CORNICABRAL

En torno al río Beas, aguas abajo desde esta localidad, se extiende una amplia vega junto a la que discurre la A-314 que sirve de acceso al interior del ámbito serrano por Cañada de Catena.

RÍO BEAS (ALTO)

El río Beas propicia la existencia de una de las más extensas vegas del ámbito en la que se inscriben las aldeas de Cañada Catena y Cuevas de Ambrosio, llegando

hasta el mismo casco urbano de Beas de Segura en su extremo occidental. La carretera A-314 discurre paralela a ésta y sirve de acceso también a los espacios irrigados por los tributarios del río Beas.

PUENTE MOCHO

El puente romano de Puente Mocho, sobre el río Guadalimar, está situado en el límite entre los términos municipales de Beas de Segura y Chiclana de Segura, límite formado por el citado río. El acceso se realiza a través de un camino rural que parte de la A-312 y discurre paralelo al Guadalimar por su margen derecha.

ALMAZARA DE LOS CHOPOS

La almazara se encuentra en el valle del río Beas a unos dos kilómetros de la aldea de Cañada Catena. Se accede a través de la A-314 que comunica Beas de Segura con Cortijos Nuevos.

MIRADOR DE CAÑADA CATENA

El mirador se sitúa en las cercanías de la aldea de Cañada Catena, en la vertiente del río Beas, a escasos kilómetros de la coronación en el umbral del Puerto.

VILLA ROMANA DE LOS BAÑOS

Yacimiento romano localizado en las inmediaciones de la aldea de Los Guijalbas y muy próximo al cauce del arroyo del Ojanco, junto al cortijo de Los Baños del que toma su nombre. Se ubica sobre una superficie con débiles pendientes ocupada por olivar en su totalidad y se accede a través de caminos rurales desde la mencionada aldea o desde Arroyo del Ojanco.

YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO EL CASTELLÓN

El yacimiento se asienta sobre una pequeña colina amesetada en la margen izquierda del río Beas a unos 500 metros de altitud. Queda encuadrado entre el “Camino de las Huertas”, uno de los más antiguos e importantes que conducían a Beas de Segura, y la cañada ganadera trashumante, llamada “El Paso”, coincidente con la antigua Vía Romana. Se accede desde la CN-322, a la altura del polígono industrial del Cornicabral.

(CONSEJERÍA, 2003: Inventario)

A nivel **municipal**, son de gran importancia las Normas Subsidiarias en vigor, aunque no tienen un gran desarrollo a nivel paisajístico. Establecen en su Capítulo 31 las Áreas del Suelo No Urbanizable de Protección Especial, siendo los aspectos a proteger en los objetos de estudio:

1. Protección del paisaje y vistas de interés. Se deben restituir en desmontes y terraplenes las condiciones naturales del paisaje, se debe orientar la nueva edificación en la dirección que menos obstaculice vistas de interés en márgenes de ríos o carreteras y se estudiarán las alturas de la edificación en entornos histórico artísticos de modo que no afecte a la escala y composición de los mismos.
2. Protección de cauces públicos. No está permitido la colocación de edificaciones o instalaciones en el cauce de avenida normal de modo que pudiera entorpecer el paso de las aguas, dañar los álveos o significar peligro para personas

o bienes. Se prohíbe así mismo la instalación de granjas o estercoleros a 100 metros del cauce de los ríos.

3. Protección forestal y del arbolado. Cualquier actuación en áreas forestales deberá proyectarse de forma que la destrucción del arbolado sea la mínima posible, sin exceder nunca del 10% del total y debiendo repoblarse un número equivalente al de ejemplares destruidos.
(AYUNTAMIENTO, 1985: Capítulo 31)

Así mismo, de acuerdo a la normativa andaluza y nacional, en el municipio de Beas de Segura existen únicamente tres elementos que reciban la catalogación de **Bien de Interés Cultural**, que son los siguientes:

- BIC Convento de Carmelitas Descalzas y entorno. Incoado el 25-04-1979.
- BIC Castillo-fortaleza de Villavieja y entorno. Decreto 22-04-1949 sobre la protección de los castillos españoles y Ley 13/1985 del Patrimonio Histórico Español.
- BIC Puente Mocho. Puente de origen romano.

4 MARCO PROPOSITIVO

Protección patrimonial del paisaje

- 4.1. *Propuesta de Paisaje de Interés Cultural*
- 4.2. *Recomendaciones: gestión y planeamiento*
- 4.3. *Repercusión de la investigación*

La concepción actual del paisaje como marco de la vida humana y garante del bienestar está posibilitando la recuperación y regeneración de entornos que habían sido seriamente amenazados por el desarrollismo y el planeamiento económico, frecuentemente alienado de la calidad del espacio, y actuando en pro de la máxima rentabilidad. La línea abierta por el Convenio Europeo del Paisaje ha encontrado poco a poco cabida en las regulaciones y legislaciones nacionales, lo que está dotando de herramientas a las personas e instituciones volcadas en la defensa del territorio.

El presente trabajo de investigación no se ha desarrollado con un afán meramente teórico (marcos teórico y analítico), sino que incluye una vocación práctica que permita realizar propuestas de aplicación de los conocimientos obtenidos (marco propositivo). De esta forma se elabora la propuesta de inclusión del paisaje de agua de Beas de Segura en el Registro de Paisajes de Interés Cultural de Andalucía, como objetivo principal, así como se acompaña de recomendaciones para la gestión y el planeamiento de este paisaje y de otras implicaciones inmediatas de la investigación.

4.1. Propuesta de Paisaje de Interés Cultural

Con objeto de proponer el paisaje de agua del valle del río Beas (Beas de Segura, Jaén) como Paisaje de Interés Cultural (PIC) a incluir en el Registro de Paisajes de Interés Cultural de Andalucía (en adelante, el R-PICA), se recogerá el trabajo realizado en los marcos teórico y analítico dando forma a esta metodología. Como se ha hecho en otros casos singulares, se analizará y se propondrá también desde la escala territorial y no meramente la escala urbana.

Como punto de partida de la propuesta, se debe aportar la identificación básica del territorio en el que se enmarca la propuesta en su contexto regional:

<i>Referencia del paisaje:</i>	Paisaje de agua en el valle del río Beas y la villa de Beas
<i>Término municipal:</i>	Beas de Segura, Jaén, Andalucía
<i>Zonificación del POT-A:</i>	Cazorla, Segura, Las Villas y Mágina y Altiplanicies orientales (dominio territorial de los Sistemas béticos)
<i>Área paisajística:</i>	S3 (Piedemonte de Cazorla, <i>serranía de baja montaña</i>), C2 (Cuenca del Guadalimar, <i>campiñas de piedemonte</i>), C4 (Las Lomas, <i>campiñas alomadas, acolinadas y sobre cerros</i>)
<i>Demarcación cultural:</i>	(28) Sierra de Cazorla, Segura y La Sagra

El R-PICA registra todos los PIC existentes clasificados por demarcaciones, se encuentra en constante actualización y es de consulta libre a través del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. De esta forma, se localiza en primer lugar la Demarcación paisajística Sierra de Cazorla, Segura y La Sagra, dentro de la cual se situará el futuro PIC del valle del Beas, donde se debe contextualizar la propuesta.

Por lo tanto, contamos con una red paisajística existente en la que incluir la propuesta de reconocimiento del valle del Beas como PIC, con epicentro en el propio asentamiento de Beas de Segura.

Criterios de filtrado

La propia concepción del Registro como un documento abierto y actualizable implica que además de una metodología de caracterización, existan unos criterios de selección de los futuros PIC: “una serie de criterios que puedan considerarse de amplio consenso para asegurar un conjunto no arbitrario, coherente, equilibrado y representativo de paisajes con el fin, entre otros, de incluir muchos de los inicialmente propuestos, a la vez que se rechazaban otros y se integraban nuevos” (RODRIGO, 2012:68).

Se realiza una exposición razonada sobre el cumplimiento de cada uno de los tres criterios en la propuesta de Beas como paisaje de interés cultural, en base a la caracterización realizada en el Marco Analítico:

- Una escala territorial que permita una cierta homogeneidad en su caracterización y la comparación entre unos paisajes y otros.*

El paisaje del valle del Beas representa una escala territorial de 1:35000, que ha sido utilizada no solo como escala fija de representación, sino que también se ha trabajado como escala intermedia en la que mostrar la influencia del territorio sobre la villa, y viceversa. El río Beas es tan importante en la parte alta del valle, como en el pueblo, como en las huertas bajas, y esto ha querido

mostrarse en la escala de transición. Igualmente, la escala que se ha utilizado para el área urbana es de 1:5000, suficiente para mostrar la villa y su entorno inmediato.

Se considera por tanto que **se cumple la condición de filtrado a).**

- b) *La representatividad como patrimonio cultural. Tiene que ser posible identificar y percibir valores del patrimonio cultural, material e inmaterial, teniendo en cuenta no sólo la atribución experta sino también que sean socialmente percibidos y con una manifestación adecuada a la escala elegida según el punto anterior.*

De acuerdo a la caracterización realizada en el Marco Analítico, se han hallado valores de patrimonio material en los apartados 3.3., 3.4. y 3.5.: la profusión de elementos ligados al agua y a infraestructuras hidráulicas, desde molinos, batanes o puentes, a acequias, albercas y fuentes o manantiales. En el apartado 3.1. y 3.2. aparecen valores inmateriales como el origen desde tiempo histórico del paisaje o los procesos sociales y productivos que se han venido desarrollando. Finalmente, en el apartado 3.6. se ha argumentado la percepción social del paisaje a través de sus instituciones, al formar parte de la toponimia, la conciencia social o la imagen histórica e idealizada de la Villa mostrada mediante el arte.

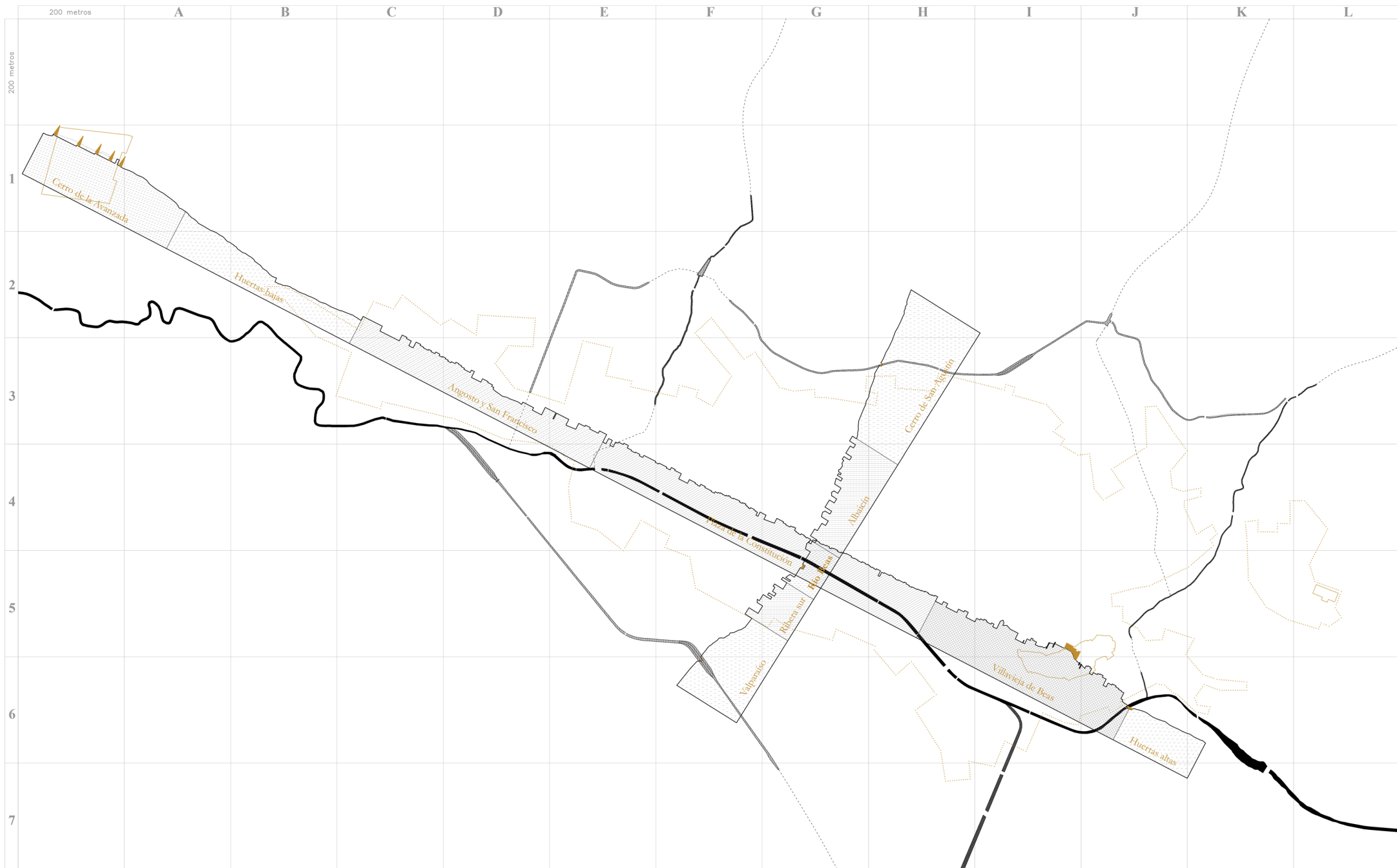
Se considera por tanto que **se cumple la condición de filtrado b).**

- c) *Unas cualidades perceptivo-formales singulares. Para que estas percepciones se produzcan de un modo adecuado es necesario que los paisajes sean reconocibles, es decir, que mantengan unas condiciones adecuadas de integridad, conservación, autenticidad, contemplación.*

Si bien este patrimonio ha sido dañado en las últimas décadas, sigue siendo reconocible y se conserva en diversos puntos del valle, lo que reafirma su alcance territorial más allá de puntos aislados, como se desarrolla en el apartado 3.2., al caracterizar el medio físico. De nuevo, se han caracterizado las formas del paisaje al hablar de la interacción entre naturaleza y asentamiento en el apartado 3.4. y al reconocer los recursos patrimoniales singulares de la villa en el apartado 3.5.

Se considera por tanto que **se cumple la condición de filtrado c).**

Por lo tanto, se considera que el paisaje de agua en el valle del río Beas cumple adecuadamente las condiciones de filtrado para considerarse un Paisaje de Interés Cultural incluido en el R-PICA.



Cortes topográficos Escala: 1/4500
 Diciembre 2020

Clasificación principal

El R-PICA establece un método de clasificación de los paisajes, como se detalló en el apartado 2.2. sobre los paisajes culturales. Por lo tanto, se debe contextualizar la propuesta de PIC de forma sistemas-tipos-subtipos. Si bien se establece así un sistema principal, esto no es óbice para añadirle otros como complementarios.

Para la propuesta del valle del Beas, parece claro establecer como principal la **categoría D.4.1.: sistemas de obtención y transformación de los recursos, tipo agua y viento, subtipo infraestructuras hidráulicas**, puesto que la cuestión fundamental argumentada en la caracterización a la hora de hablar de paisaje cultural es la relación de lo antrópico con lo natural. De cómo el asentamiento humano ha transformado un valle con amplios recursos hídricos en una concatenación de infraestructuras productivas y arquitectónicas que dan lugar a un nuevo paisaje mixto.

Infraestructuras hidráulicas son las acequias y albercas dedicadas al riego de los campos, los molinos movidos por el cauce del río para la fabricación de la harina o el aceite, los batanes que funcionan por las acequias para poder crear tejidos, los depósitos de captación como el gran aljibe de Beas, los sistemas de defensa de agua, los puentes que permiten cruzar el río, las fuentes públicas que dotan de agua al sector urbano o los pozos, acuíferos y manantiales adaptados para poder extraer agua para el consumo. Todos estos elementos se han desarrollado y caracterizado convenientemente en el Marco Analítico.

Clasificaciones complementarias

El sistema principal D.4.1. debe complementarse con aquellos otros que también recogen parte de los rasgos y características indispensables del paisaje:

Se debe añadir naturalmente la clasificación C.1.2.: *sistemas de seguridad y defensa, tipo posición, subtipo fortificaciones*, puesto que Beas cuenta con la existencia del antiguo castillo y fortaleza de la Villavieja, precisamente en pleno proceso de recuperación y puesta en valor. Como se ha descrito en el apartado 3.5., el promontorio donde yacen los restos de las murallas de la fortaleza es uno de los hitos principales del valle, junto con la colina del cementerio; históricamente fue un importante paso defensivo para proteger la Sierra de Segura de invasiones externas.

También se debe incluir como complementaria la clasificación D.4.2.: *sistemas de obtención y transformación de los recursos, tipo agua y viento, subtipo molinero*, puesto que una de las principales infraestructuras que se destacan en el valle son los molinos hidráulicos, tanto para moler la aceituna como el trigo.

Así mismo, es pertinente considerar una categoría D.2.6.: *sistemas de obtención y transformación de los recursos, tipo agrario, subtipo policultivo*, debido al importante carácter del valle como creciente fértil y lugar agrícola, convenientemente detallado en los apartados 3.3. y 3.4. A pesar de que los tipos de cultivo hayan evolucionado desde el policultivo hortofrutícola moderno hasta el práctico monocultivo, la estructura agraria sigue siendo una referencia territorial.

Esquema de implantación territorial

Respecto a la implantación territorial del paisaje, se pueden aplicar los distintos criterios descritos en el apartado 2.3., y reconocer el sistema como un paisaje en red por interrelación, es decir, que funciona como una malla discontinua a la percepción que conecta el sustrato hídrico y base del valle con los diferentes elementos, y que sale a la luz en los diferentes escenarios ya sea de forma lineal (río, arroyos) o de forma puntual (manantiales, fuentes, elementos antrópicos).

Hablamos por tanto de un paisaje continuo y oculto que se extiende por el territorio y no se circunscribe a zonas concretas del valle, aunque haya diferentes capas, todas ellas forman la malla discontinua que caracteriza este paisaje cultural.

Ámbito o marco de la propuesta

En continuidad con la metodología del paisaje cultural desarrollada, es necesario elaborar un marco o entorno para la propuesta PIC. Este ámbito debe englobar el espacio que es percibido por las personas que habitan el paisaje, y que ya se ha trabajado especialmente en la escala intermedia territorial.

En coherencia con esta escala, se establece que el ámbito de la propuesta debe coincidir con el ámbito de la percepción del paisaje, es decir, el limitado por las líneas de cumbres que coronan el valle, desde el nacimiento del Beas hasta su encuentro con el río Guadalimar. No tendría sentido acortar el alcance de este ámbito visual o deslindar la importancia del paisaje de la villa con las miradas que desde ésta se lanzan en derredor, así como de forma longitudinal a lo largo del valle, desde la cota del río hasta las sierras altas.

Dentro de este marco de trabajo se reconoce el estado actual de normativa y planeamiento, y no se aspira estrictamente a proponer prioridades legales, sino a “evaluar desde una cuantificación equitativa y homogénea, la cualidad precisa y la dimensión política y territorial de la integración del patrimonio cultural en su contexto paisajístico en la Andalucía de hoy y de un próximo futuro” (FERNÁNDEZ, 2008:31).

Fig. 101. Propuesta de ámbito delimitador para el Paisaje de Interés Cultural del valle del Beas. Fuente: elaboración propia a partir de Google Maps



Claves de la propuesta

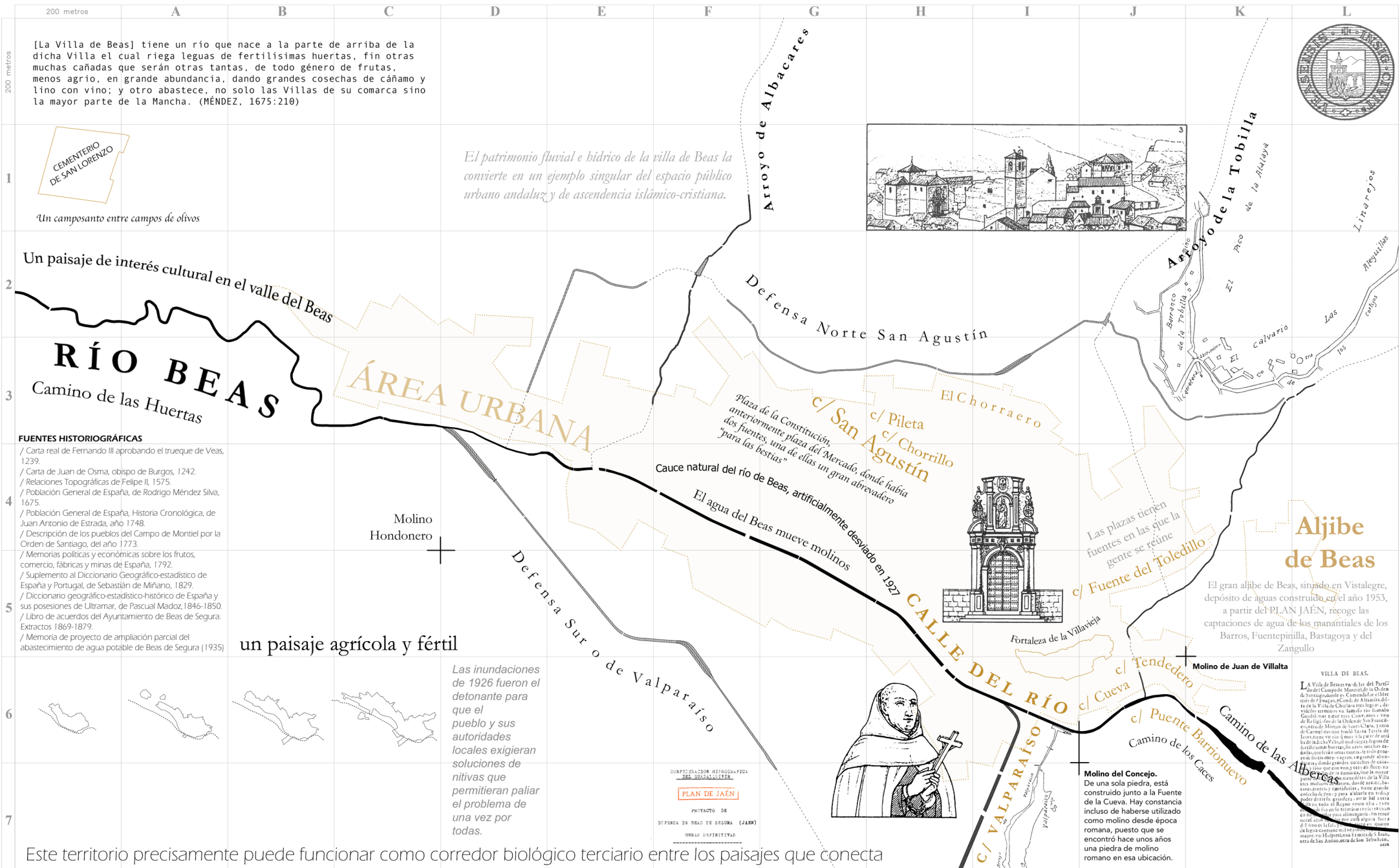
La inclusión de los paisajes de agua del valle del Beas como Paisaje de Interés Cultural dentro del R-PICA tiene como base un profuso trabajo de caracterización desarrollado en el Marco Analítico, en el que se ha pretendido tomar en consideración todas las circunstancias y variables que se definen en la metodología propuesta por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico: se ha analizado la dimensión temporal del paisaje, mostrando su persistencia histórica; el medio físico en el que se desarrolla, definido por el agua como sustrato en un terreno calcáreo de gran fertilidad; los procesos históricos y socioeconómicos que han dado sentido a la transformación del valle; la adaptación del asentamiento a la naturaleza, tanto para obtener frutos como para guarecerse de sus inclemencias; los recursos patrimoniales principales que se añaden a todo lo anterior y la percepción que este paisaje genera en sus habitantes.

Se puede comprobar que el agua tal y como la encontramos en el valle del Beas, en todas sus formas y usos, responde a la concepción de este elemento que tan presente está en Andalucía, y que se analizó en el Marco Teórico a cuenta del texto *El Agua como factor de identidad patrimonial* (MOSQUERA, 2013). El agua como presencia a cuidar y almacenar, en las captaciones, los aljibes, las albercas o las acequias que devuelven siempre al cauce su remanente. El agua como modelador natural del territorio, al ser el cauce del río y su erosión el causante de la existencia del valle, de la disposición y la forma urbana de la ciudad y de sus sistemas productivos históricos. El agua modelada, a la que se le han abierto caminos y recorridos en la villa y en sus campos.

El agua como herramienta técnica, protegiendo la colina de la Villavieja de las invasiones y a su vez protegiéndose el pueblo de ella con sus propios canales-muralla donde recogerla y redistribuirla para evitar las inundaciones. El agua como vehículo, que ha servido como herramienta de conexión con los paisajes bajos de Andalucía para abrir vías comerciales. El agua como material imprescindible de construcción del espacio urbano beatense, presente en muchas de las plazas de la villa, y desaparecida de otras donde también estuvo.

El agua ritual, como en la fuente de San Alberto, en los textos de San Juan de la Cruz, o en la fenomenología del camposanto de Beas. Y, por supuesto, el agua en la producción, como motor siempre activo para mover molinos, regar los campos y tensar los batanes.

En este punto, la investigación realizada nos permite concluir que el valle del Beas es una representación completa y adecuada de lo que significa un paisaje de agua en Andalucía, y, por ende, que **cumple las condiciones para ser propuesto como Paisaje de Interés Cultural**. Independientemente del reconocimiento que adquiera, se trata de un paisaje de gran valor y que enfrenta serios riesgos que deben ser afrontados; de igual forma, es imprescindible recuperar la conciencia social y la implicación de sus habitantes para garantizar el crecimiento sostenible, libre y progresivo del valle y su biodiversidad.

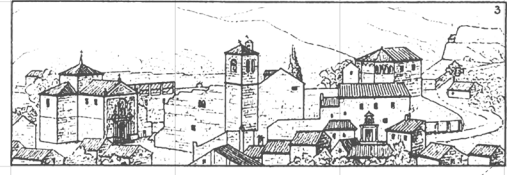


[La Villa de Beas] tiene un río que nace a la parte de arriba de la dicha Villa el cual riega leguas de fertilísimas huertas, fin otras muchas cañadas que serán otras tantas, de todo género de frutas, menos agrío, en grande abundancia, dando grandes cosechas de cañamo y lino con vino; y otro abastece, no solo las Villas de su comarca sino la mayor parte de la Mancha. (MÉNDEZ, 1675:210)

CEMENTERIO DE SAN LORENZO

Un camposanto entre campos de olivos

El patrimonio fluvial e hídrico de la villa de Beas la convierte en un ejemplo singular del espacio público urbano andaluz y de ascendencia islámico-cristiana.



Un paisaje de interés cultural en el valle del Beas

RÍO BEAS

Camino de las Huertas

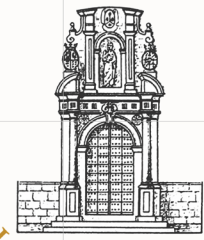
ÁREA URBANA

- FUENTES HISTORIOGRÁFICAS**
- / Carta real de Fernando III aprobando el trueque de Veas, 1239.
 - / Carta de Juan de Osmá, obispo de Burgos, 1242.
 - / Relaciones Topográficas de Felipe II, 1575.
 - / Población General de España, de Rodrigo Méndez Silva, 1675.
 - / Población General de España, Historia Cronológica, de Juan Antonio de Estrada, año 1748.
 - / Descripción de los pueblos del Campo de Montiel por la Orden de Santiago, del año 1773.
 - / Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España, 1792.
 - / Suplemento al Diccionario Geográfico-estadístico de España y Portugal, de Sebastián de Miñano, 1829.
 - / Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar, de Pascual Madoz, 1846-1850.
 - / Libro de acuerdos del Ayuntamiento de Beas de Segura. Extractos 1869-1879.
 - / Memoria de proyecto de ampliación parcial del abastecimiento de agua potable de Beas de Segura (1935)

Molino Hondonero

El agua del Beas mueve molinos

El agua del río de Beas, artificialmente desviado en 1927



Las plazas tienen fuentes en las que la gente se reúne

Aljibe de Beas

El gran aljibe de Beas, situado en Vistalegre, depósito de aguas construido en el año 1953, a partir del PLAN JAÉN, recoge las captaciones de agua de los manantiales de los Barros, FuentePinilla, Bastagoya y del Zangulo

un paisaje agrícola y fértil

Las inundaciones de 1926 fueron el detonante para que el pueblo y sus autoridades locales exigieran soluciones definitivas que permitieran paliar el problema de una vez por todas.



COMUNIDAD HISTORIOGRÁFICA DE BARRIOS URBANOS

PLAN DE JAÉN

PROYECTO DE SUPLENDA DE BEAS DE SEGURA (JAÉN)

OMAR INSTITUTIVAS



Molino del Concejo. De una sola piedra, está construido junto a la Fuente de la Cueva. Hay constancia incluso de haberse utilizado como molino desde época romana, puesto que se encontró hace unos años una piedra de molino romano en esa ubicación.

Este territorio precisamente puede funcionar como corredor biológico terciario entre los paisajes que conecta



Actualización de la Demarcación paisajística de Cazorla, Segura y La Sagra

La propuesta de PIC del valle del Beas pasaría a formar parte de la Demarcación paisajística de Segura, en la que actualmente se reconocen hasta seis paisajes de interés cultural:

- Relación paisajística Cazorla / La Iruela
- Entorno de Hornos / El Tranco
- El Yelmo
- La Peña de Castril
- Nacimiento del río Guadalquivir
- Sitios con representaciones rupestres de la Sierra de Segura

El propio documento sugiere en el apartado de “Recomendaciones básicas” que se profundice en la investigación cultural: “Realizar un programa de investigación del Patrimonio Cultural del Parque Natural, que ayude a identificarlo y poder integrarlo en los programas de educación ambiental y en la difusión de los valores del parque”. Si bien la Demarcación paisajística recoge una caracterización muy completa y acertada del paisaje segureño, el reconocimiento de la presente propuesta PIC debería llevar aparejado una actualización de la ficha descriptiva de la Demarcación, en la que se incluyan algunas referencias a Beas o su relación con el agua, puesto que no se menciona en el documento vigente. En éste se describe el ámbito paisajístico de Cazorla, Segura y La Sagra de forma somera:

Las sierras orientales de la provincia de Jaén y la comarca de la Sagra son un es-

pacio agreste de montañas con paisajes de bosques naturales poco antropizados y habitados, uno de los espacios más desarticulados dentro de la región, y también interiormente. La complejidad del sector también se corresponde con su carácter de síntesis y encuentro de grandes unidades territoriales: Sierra Morena arranca al oeste, las sierras béticas recorren el ámbito de noreste a sudoeste y arranque de las campiñas más altas en el piedemonte de Cazorla. Su condición de ámbito de nacimiento del río Guadalquivir, auténtico argumento andaluz, le confiere a esta demarcación una condición de cabeza regional. (IAPH, 2010:1)

Sería conveniente que esta descripción identificativa hiciera referencia a la *importancia del agua en la Sierra de Segura*, que goza de un importante régimen pluviométrico y una intensa relación con los manantiales, la captación, las infraestructuras y el transporte fluvial, llegando a ser conocida como la “Sierra del Agua”, como se ha hecho notar anteriormente. El caso de Beas no es aislado, sino que es muestra del conjunto al que pertenece.

Así mismo, el propio *plano* con el que se introduce la Demarcación apenas reseña la importancia de Beas como uno de los principales núcleos de la Sierra, y, sobre todo, es enormemente necesario que el río Beas aparezca, así como el río Segura, al igual que aparecen los ríos Guadalquivir y Guadalimar. Este plano también debería incluir la referencia iconográfica de “castillos” para referenciar la fortaleza de la Villavieja, una más en el sistema defensivo de Segura.

Si bien las referencias a Beas de Segura y al río Beas son escasas, sí que se reconoce

el abastecimiento de agua como proceso histórico clave, la molinería y la agricultura:

Los ríos y la red de embalses de la Sierra de Segura hacen de este enclave serrano uno de las principales reservas andaluzas de agua. Los trabajos de conducción de agua han caracterizado tradicionalmente las áreas irrigadas de huerta y frutal en valles, navas y “caballones” (aterrazados en ladera). Se incluyen desde las labores de captación y almacenamiento con la creación de diques y represas en arroyos, hasta las de conducción por medio de qanats y acequias.

La abundancia de caudal fluvial durante todo el año favoreció desde antiguo una gran actividad de molienda de cereal y prensado de aceituna en la zona serrana. Muchas de estas instalaciones se conservan en muy buen estado puesto que han estado en funcionamiento hasta hace relativamente pocos años.

Los espacios de vega en los fondos de valle de montaña, así como las áreas irrigadas próximas a los núcleos habitados, desarrollaron desde época islámica un paisaje agrario característico de huertos y frutales. La intensificación del cultivo del olivar se produce a partir de la repoblación cristiana sobre la base anterior romana e islámica.

(IAPH, 2010:3)

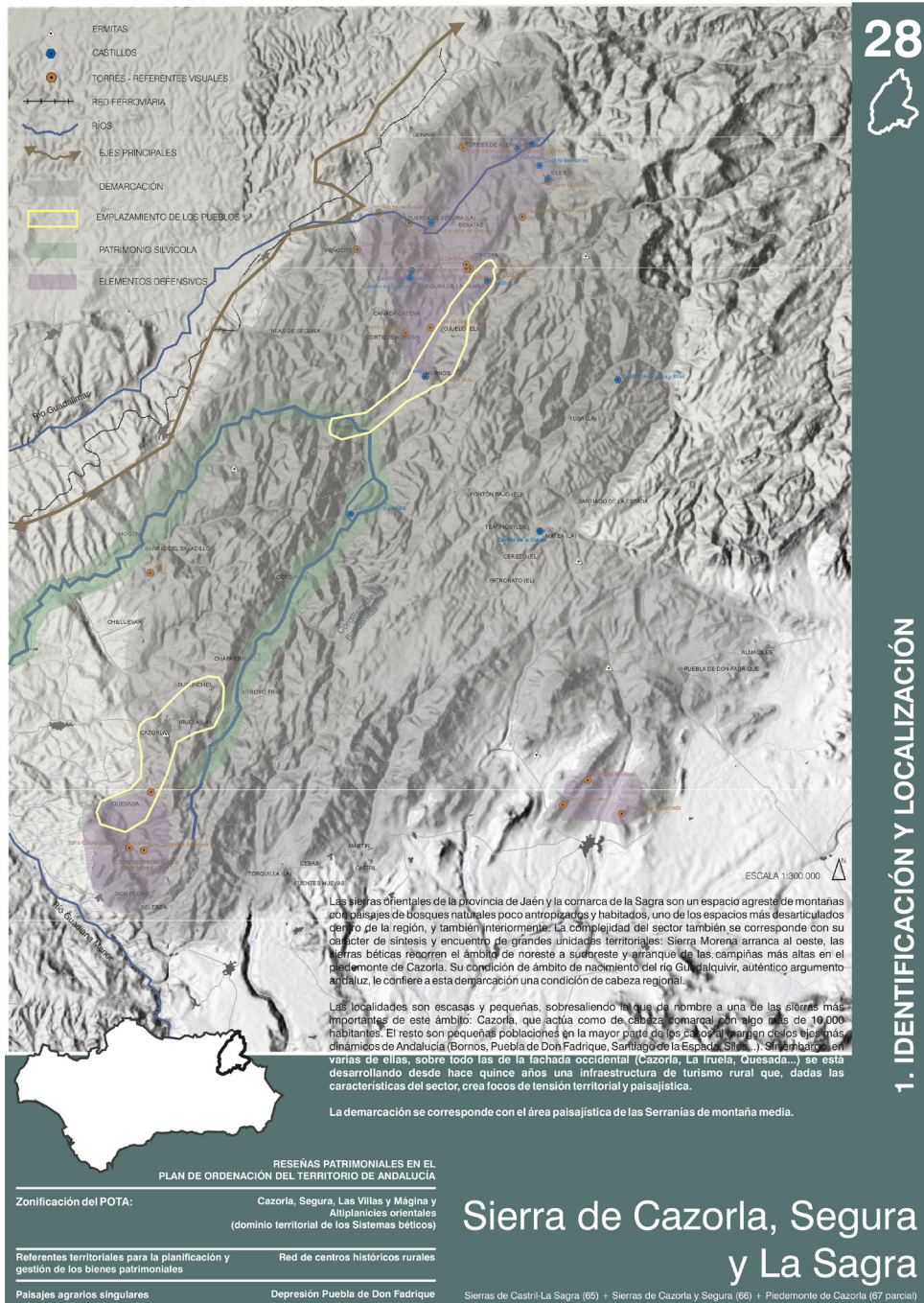
Igualmente, entre los recursos patrimoniales, se incluyen las infraestructuras hidráulicas, en las que, no obstante, sería conveniente hacer referencia a algunas de las más significativas de Beas, como son el Puente Mocho, el aljibe de Vistalegre, o las defen-

sas de agua de Valparaíso y Albacares.

De época islámica son numerosas en toda la zona y es destacable la red de acequias de la confluencia del río Segura y el Zumeta, en la zona de Miller (Santiago-Pontones), que riegan un área en ladera aterrazada gracias a las “paratas” o muretes de piedra. Igualmente, cerca del puente de Romillán sobre el río Trujala, en Segura de la Sierra, podemos ver también un acueducto realizado en mampostería, que servía para canalizar agua desde el arroyo de los Cazadores a un molino cercano, observándose también el embalse de donde se tomaba el agua, en un estado de conservación excelente. Por último, otra obra de interés es el embalse o represa de Amurjo (Orcera) que alimenta otra red de acequias. (IAPH, 2010:4)

Por último, podría añadirse en las “Recomendaciones básicas” la importancia de caracterizar con profundidad y posteriormente poner en valor las estructuras de paisaje relacionadas con el agua, al ser muestras idiosincráticas del territorio segureño. No obstante, en definitiva, la Demarcación paisajística cultural es un documento solvente que, de incluir el paisaje cultural del valle del Beas, podría actualizarse con facilidad para recoger aquellas cuestiones más propias de este territorio, que, no obstante, se repiten en otros lugares de la comarca segureña.

Fig. 102. Demarcación Paisajística de la Sierra de Cazorla, Segura y La Sagra. Fuente: IAPH



Actividades socioeconómicas

Palabra clave	Descripción	Recursos asociados
1264200 Agricultura. Olivicultura.	Los espacios de vega en los fondos de valle de montaña, así como las áreas irrigadas próximas a los núcleos habitados, desarrollaron desde época islámica un paisaje agrario característico de huertos y frutales. La intensificación del cultivo del olivar se produce a partir de la repoblación cristiana sobre la base anterior romana e islámica. El olivar ocupa en la actualidad el 80% de las tierras labradas. Además, la expansión del olivar se ha visto secundada por una masiva transformación en regadío, tanto de los nuevos como los viejos olivares. Frente a la expansión olivarera, los restantes cultivos tradicionales de secano han sufrido una destacada disminución. En la actualidad, las superficies dedicadas a la producción de cereal sólo alcanzan cierta notoriedad en las altiplanicies de Santiago-Pontones, Génave, Villarodríguez y Segura de la Sierra. En cuanto a la agricultura de regadío, se encontraba huertas tradicionalmente en los valles y en las navas a lo largo de los principales ríos y arroyos serranos. Sin embargo se han reducido considerablemente con la consecuente pérdida de diversidad en un paisaje agrícola de paratas y balates.	7121100. Cortijadas. 7112100. Edificios agropecuarios. Villae. Alquerías. Almunias. Haciendas. Cortijos 7122200. Espacios rurales. Bancales. Eras. 7113310. Paredes hormas.
1264400 Ganadería	Destaca, principalmente en el sur de la comarca, la explotación de ovino y caprino orientada a la venta de carne, en régimen semi-extensivo, a pesar de la crisis y disminución del censo ganadero desde mediados del siglo XX. Es conocida la oveja de raza seguraña que aprovecha los pastos de las zonas altas de la Sierra. El municipio de Santiago-Pontones tiene la mayor cabaña ovina de toda la provincia.	7112120. Edificios ganaderos. Apriscos. Tomajos. 7112100. Chozas. 712220. Cañadas.
1262B00. Transporte. Fluvial.	El transporte de maderas mediante navegación de lotes por los ríos Guadalquivir o Segura es una práctica histórica en el área. Hasta principios del siglo XX la actividad se mantuvo y se encuentra, por tanto, muy bien documentada.	7112471. Embarcaderos.
1200000 Abastecimiento (de agua).	Los ríos y la red de embalses de la Sierra de Segura hacen de este enclave serrano uno de las principales reservas andaluzas de agua. Los trabajos de conducción de agua han caracterizado tradicionalmente las áreas irrigadas de huerta y frutal en valles, navas y "caballones" (aterrazados en ladera). Se incluyen desde las labores de captación y almacenamiento con la creación de diques y represas en arroyos, hasta las de conducción por medio de qanats y acequias.	7123200. Infraestructuras hidráulicas. Pantanos. Embalses. Acequias. Presas Hidroeléctricas.
1264500. Salinas.	Las características geológicas de los suelos permitieron el aprovechamiento de sales mediante evaporación de agua en balsas. Hay noticias de su explotación desde época islámica, finalizando la actividad hace 30 años.	7112500. Edificios industriales. Salinas.
1263000. Producción de alimentos. Molinería.	La abundancia de caudal fluvial durante todo el año favoreció desde antiguo una gran actividad de molinero de cereal y prensado de aceituna en la zona serrana. Muchas de estas instalaciones se conservan en muy buen estado puesto que han estado en funcionamiento hasta hace relativamente pocos años.	7112511. Molinos. Molinos harineros. Almazaras. Lagares.

"No muy lejos de Castalón [Cástulo] está también la montaña donde dicen que nace el Betis, que llaman Argéntea por las minas de plata que en ella se encuentran." Estrabón, *Geographia* III, 2, 11.

Sierra de Cazorla, Segura y La Sagra

4.2. Recomendaciones: gestión y planeamiento



Indistintamente de la propuesta de paisaje cultural, el Marco Propositivo también debe incluir una serie de recomendaciones, reflexiones y planteamientos posibles respecto a la gestión y al planeamiento del patrimonio hídrico de Beas de Segura. Como se ha reflejado en el apartado 3.7., las Normas Subsidiarias en vigor no son especialmente profusas en cuanto a la protección del paisaje, puesto que datan de 1985, lo que da mayor interés a las propuestas que puedan hacerse desde todos los ámbitos para un tema tan significativo para el futuro del paisaje beatense.

Estas recomendaciones se organizan en dos bloques complementarios: las propuestas *ex nunc*, “desde ahora”, centradas en la puesta en valor del patrimonio existente actualmente en el municipio, y las propuestas *ex ante*, “previo a”, dedicadas a la gestión del paisaje futuro, a su ordenación e incluso a su no ordenación.

Fig. 103. Molino Hondonero, estado actual. Se encuentra en riesgo de ruina debido a los años de abandono; recientemente, el Ayuntamiento ha adquirido la mitad de la propiedad para comenzar su rehabilitación. Fuente: José Miguel Fernández Cuadros

Ex nunc

A día de hoy existe un reseñable patrimonio relacionado con el agua en Beas, gran parte de él en serio estado de deterioro o incluso abandono. No obstante, hay margen para revertir esta tendencia, y, como se ha indicado, el mismo Ayuntamiento ha puesto como prioridad la puesta en valor de estos paisajes. Por ello, se proponen una serie de recomendaciones para su aplicación “desde ahora”.

Puesta en valor de las fuentes existentes. La mayoría de las fuentes y puntos de agua que aún permanecen en Beas se encuentran en lugares poco representativos o necesitados de una intervención urbana que las cualifique y les devuelva su importancia en la configuración del espacio. Honrosas excepciones son la fuente del Concejo, frente al Convento de San José, la fuente ornamental del Paseo de la Constitución o las fuentes del Paseo de Rosas. La fuente de la Queva, por ejemplo, a pesar de haberse restaurado la pieza en sí, su entorno urbano está desfigurado: un cul-de-sac que choca con una tapia y apenas alguna referencia a la existencia de la fuente y a su relación próxima con el río.

No obstante, otras muchas como la fuente del Zangullo, la fuente de la Hermana Francisca, la de Casas Nuevas, la del Sagrado Corazón, la de la Ermita o la fuente de los Albacares se mantienen, dotan de agua los espacios en los que se encuentran y se convierten en improvisados lugares de reunión, a pesar de no existir un proyecto urbano en estos espacios. Se requiere una estrategia

unitaria que permita hacer reconocibles estos espacios, recuperar su carácter social y su carácter ligado al lugar.

Existen también fuentes como la de San Nicasio, la fuente de la Dueña o la fuente de Valparaíso que brotan en el área perimetral del municipio, pero las dos primeras no cuentan con un acceso adecuado, o un espacio que realce sus características y las incluya en una *red de fuentes de Beas*.

Recuperación de las fuentes públicas desaparecidas. A las fuentes existentes y deterioradas hay que sumar las fuentes que han venido desapareciendo desde mediados del siglo XX por diversas causas: remodelaciones del espacio, presión de la compañía suministradora para reducir los puntos públicos de abastecimiento, desidia social, etc.

Están en esta situación la fuente de la Villa, la fuente del Arrabal, la fuente de la Plazuela, la fuente del Tobazo, la fuente del Repullete, las fuentes del barrio del Toledillo, las del barrio de la Encomienda y las de la zona del Albaicín. Gracias al proyecto de abastecimiento de 1935 está documentada su existencia, y, sin embargo, no existen a día de hoy.

Sería de máximo interés proceder a la recuperación progresiva de estos puntos de agua para integrarlos en la mencionada *red de fuentes de Beas*, en el marco de la intervención y puesta en valor unitaria ya recomendada. De esta forma, se puede restaurar parte de la memoria perdida del pueblo y reactivar los lu-

gares de encuentro social en torno al agua, también como una medida para evitar el abandono de los barrios más antiguos de la villa.

Recuperación de los molinos y batanes. Si las fuentes han sufrido un proceso de abandono o desidia, qué decir de los molinos y batanes, puesto que la gran mayoría están en estado de avanzada ruina y sin ningún plan de conservación o mantenimiento. De nuevo, en los últimos años el Ayuntamiento está empezando a tratar de paliar esta situación, pero los daños son grandes y la tarea ingente.

Sería de gran importancia patrimonial, cultural y etnológica la recuperación de estos elementos arquitectónicos que en su día funcionaron gracias a la fuerza del agua y que componen una línea paisajística singular. Podrían pasar a ser lugares visitables dónde poder entender el funcionamiento de las infraestructuras hidráulicas y su importancia para la molienda del trigo y la oliva en la sociedad beatense.

Puesta en valor de acequias y albercas. El paisaje agrícola de regadío que se ha caracterizado en el presente trabajo está dotado de infraestructuras propias singulares como son las acequias y las albercas, sin embargo, tal y como advertían Florencio Zoido y José Castillo, la modernización de las técnicas agrícolas y la apuesta por el monocultivo han provocado que gran parte de este patrimonio caiga en la irrelevancia.

Es conveniente que las infraestructuras que se consideren de interés y valor puedan ser recuperadas, y, aunque hayan perdido su función original, puedan formar parte del paisaje de otra manera: formando parte de senderos bio-saludables, como base de un nuevo tipo de agricultura en huertos urbanos participativos, o simplemente, como elementos del paisaje.

Ex ante

Al patrimonio existente en la villa de Beas, hay que añadir también el propio paisaje que está por planear, tanto dentro del propio pueblo en sus crecimientos futuros, como las transformaciones que pueda sufrir el valle del Beas. Previendo esta situación, se hacen también apuntes y recomendaciones “previas a”, de tal manera que el futuro paisaje base su crecimiento en argumentos autóctonos y sostenibles con el carácter del territorio en el que se desarrollan.

Papel del agua en el espacio público. Es fundamental asentar la realidad vernácula del agua como generador del espacio, como pieza fundamental de las plazas o los microespacios urbanos. Esta persistencia histórica que se han desarrollado en el pueblo debe mantenerse como referencia y herramienta proyectual de los nuevos espacios.

En el caso que exista un cauce natural o una derivación que permita dotar de agua al espacio público debe alentarse esta opción: una fuente, una lámina, una pequeña acequia. De esta forma se continúa manteniendo viva esta manera de hacer ciudad específica del paisaje beatese y que ha caracterizado históricamente su urbanismo.

Inclusión paisajística de los sistemas de defensa de agua. Actualmente los canales de alivio y protección de la villa, tanto el norte como el sur, están concebidos como dos infraestructuras utilitarias que no deben ser percibidas

desde el pueblo. No obstante, se trata de dos elementos de ingeniería de gran valor, poco habituales en un municipio del tamaño de Beas, y que supusieron un reto en el momento de su construcción. Son también dos grandes marcas paisajísticas que, para bien o para mal, forman parte de la forma del valle desde su construcción, así como los grandes espacios libres que bajo ellas existen.

Desde este punto de vista, no parece desacertado proponer que tales infraestructuras acaben formando parte del municipio, sobre todo en previsión de posibles crecimientos futuros del mismo, si se invierte la curva de la despoblación. De hecho, sería lógico que el pueblo pudiera crecer ocupando el espacio libre que aún existe entre la zona urbana y las defensas, puesto que su propia construcción ya ha supuesto una barrera para la expansión de la biodiversidad, en lugar de invadir zonas en las que existen paisajes primarios o terciarios.

Las actuales Normas Subsidiarias contemplan la necesidad de protección del paisaje y de las vistas de interés, y, no se debe soslayar la posición privilegiada que ambas defensas tienen en la ladera, siendo frente visual de la ladera contraria en todo momento. El futuro Plan General de Ordenación Urbana de Beas de Segura, aún en borrador, haría bien en contemplar la inclusión de estas grandes infraestructuras territoriales en la vida del municipio, aprovechando su potencia paisajística en lugar de obviar su existencia.

En cualquier caso, incluso el desdoblamiento puede ser una oportunidad para

planificar estos espacios como grandes parques periurbanos que sirvan de transición entre el tejido urbano y el tercer paisaje surgido en el área de movimiento de la villa, además de permitir el uso y disfrute por parte de la ciudadanía de espacios verdes no determinados.

Fomento de los recorridos y caminos fluviales. Las NNSS de Beas protegen los cauces públicos, haciéndolos prácticamente inalterables por edificaciones, construcciones agrarias o usos productivos. Esto convierte las riberas en grandes corredores del tercer paisaje, como ya se argumentó en el Marco Teórico. Esta circunstancia debe no solo mantenerse sino aumentarse: estos corredores pueden absorber antiguos cultivos u otros espacios que se hayan convertido en residuos para aumentar la movilidad de la diversidad biológica.

Esta naturaleza libre de influencia humana estaría sin embargo abierta a ser recorrida con cautela por las personas, de tal manera que se fomente la interacción antrópica-natural. Hoy día, las nuevas generaciones están perdiendo el contacto con el medio rural, lo que arrastra consecuencias negativas en la salud física y mental. La posibilidad de crear corredores verdes que incluso atravesasen el propio centro de Beas es ciertamente positiva.

La no ordenación del paisaje. Si bien es importante tener un plan para el paisaje, y en eso se incide en los anteriores puntos, es igual de importante que, en ocasiones, y para ciertas zonas del territorio, *el plan sea no tener plan*. Es decir, no es suficiente la norma de protección forestal y restitución de arbolado, hay

partes del paisaje que directamente deben estar libres del planeamiento, y de la influencia humana, como ya reflejaba Gilles Clément.

La vocación de proteger y poner en valor espacios singulares no debe arrastrarnos hasta caer en la tentación de forzar un planeamiento todopoderoso que elimine la espontaneidad de la naturaleza y sus transformaciones. El paisaje en general, y el valle del río Beas en particular, debe encontrar el equilibrio entre los paisajes primarios y los terciarios, pues los conjuntos primarios o reservas son patrimonio natural, y como tal, están “congelados”, no admiten la nueva diversidad biológica que sí tendría cabida en el tercer paisaje.

Así mismo, esta no ordenación debe ir de la mano del compromiso social, no es posible fomentar un paisaje “liberado” sin la implicación social en su protección y respeto. De no darse este compromiso, nos exponemos a dos escenarios: la *primarización* del paisaje o su desaparición localizada.



Fig. 104. La Villavieja en el paisaje. Fuente: elaboración propia

4.3. Repercusión de la investigación

Más allá de la caracterización del paisaje de agua del valle del Beas como paisaje de interés cultural, el presente trabajo de investigación tiene una serie de repercusiones más inmediatas en otros procesos patrimoniales que están en desarrollo actualmente, sin perjuicio de aquellos otros que puedan surgir tras su finalización.

El primero es la elaboración del Plan Director para la Villavieja de Beas de Segura, que se viene desarrollando por parte del Ayuntamiento desde el año 2019, y en el que se incluirá la parte de la investigación relativa a paisaje y entorno. El segundo aspecto es la propuesta de ampliación de la oferta de dinamización turística y cultural con nuevas rutas en relación al paisaje del agua en el municipio, de tal manera que se afiance su imagen en el imaginario colectivo. Finalmente, en tercer lugar se propone trabajar con el recopilatorio colaborativo andaluz Conoce tus fuentes, en el que se vuelcan cuestiones que puedan completar la base actual de elementos de agua en Beas.

De esta manera, se pretende la elaboración de una investigación aplicada que posibilite y legitime diferentes procesos y actuaciones patrimoniales que sean beneficiosos para la villa y la sociedad beatense, en lugar de limitarse a una búsqueda de conocimiento meramente académica.

Plan Director del castillo de Beas y la fortaleza de la Villavieja

Actualmente el Ayuntamiento de Beas de Segura se encuentra inmerso en el proceso de redacción del *Plan Director del castillo de Beas y la fortaleza de la Villavieja*, elaborado por un equipo técnico multidisciplinar en el que colaboran tanto miembros de la corporación como profesionales liberales y de la Universidad de Jaén.

Este Plan persigue desarrollar un planeamiento sostenible de recuperación del entorno de la Villavieja, y se ha estructurado en diferentes estudios complementarios que permiten contextualizar la fortaleza en tiempo y forma, realizados por los distintos miembros del equipo. A raíz de la presente investigación, se han volcado sus resultados en el Plan dando forma al bloque del **Estudio Paisajístico**, de tal manera que se complementa este nuevo documento de pronta publicación incluyendo la relación existente entre el castillo y el valle del río Beas.

El Estudio Paisajístico se centra en el papel del agua y la piedra como elementos modeladores del valle, como se ha descrito en el Marco Analítico, recopilando los puntos clave del discurso: el territorio, las actividades productivas, las inundaciones, el agua urbana y el propio carácter paisajístico de la Villavieja; cuestiones todas ellas recogidas en la presente investigación.

El objetivo del Plan Director es la recuperación patrimonial del ámbito de la Villavieja, por lo que será de gran interés que ésta se lleve a cabo con una mirada puesta en la repercusión paisajística del enclave y en la posibilidad de restablecer la relación

agua-fortaleza-ciudad característica de Beas. Por ejemplo, una de las catas arqueológicas previstas se llevará a cabo en el pozo junto a la ermita, que algunas hipótesis sitúan como aljibe de la fortaleza.

Fig. 105. El paisaje circundante desde la Villavieja, promontorio defensivo. Fuente: Ayto. de Beas



Rutas guiadas por el paisaje de agua de Beas

El estudio y análisis de la oferta turística que el Ayuntamiento de Beas ofrece a través de su oficina turística y la web <http://www.turismobeasdesegura.es/> ha permitido detectar un nicho de oportunidad patrimonial en la oferta de visitas guiadas por el municipio.

Se ofrecen actualmente cuatro modelos de visitas: “La muy noble y leal villa de Beas” (Paseo de la Constitución, iglesia de Santa Ana, barrio del Repullete, Monasterio de San José y barrio de la Villavieja), “Ruta Teresiana Huellas de Santa Teresa de Jesús en la villa de Beas” (Monasterio de San José del Salvador, Centro de interpretación de la villa y torre del Reloj) tanto en versión completa como simple y “Visita guiada a los Museos de Beas” (Museo de Usos y Costumbres, Museo de Humor Gráfico y Centro de interpretación de la villa).

Existe un llamativo vacío en la oferta de visitas turístico-culturales en relación a la cultura del agua, tan característica del municipio. Por ello, se proponen dos visitas guiadas más que se incorporarían a la oferta existente, y se describen a continuación:

Visita guiada “Infraestructuras de agua en el territorio”. Se propone una ruta en la que el visitante conozca la existencia de las singulares infraestructuras hidráulicas que se han llevado a cabo en la villa y su alrededor.

La visita tiene el siguiente recorrido: Plaza de San Marcos (1), canal de entubado del río Beas, ribera sur del río, embalse de descarga de la defensa sur

(2), fuente y balsa de San Nicasio (3), presa de derivación de Valparaíso (4), descenso por el valle de Valparaíso (5), acequias y ruinas de los batanes del camino de San Juan (6), molino Nuevo (7) y aljibe de Vistalegre (8).

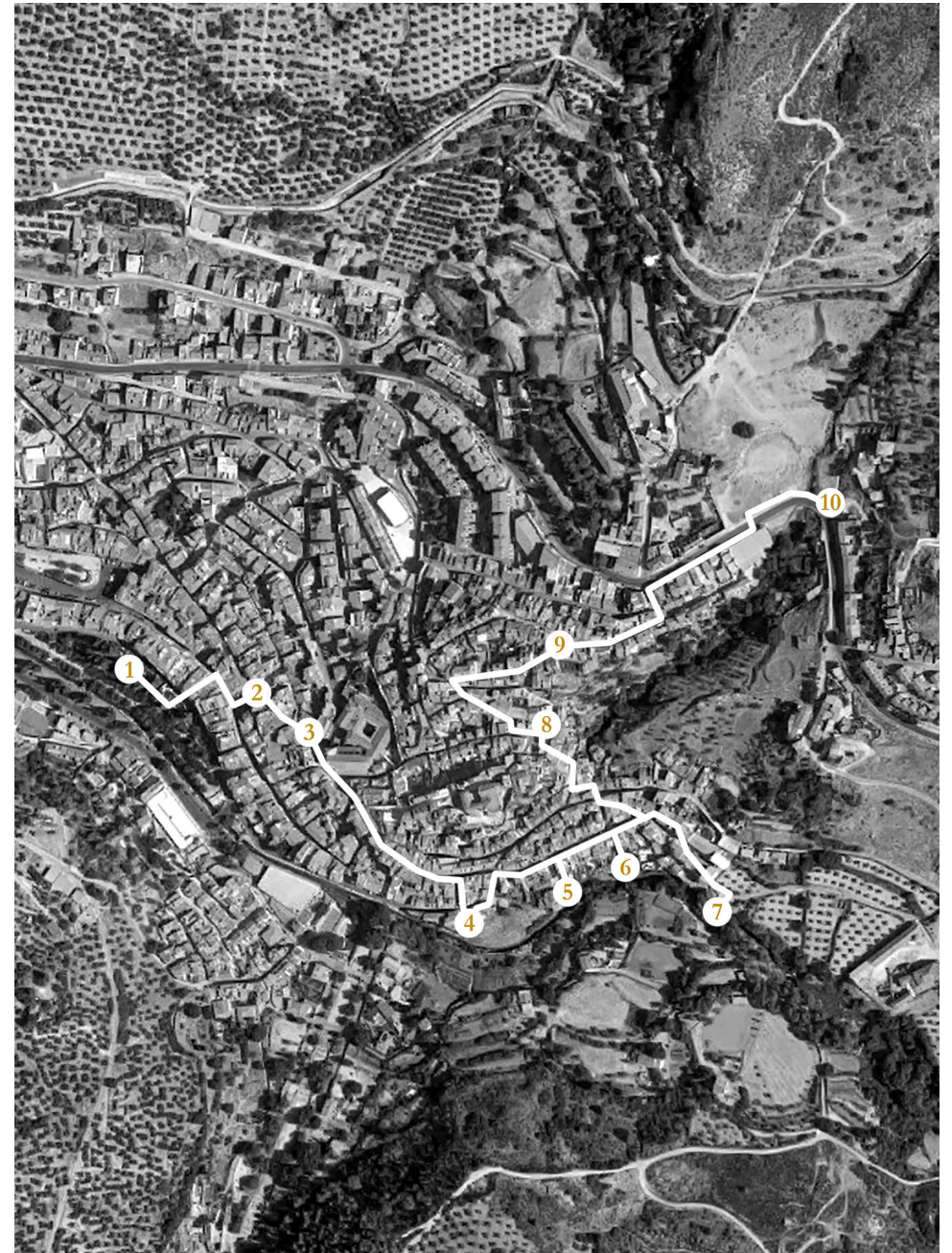
Visita guiada “Fuentes, manantiales y molinos en la villa de Beas”. Se propone un recorrido a través del centro histórico de la villa, mostrando las diferentes fuentes y manantiales que brotan en sus plazas, así como los restos de molinos insertos en el área urbana.

La visita tiene el siguiente recorrido: Parque Virgen de la Paz (1), Plaza del Sagrado Corazón (2), fuente del Concejo (3), fuente de la Queva y molino del Concejo (4), molino de los Contreras (5), molino de la Encomienda (6), fuente del Zangullo (7), embovedado del arroyo de la Tobilla, Plazuela (8), barrio del Toledillo (9) y fuente de la Hermana Francisca (10). Se puede completar cruzando a Valparaíso y a la fuente de Casas Nuevas, por el sur, o subiendo hasta la fuente de la Dueña, por el norte.

Fig. 106. Itinerario de la visita “*Infraestructuras de agua en el territorio*”
Fuente: elaboración propia a partir de Google Maps



Fig. 107. Itinerario de la visita “*Fuentes, manantiales y molinos en la villa de Beas*”
Fuente: elaboración propia a partir de Google Maps



Inclusión en catálogos

Por último, se lleva a cabo un volcado de la información obtenida sobre recopilación de fuentes, manantiales y otros elementos de agua de interés paisajístico y patrimonial en el mencionado catálogo colaborativo online **Conoce tus Fuentes** (<http://www.conocetusfuentes.com/>) donde ya se incluyen hasta 38 fuentes, *incorporando desde esta investigación 20 fuentes adicionales*, manantiales o pozos dentro del término municipal de Beas de Segura. De esta manera, se comparten los conocimientos adquiridos, con objeto de mejorar la conservación y protección de estos elementos. Las elementos o fuentes de Beas de Segura que recoge el catálogo actualmente son los siguientes (38):

Fuente del ACERE
Nacimiento del ARROYO DE PINARRÓN
Fuente de los ATAJOS
Fuente del BARRANCO DE LA SORDA
Fuente del BARRANCO DEL SERBAL
Captación CAÑADA CATENA
Fuente de la CANALEJA
Fuente de la CARRETERA A-314
Fuente de las CASAS NUEVAS
Manantial de la CERRADA DEL MAGUILLO
Manantial del CERRO DE LAS PEGUERAS
Fuente del CONCEJO
Fuente del CORDEL DE PUENTE MOCHO
Fuente de los CORTIJILLOS

Fuente del CORTIJO DE BUENAMAR
Fuente del CORTIJO DE DON JOSÉ
Fuente del CORTIJO DE MIHI
Fuente del CORTIJO LA LAGUNA
Fuente de la CUEVA DEL LOBO
Fuente de la DEHESA DE CAÑADA CATENA
Manantial EL CASCAJO
Fuente del FRESNO
Manantial FUENTE PINILLA
Fuente del HOYO CUADROS
Manantial de JUAN GRANO BASTAGOYA
Manantial de LA PRESA
Manantial de LA PRESILLA
Manantial de LOS BERROS
Fuente de la LOSA
Manantial de MAGUILLO
Manantial de PALANCARES
Fuente del PEÑÓN
Fuente del área recreativa del POYO DE LOS BURGOS
Fuente del POYO DE LOS BURGOS
Fuente de la TOBILLA
Fuente del TOBÓN
Fuente VALPARAISO
Manantial del ZANGULLO

INVENTARIO DE FUENTES

Fuente del Concejo



Identificación del elemento

Nombre completo: Fuente del Concejo de Beas

Cronología: Edad moderna y recuperación contemporánea

Ubicación: calle de las Tiendas - plaza de la Iglesia

Descripción

Se abastece de agua a partir del manantial del Zangullo, situado al este. Está datada su presencia desde el siglo XV, si bien durante los últimos años había sufrido serios daños en su morfología. Por ello, recientemente ha sido recuperada, rehabilitando el frente de piedra caliza, con piedra nueva procedente de Porcuna, e incluyendo dos vasos cúbicos que recogen la caída del agua. Se ha colocado en relieve el escudo de la villa de Beas en el frente de piedra. Cualifica el espacio complejo de la plaza de la Iglesia, donde confluyen la calle de las Tiendas, la avenida de Santa Isabel y la calle Almenas. Se adosa al muro de contención que crea el desnivel de la plaza generando un ámbito estancial.

Mirada contemporánea

Se describe en el artículo del Diario Jaén publicado el 18/5/17, “Ubicada en la plaza de la Iglesia de Beas de Segura, ha vuelto a resurgir la Fuente del Concejo, gracias a la intervención pública (...). El alcalde destaca la puesta a punto de la fuente que se ha construido dentro del programa de recuperación de fuentes públicas: “Desde el Ayuntamiento hemos querido darle vida a dónde siempre hubo. Durante muchos siglos estuvo en un lugar emblemático como es la Plaza de la Iglesia”.

Áreas relacionadas

Espacio público

Los elementos inéditos que se incorporan son los siguientes (20):

Fuente de los ALBACARES
Manantial de la AVANZADA
Fuente del BARRANCO DEL LOBO
Fuente de CAÑADA CATENA
Fuente de la CONSTITUCIÓN
Fuentes del CORTIJO DE LAS ALBERQUILLAS
Fuente del CORTIJO DE LOS MORCILLOS
Fuente-abrevadero de CUEVAS DE AMBROSIO
Fuente de la DUEÑA
Fuente de la ERMITA
Fuente de la HERMANA FRANCISCA
Fuente de la MARMOLEJA
Fuentes del PARQUE VIRGEN DE LA PAZ
Fuente de la plaza de PRADOS DE ARMIJO
Fuente de QUEJANA
Fuente de la QUEVA
Fuente de SAN ALBERTO
Fuente de SAN FRANCISCO
Fuente y balsa de SAN NICASIO
Fuente del ZARZALEJO

Fig. 108. Modelo de ficha para catálogo. Fuente: elaboración propia

5 CONCLUSIONES

El agua como generador de un paisaje

El entendimiento de los paisajes de agua como entes culturales producto de la acción humana sobre el territorio ha sido la cuestión medular de la investigación, condicionando las diferentes fases del trabajo. En torno a ello se ha estructurado el cuerpo teórico, a fin de dotar de herramientas conceptuales que permitieran llevar a cabo el análisis completo del caso de estudio, para, finalmente, volcar ambos bloques en una serie de propuestas de mejora y conservación de estos paisajes, desde las instituciones y desde la sociedad.

La investigación concluye obteniendo como resultado manifiesto que el valle del río Beas conforma un paisaje de agua. Este elemento ha sido el eje vertebrador del territorio desde sus primeros asentamientos hasta la actualidad: desde la propia morfología del medio físico, hasta dando forma urbana a la villa, ha condicionado su estructura económica, ha regado las múltiples huertas a lo largo del valle, ha obligado a generar un sistema de defensas ante el propio agua, y, especialmente, ha condicionado la percepción y la imagen que tienen los habitantes del territorio. Las dinámicas de transformación del territorio han estado inequívocamente marcadas por la presencia del agua y su aprovechamiento o gestión, por lo que es necesario entender este elemento como uno de los principales valores del municipio.

El trabajo ha permitido demostrar que **el agua es el elemento generador del paisaje beatense** por excelencia al poder registrar y trazar las relaciones subyacentes entre elementos aparentemente inconexos como un molino, una fuente, una huerta, una superestructura de ingeniería, el nombre de una calle o el sustrato geológico. Leer el paisaje *en clave de agua* posibilita entender el funcionamiento de este sistema complejo que ordena el paisaje y le da sentido: el agua que se filtra en el valle, brota en el manantial, abastece la fuente, mueve el molino, riega los campos a través de las acequias y pasa a formar parte del modo de vivir local.

La caracterización del paisaje de agua ha sacado a la luz una serie de elementos que no se habían puesto en valor ni se habían registrado, estando muchos de ellos en riesgo de desaparición o incluso ya destruidos. De esta manera, la investigación ha permitido construir un **atlas del agua en Beas** que pueda servir posteriormente tanto para la recuperación de este paisaje como para su reproducción o desarrollo. Estos hallazgos han sido convenientemente inventariados en una serie de cartografías inéditas donde se trazan las relaciones existentes entre los elementos de agua desde una intencionalidad nueva e incluso proyectual, recogiendo datos que eran aislados y se vuelcan ahora en un único contenedor.

Así mismo, queda patente la importancia de mantener las dinámicas de transformación del territorio, de tal manera que la trascendencia histórica de un paisaje influido por el agua se mantenga en la actualidad, reinterpretándola desde una mirada contemporánea y respetuosa con la tradición a partes iguales. Y la garantía de mantenimiento de estas dinámicas no es otra que la conciencia colectiva y el papel de los habitantes del

paisaje, que deben, más allá de criterios especializados, sentirse vinculados al territorio y sentir el deber social de su protección.

El trabajo ha afrontado los **objetivos principales** que se planteaba, llevando a cabo una caracterización a todos los niveles del paisaje del valle del Beas y sus elementos idiosincráticos. Como decíamos, para este proceso se han aplicado las metodologías y estrategias desarrolladas por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y otras instituciones culturales andaluzas, culminando en la propuesta argumentada para incluir el valle del Beas en el *Registro de Paisajes de Interés Cultural de Andalucía*.

Además, se han elaborado recomendaciones para el uso, la gestión y la transformación de este paisaje, desde una doble mirada: medidas para la recuperación y puesta en valor de los elementos existentes, así como medidas que permitan afrontar una construcción sostenible del paisaje que está por crear. Se trata de recomendaciones que no forman parte, a priori, de corpus normativo alguno, pero que pueden tomarse como un punto de partida desde el que acometer la necesaria transformación de este patrimonio.

En segundo término, la investigación ha permitido desarrollar tangencialmente cuestiones como los métodos de acercamiento a un patrimonio que abarca desde la escala arquitectónica hasta la territorial, incorporando el patrimonio en todos los niveles de trabajo, así como llevar a cabo una intensa recolección de fuentes primarias hasta ahora inédita y que se han clasificado y ordenado para formar parte de la memoria del pueblo. También se ha pretendido difundir los resultados de la investigación para cola-

borar en la visibilidad y protección de los paisajes de agua, por ello incorporan muchas de estas cuestiones en el Plan Director de la Villavieja de Beas, así como en el catálogo colaborativo andaluz “Conoce tus fuentes”. Como estrategia dinamizadora añadida, se proponen nuevas rutas guiadas por los elementos ligados al agua del municipio que se han incluido en la investigación.

En definitiva, *Paisajes de agua* pretende llamar la atención sobre un singular y valioso patrimonio territorial que ha transformado durante siglos el paisaje del valle del Beas y que, por diferentes razones, está viéndose deteriorado en los últimos años. Se aspira a poder generar un punto de inflexión que, a la larga, contribuya a revertir el proceso disgregador que sufre, y que pueda revertirse la tendencia y poner en valor los elementos que dan forma a este paisaje.

La investigación no concluye, sino que abre nuevas puertas en forma de **futuras líneas de investigación**, convirtiéndose este trabajo en una herramienta para la continuidad personal y académica sobre los paisajes de agua. Dentro del paisaje de Beas, es necesario abrir investigaciones aplicadas sobre cómo recuperar sectores del patrimonio como el conjunto de los molinos de Beas, las fuentes como símbolos del espacio público beatense, las adaptaciones al planeamiento que permitan transformar de manera sostenible el territorio o proyectos de activación y dinamización cultural que permitan paliar la sangría de la despoblación. Así mismo, esta continuidad encuentra marco en la Cátedra UNESCO Built Urban Heritage CREhAR in the Digital Era, más allá de esta primera investigación.

Como hemos podido observar y evidenciar, existen en la geografía andaluza otros muchos *Paisajes de agua* que deben investigarse y caracterizarse, al igual que los ya desarrollados del Darro y de Aynadamar en Granada, o los incluidos en el R-PICA. La propia Sierra de Segura es un gran contenedor de este tipo de infraestructuras, o también el cercano municipio de Iznatoraf, que ha datado restos hidráulicos desde época romana. Algunos también en situaciones extremas por los abusos urbanísticos o la sobreexplotación de los recursos naturales, como, por ejemplo, la Charca de Pegalajar. Se abren numerosas líneas en las que dar continuidad a una investigación estimulante y necesaria para la construcción social y patrimonial del paisaje andaluz.

Bibliografía

PAISAJES DE AGUA Y PAISAJES CULTURALES

AA.VV., *Patrimonio y ciudad: reflexión sobre centros históricos*, Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura, 1994.

AA.VV., *Territorio y patrimonio: los paisajes andaluces*, Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura, 2003.

AA.VV., *Guía del paisaje cultural de la Ensenada de Bolonia, Cádiz. Avance*, Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura, 2004.

ALEXANDER, Christopher, ISHIKAWA, Sara, SILVERSTEIN, Murray. *Un lenguaje de patrones = A pattern language: ciudades, edificios, construcciones*, Gustavo Gili, Barcelona, 1980.

BOERI, Stefano, “Atlanti eclectici” en *USE: Uncertain States of Europe*, Editorial Multiplicity, págs. 428-445, Milán, 2003.

CANO LASSO, Julio. *La ciudad y su paisaje*, Madrid, 1989.

CASTILLO RUIZ, José (Dir.), Carta de Baeza sobre el patrimonio agrario, Baeza, 2013.

CASTILLO RUIZ, José, “La Vega de Granada. Construcción cultural de un paisaje a través de la actividad agraria” en Revista PH no 74, Sevilla, 2010.

CLÉMENT, Gilles, *Manifiesto del Tercer Paisaje* (Barcelona: GG, 2018) [Ed. original, 2004]

CONSEJO DE EUROPA, *Convenio Europeo del Paisaje*, Florencia, 2000.

DOMINGO SANTOS, Juan, *Huellas de identidad*, Seminario “Perspectivas y oportunidades de la ciudad construida”, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Valencia, 2013.

DOMINGO SANTOS, Juan, *La tradición innovada. Escritos sobre regresión y modernidad*, Fundación Arquia, Barcelona, 2013.

FERNÁNDEZ CACHO, Silvia, FERNÁNDEZ SALINAS, Víctor, HERNÁNDEZ LEÓN, (et al), “Caracterización patrimonial del mapa de paisajes de Andalucía”, en *Proyectos IPH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, núm. 66, pp16-31, Sevilla, 2008.

FERNÁNDEZ CACHO, Silvia, FERNÁNDEZ SALINAS, Víctor, HERNÁNDEZ LEÓN, Elodia, (et al.), *Paisajes y patrimonio cultural en Andalucía. Tiempo, usos e imágenes*, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Sevilla, 2010.

FERNÁNDEZ CACHO, Silvia, FERNÁNDEZ SALINAS, Víctor, HERNÁNDEZ LEÓN, (et al) *El Paisaje y la dimensión patrimonial del territorio. Valores culturales de los paisajes andaluces*, Sevilla, 2013.

GONZÁLEZ ARROYO, Francisco; RUIZ CABALLERO, Salvador, *Aynadamar, de Fuente Grande al Albaicín*, Granada, 2004.

GRANERO MARTÍN, Francisco, & PÉREZ ESCOLANO, Víctor (dir. Tesis), *Arquitecturas del agua en el territorio: sistemas de abastecimiento y defensa*, Sevilla, 1992.

GRANERO MARTÍN, Francisco, *Agua y territorio: arquitectura y paisaje*, Instituto Universitario de Arquitectura y Ciencias de la Construcción, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2003.

IRVING, Washington, *Cuentos de la Alhambra*, Granada: Patronato de la Alhambra y el Generalife y Ediciones Miguel Sánchez, 2007.

JUNTA DE ANDALUCÍA, RÉGION LANGUEDOC-ROUSSILLON, REGIONE DEL VENETO, *Carta del Paisaje Mediterráneo*, Sevilla, 1992.

JUNTA DE ANDALUCÍA, Decreto 43/2017, de 14 de marzo, por el que se inscribe en el Catálogo General del Patrimonio Histórico andaluz como Bien de Interés Cultural, con la Tipología de Zona Patrimonial, el Valle del Darro, en los términos municipales de Beas de Granada, Granada y Huétor Santillán (Granada), Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Sevilla, 28 de marzo de 2017, número 59, páginas 102-139.

LOREN-MÉNDEZ, Mar, “Labor investigadora en el Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea”, *PH Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, vol. 64, 2007, pp. 74-78.

LOREN-MÉNDEZ, Mar; MATA OLMO, Rafael; RUIZ, Rita; PINZÓN-AYALA, Daniel (2016). “An Interdisciplinary methodology for the characterization and visualization of the Heritage of Roadway Corridors”. *Geographical Review*, 106 (4) Octubre, pp. 489-515. JCR Q2 y SJR. Premio XIV Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo.

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE, *Plan Nacional de Paisaje Cultural*, Madrid, 2012.

MOSQUERA ADELL, Eduardo, *La cultura del agua en la imagen patrimonial de Andalucía*, Secretariado de Publicaciones, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2011.

MOSQUERA ADELL, Eduardo, PÉREZ CANO, María Teresa, ROBUSTILLO YAGÜE, Francisco Javier, *El Agua como factor de identidad patrimonial*, Centro de Estudios Andaluces, Santander, 2007.

MUÑOZ GODINO, Javier, “Las aguas de Aynadamar” en *Intervención en la Muralla Ziri del Albaicín de Granada* (Trabajo Final de Máster Habilitante en Arquitectura), Universidad de Granada, 2017.

MUÑOZ GODINO, Javier, INFANTES PÉREZ, Alejandro, “Paisajes de agua: las acequias del río Darro”, en *II Jornadas Internacionales de Investigación sobre paisaje, patrimonio y ciudad: Aproximaciones Contemporáneas al Paisaje Urbano*, págs. 123-124, Universidad de Alcalá de Henares, 2018.

RODRIGO CÁMARA, José María, DÍAZ IGLESIAS, José Manuel, FERNÁNDEZ CACHO, Silvia, FERNÁNDEZ SALINAS, Víctor, (et al), “Registro de paisajes de interés cultural de Andalucía. Criterios y metodología”, en *Revista PH* núm. 64, pág. 64-75, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla, 2012.

RODRIGO CÁMARA, José María, *Uses and historical management of water in the landscapes of cultural interest in Andalusia*, Convención Europea del Paisaje, Sevilla, 2019.

ZOIDO NARANJO, Florencio, *Los paisajes del agua en Andalucía*, Centro de estudios de paisaje y territorio, Consejería de Obras Públicas y Transportes y Universidades Públicas de Andalucía, 2006.

CASO DE ESTUDIO: BEAS DE SEGURA

AA.VV., *Proyecto de ampliación parcial del abastecimiento de agua potable de Beas de Segura*, 1935.

ALMENDRAL LUCAS, José María, *Proyecto de defensa de la boca y limpieza del túnel de desviación del arroyo de Valparaíso. Proyecto de defensas de Beas de Segura*, Córdoba, 1962.

ALMENDRAL LUCAS, José María, *Proyecto de reparaciones por daños de temporales en los canales de las defensas de Beas de Segura*, Córdoba, 1972.

ALMENDRAL LUCAS, José María, *Proyecto de reparación de las defensas de Beas de Segura*, Córdoba, 1977.

ARAQUE JIMÉNEZ, Eduardo, “Territorio y patrimonio rural en las sierras de Cazorla, Segura y las Villas. Nuevas perspectivas de investigación” en *Revista PHI: bienes paisajes e itinerarios*, núm. 84, págs. 28-47, Sevilla, 2013.

AYUNTAMIENTO DE BEAS DE SEGURA, *Normas Subsidiarias de planeamiento de Beas de Segura*, Beas de Segura, 1985.

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE JAÉN, *Exposición e información pública de los Estatutos y Reglamentos de la Comunidad de Regantes de Beas de Segura*, en núm. 209., página 14721, Jaén, 2018.

COBO de GUZMÁN y LECHUGA, Jesús, *Estudio sobre las Ordenanzas de Montes del año 1748 y del expediente sobre el régimen y administración de los montes de Segura de la Sierra y de su provincia marítima de 1811*, Jaén, Caja de Jaén, 1994.

CRUZ AGUILAR, Emilio de la, “La Provincia Marítima de Segura de la Sierra”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 107, 1981, pp. 51-82.

CAMEROS LÓPEZ, Juan Vicente; MENDOZA, MENDOZA, José Manuel; *Plan General de Ordenación Urbana de Beas de Segura*, Beas de Segura, 2004. [BORRADOR NO APROBADO]

CAMEROS LÓPEZ, Juan Vicente, *Estudio del flujo del río Beas en el entorno del extremo de aguas abajo de su tramo canalizado a lo largo de la ciudad de Beas de Segura*, Beas de Segura, 2020.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE, *Ruta de la Transhumancia GR-144 Hornos el Viejo – Puente Mocho*, Sevilla, 2013.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES, *DECRETO 219/2003, de 22 de julio, por el que se aprueba el Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Segura de la provincia de Jaén y se crea su Comisión de Seguimiento*, Sevilla, 2003.

CUADROS PÉREZ, Juan José, *Aquí se dice de un pueblo*, Madrid, 1960.

CUADROS PÉREZ, Juan José, *Viaje a la Sierra de Segura*, Instituto Geográfico Nacional, Madrid, 1990.

CUADROS PÉREZ, Juan José, *Vuelta al Sur*, RIALP, Madrid, 1977.

DE ESTRADA, Juan Antonio; *Población General de España: sus trofeos, blasones, y conquistas heroicas, descripciones agradables, grandezas notables, excelencias gloriosas y sucesos memorables, islas adyacentes y presidios de África*, Madrid, 1748.

DE JESÚS, Crisógono, *Vida y obras de San Juan de la Cruz*, Biblioteca de Autores Cristianos, 1960.

DE LARA, Sebastián; *Informe sobre daños causados por el río Beas en el pueblo de Beas de Segura*, Córdoba, 1941.

DE MIÑANO, Sebastián; *Suplemento al Diccionario Geográfico-estadístico de España y Portugal*, Madrid, 1829.

DÍAZ-AGERO RODRÍGUEZ, Alfonso; *Proyecto de obras de defensa para Beas de Segura, OBRAS DEFINITIVAS*, Córdoba, 1954.

GALLEGO CABRERA, Juan, *Reparación de los canales de defensa en Beas de Segura*, Córdoba, 1996.

INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO (IAPH), *Demarcación Paisajística de la Sierra de Caçorla, Segura y La Sagra*, Sevilla, 2010.

INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA, *Mapa Geológico de España a escala 1:50.000, hoja 886: Beas de Segura*, Madrid, 1972-2003.

LARRUGA, Eugenio; *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España*, Madrid, 1792.

LÓPEZ MOLERO, Ricardo; *Proyecto de obras de defensa de Beas de Segura*, Córdoba, 1927.

MADOZ, Pascual; *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1846-1850.

MARTÍNEZ ASENSIO, Francisco Jesús. *Las inundaciones de Beas de Segura en el año 1926*, revista ARGENTARIA, n° 12, Jaén, 2015.

MARTÍNEZ SUÁREZ, Manuel, *Defensa contra avenidas y adecuación hidrológico-forestal de la cuenca del río Beas en el entorno de Beas de Segura*, Córdoba, 2002.

MARTÍNEZ SUÁREZ, Manuel, *Restauración de los deslizamientos del canal perimetral en la margen derecha del río Beas y otras obras asociadas*, Córdoba, 2012.

MÉNDEZ SILVA, Rodrigo; *Población General de España: sus trofeos, blasones, y conquistas heroicas, descripciones agradables, grandezas notables, excelencias gloriosas y sucesos memorables, con muchas y curiosas noticias*, Madrid, 1675.

MONTALVA, Efrén, *Beas y Santa Teresa*, Editorial Espiritualidad, 1975.

NOTICIARIO CINEMATOGRAFICO ESPAÑOL, NO-DO, *PLAN JAÉN: de obras, colonización, industrialización y electrificación de la provincia*, núm. 763, 1971.

RODRÍGUEZ TAUSTE, Sergio, “La provincia marítima de Segura de la Sierra. Siglos XVIII-XIX”, en *Aprovechamientos madereros en los montes jiennenses (siglos XVIII-XX)*, Jaén, Universidad de Jaén, 2012, pp. 79-123.

RUIZ GARCÍA, Vicente. *La Provincia Marítima de Segura (1733-1836). Poder Naval, Explotación Forestal y Resistencia Popular en la España del Antiguo Régimen*. Tesis doctoral; Programa de Doctorado en Historia, Geografía e Historia del Arte: Sociedad, Territorio y Patrimonio, Universidad de Murcia, 2018.

SAN JUAN DE LA CRUZ, *Cántico Espiritual*, Editorial Monte Carmelo, Burgos, 2008.

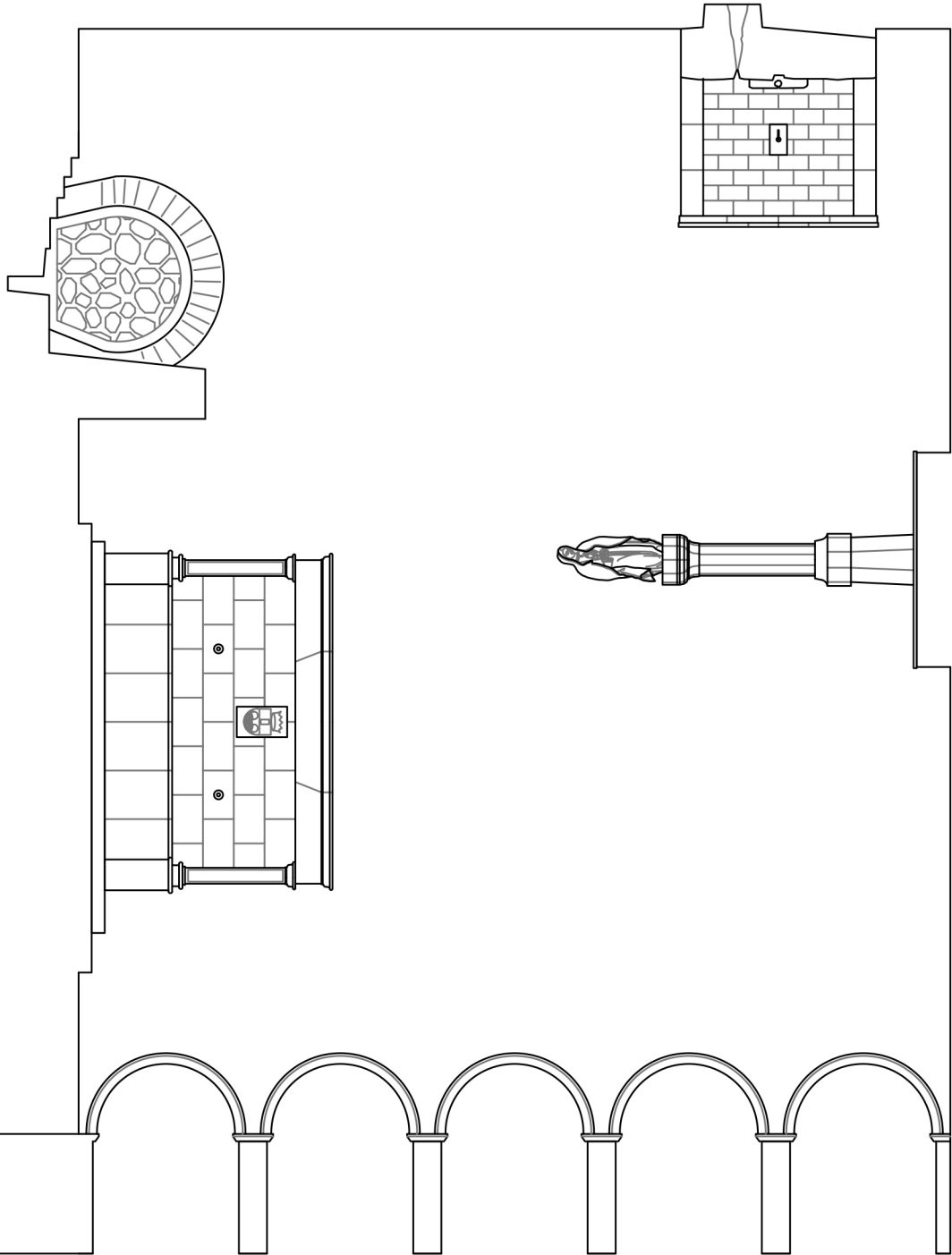
SANTA TERESA DE JESÚS, *Libro de las Fundaciones*, Editorial RIALP, Madrid, 2015.

TURISMO DE BEAS, *Parque de Valparaíso (tríptico)*, Beas de Segura, 2019.

VILLEGAS DÍAZ, Luis Rafael; GARCÍA SERRANO, Rafael; *Relación de los pueblos de Jaén, ordenadas por Felipe II*, Jaén, 1975.

YUSTE MORENO, Antonio, *Juana I de Castilla y el Mercado Franco de Beas*. La Villa en el siglo XVI. Diputación Provincial de Jaén, Jaén, **2014**.

Atlas cartográfico





1.000 metros

1.000 metros

1

2

3

4

5

6

7

8

9

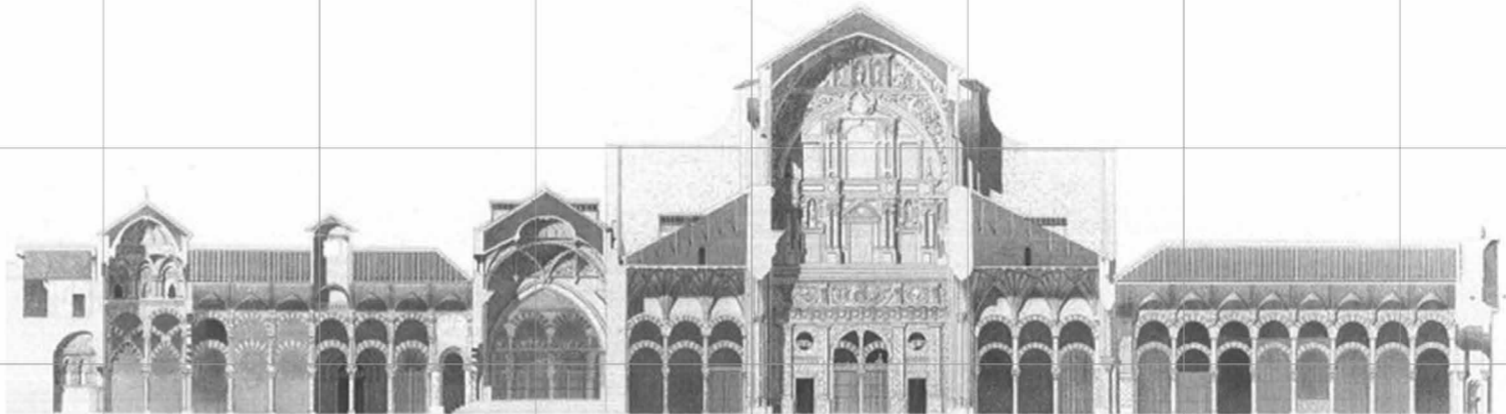
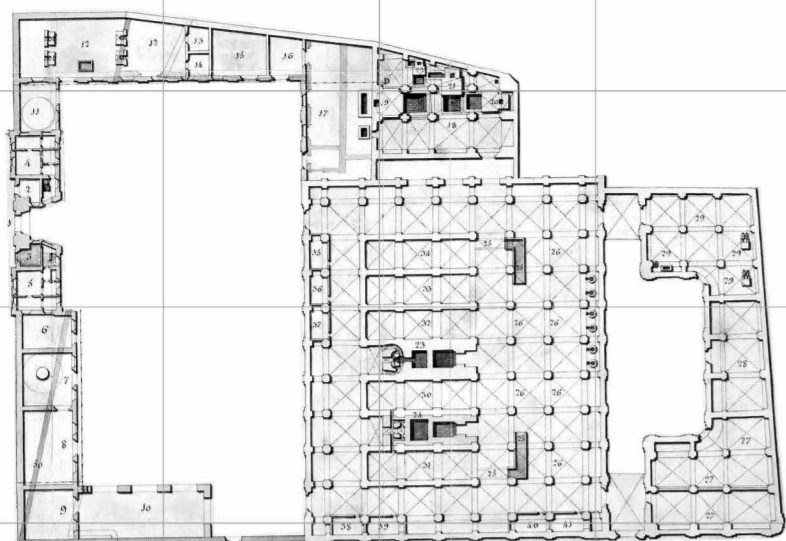
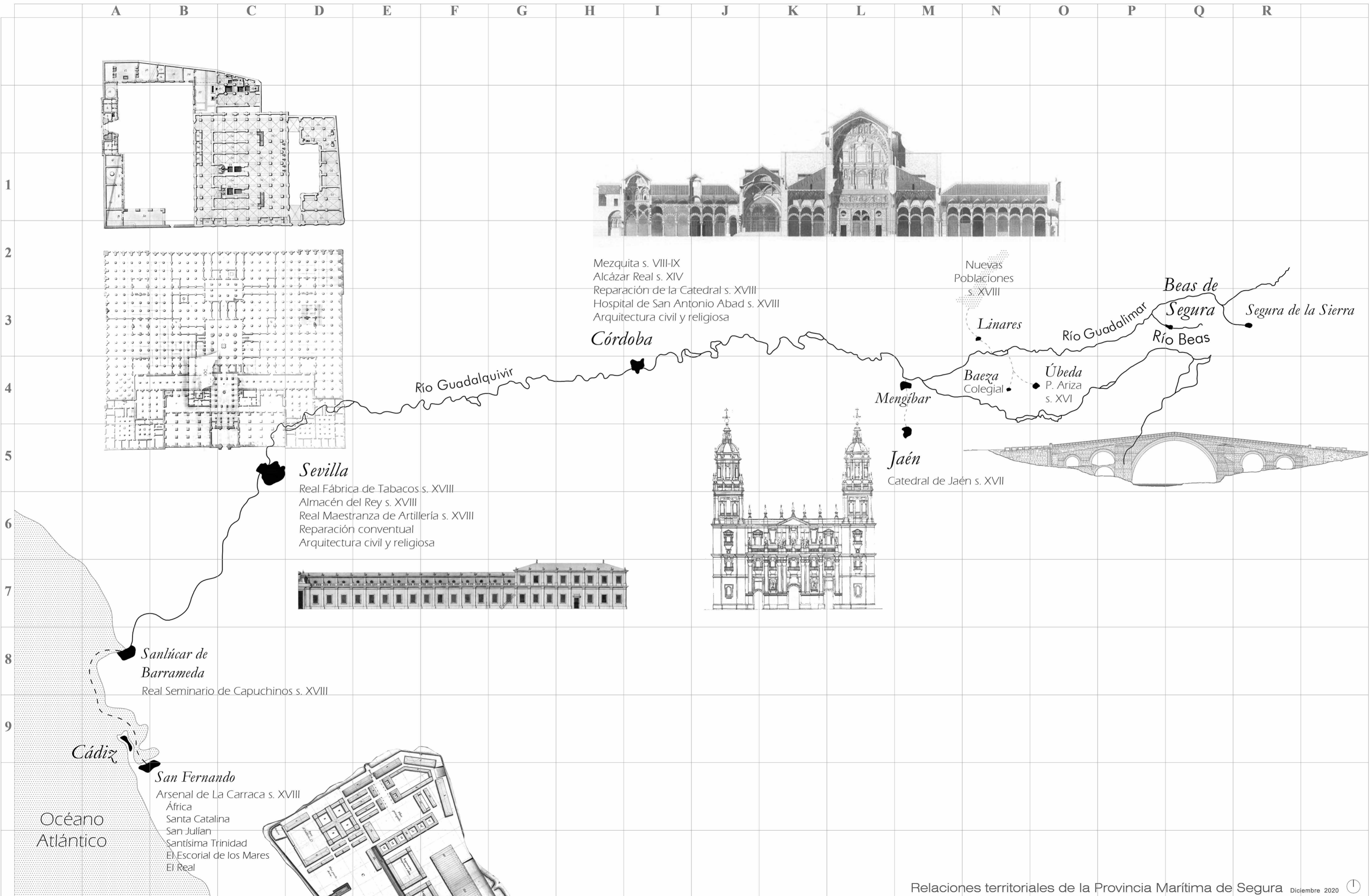
- ⊙ nacimiento río Beas
- ⊙ manantiales
- ▬ tramos principales de ríos
- ▬ arroyos vertientes a río Beas
- ▬ arroyos secundarios
- ▬ rápido y anulador de tormentas
- 1 La Villa
- 2 Cementerio de Beas
- 3 Puente Macho
- 4 Depósito "Catedral del Agua"
- 5 Central eléctrica San José

- × Molinos
- 6 Molino del Cubo
- 7 Molino Nuevo
- 8 Molino de Juan de Villalta
- 9 Molino de la Encomienda
- 10 Molino de los Contreros
- 11 Molino del Concejo
- 12 Molino Hondonero
- 13 Molino de la Cámara
- 14 Molino de las Beatas
- 15 Molino de la Camarilla

- × Batanes
- 16 Batán de la Aceña
- 17 Batán de la Orden
- ▬ Puentes principales
- a Puente de Cañada Catena
- b Puente del Vadillo
- c Puente del Diablo
- d Puente de San Juan
- e Puente de las Huertas
- f Ferrocarril Baeza-Utiel
- g Puente de la Ventilla



- LEYENDA
- tramos principales de ríos
 - arroyos vertientes a río Beas
 - arroyos secundarios
 - rápido y anulador de tormentas
 - carreteras
 - cultivos olivos
 - ▨▨▨▨▨ cultivos otros



Mezquita s. VIII-IX
 Alcázar Real s. XIV
 Reparación de la Catedral s. XVIII
 Hospital de San Antonio Abad s. XVIII
 Arquitectura civil y religiosa

Córdoba

Río Guadalquivir

Sevilla

Real Fábrica de Tabacos s. XVIII
 Almacén del Rey s. XVIII
 Real Maestranza de Artillería s. XVIII
 Reparación conventual
 Arquitectura civil y religiosa



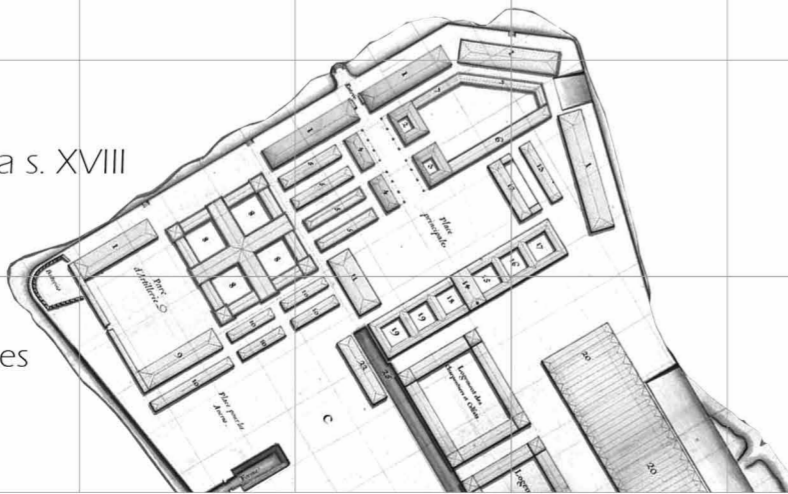
Sanlúcar de Barrameda

Real Seminario de Capuchinos s. XVIII

Cádiz

San Fernando

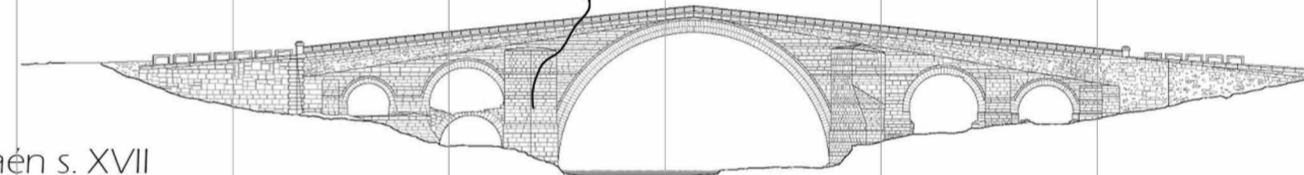
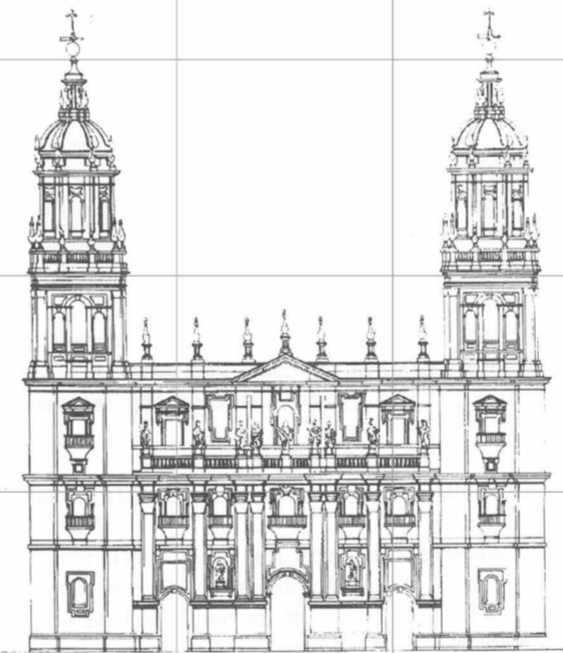
Arsenal de La Carraca s. XVIII
 África
 Santa Catalina
 San Julián
 Santísima Trinidad
 El Escorial de los Mares
 El Real

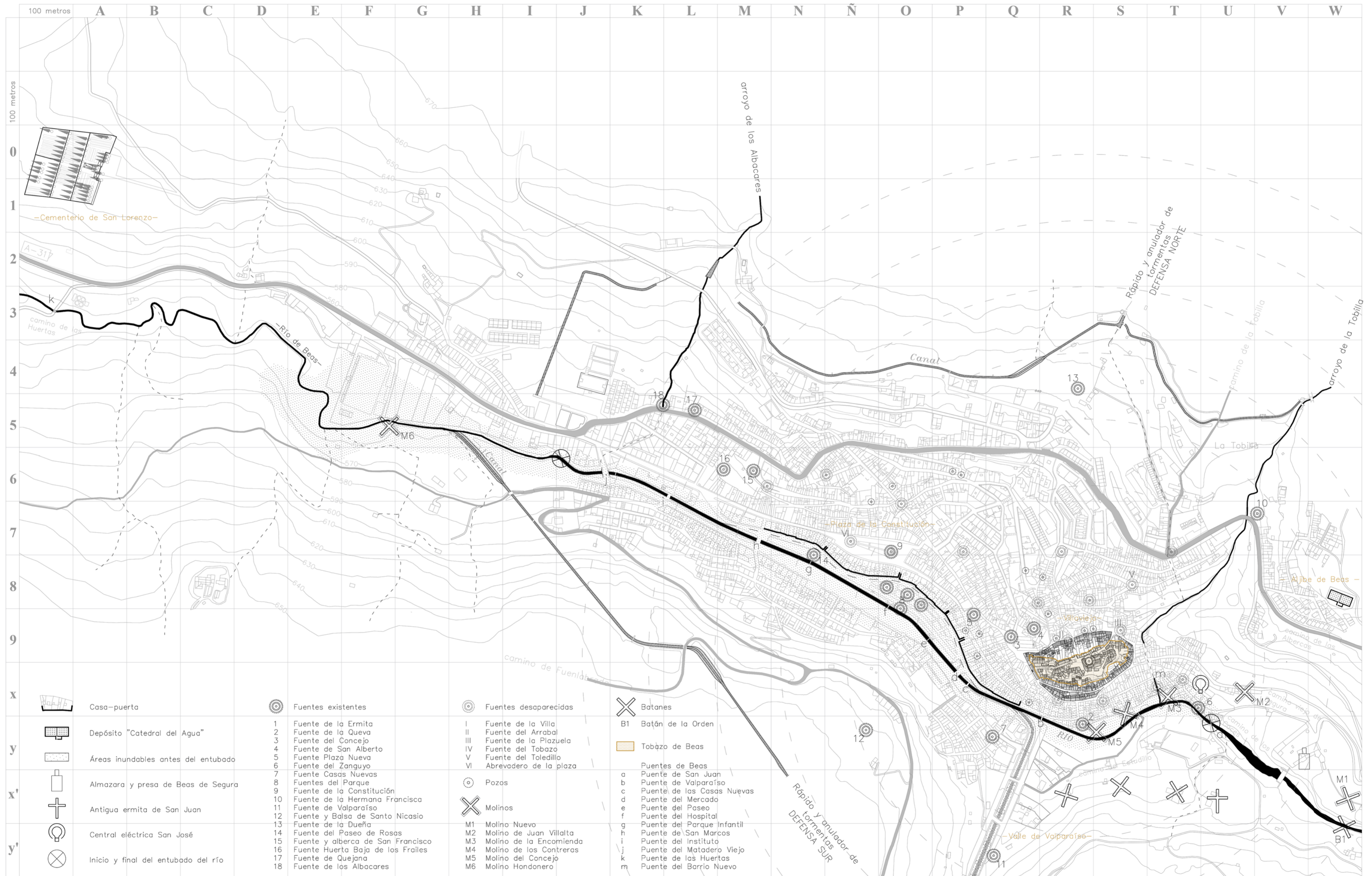


Mérida

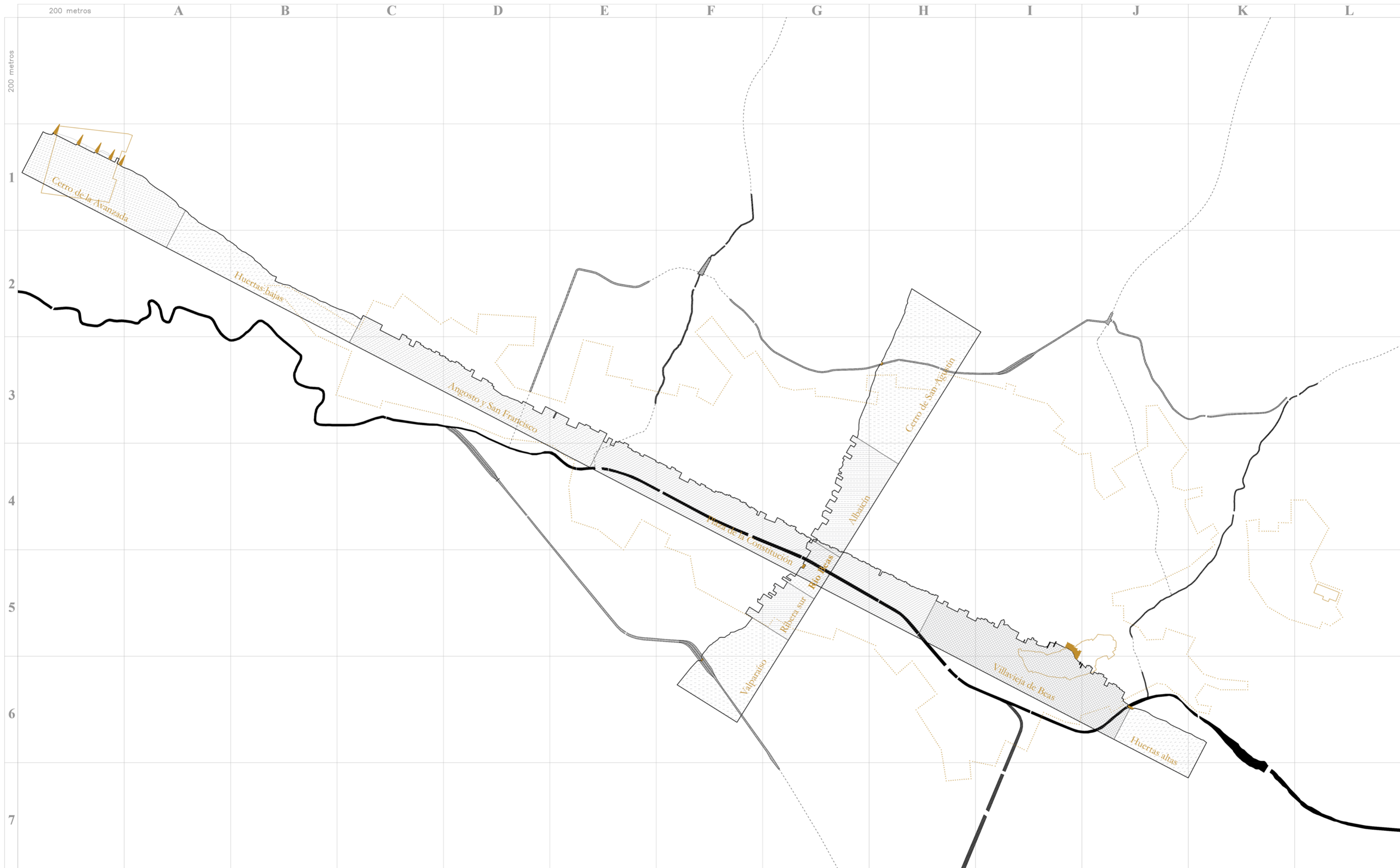
Jaén

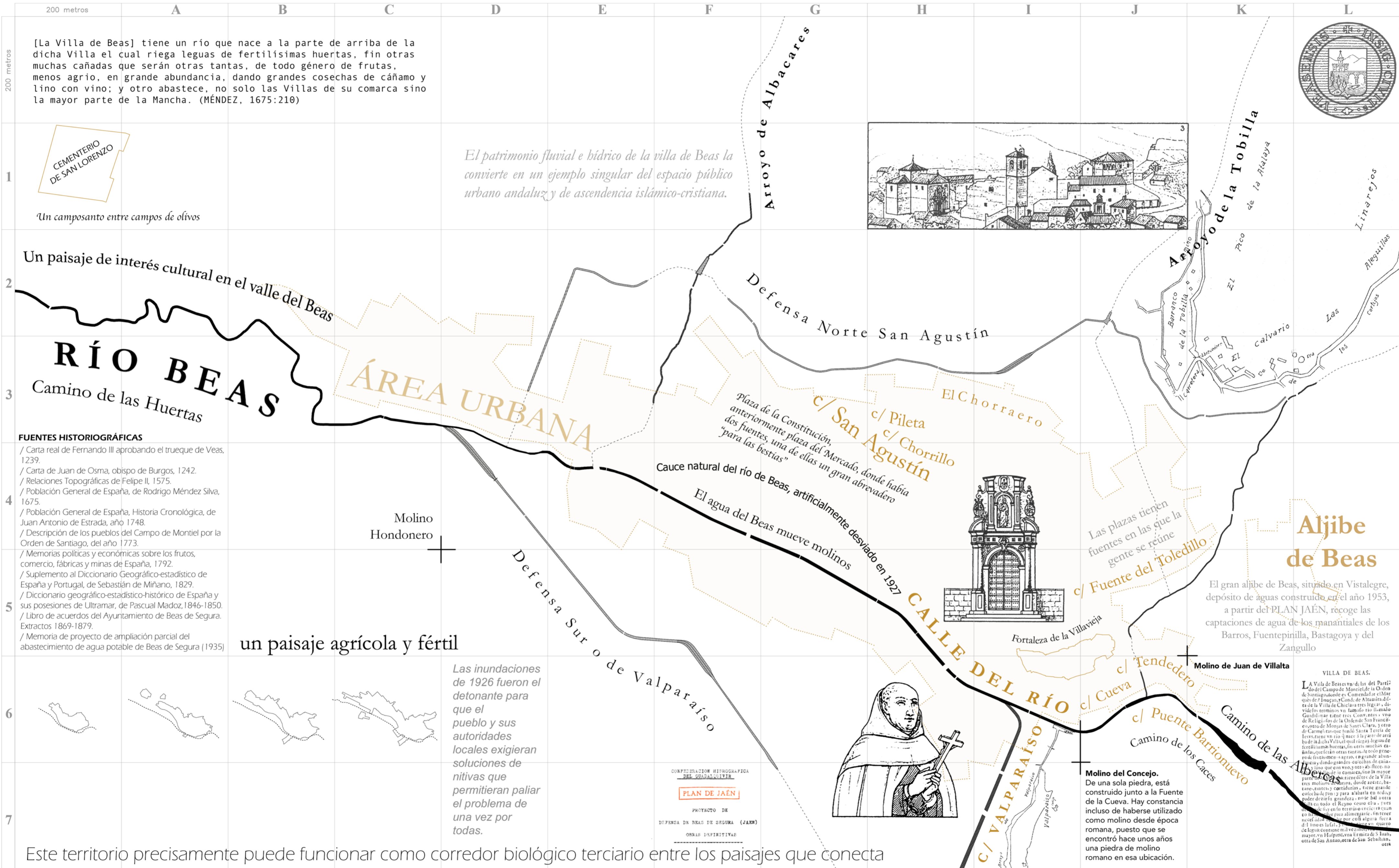
Catedral de Jaén s. XVII





	Casa-puerta		Fuentes existentes		Fuentes desaparecidas		Batanes
	Depósito "Catedral del Agua"	1	Fuente de la Ermita	I	Fuente de la Villa	B1	Bañán de la Orden
	Áreas inundables antes del entubado	2	Fuente de la Queva	II	Fuente del Arrabal		Tobazo de Beas
	Almazara y presa de Beas de Segura	3	Fuente del Concejo	III	Fuente de la Plazuela	a	Puentes de Beas
	Antigua ermita de San Juan	4	Fuente de San Alberto	IV	Fuente del Tobazo	b	Puente de Valparaíso
	Central eléctrica San José	5	Fuente Plaza Nueva	V	Fuente del Toledillo	c	Puente de las Casas Nuevas
	Inicio y final del entubado del río	6	Fuente del Zanguyo	VI	Abrevadero de la plaza	d	Puente del Mercado
		7	Fuente Casas Nuevas		Pozos	e	Puente del Paseo
		8	Fuentes del Parque		Molinos	f	Puente del Hospital
		9	Fuente de la Constitución	M1	Molino Nuevo	g	Puente del Parque Infantil
		10	Fuente de la Hermana Francisca	M2	Molino de Juan Villalta	h	Puente de San Marcos
		11	Fuente de Valparaíso	M3	Molino de la Encomienda	i	Puente del Instituto
		12	Fuente y Balsa de Santo Nicasio	M4	Molino de los Contreras	j	Puente del Matadero Viejo
		13	Fuente de la Dueña	M5	Molino del Concejo	k	Puente de las Huertas
		14	Fuente del Paseo de Rosas	M6	Molino Hondonero	m	Puente del Barrio Nuevo
		15	Fuente y alberca de San Francisco				
		16	Fuente Huerta Baja de los Frailes				
		17	Fuente de Quejana				
		18	Fuente de los Albacares				





[La Villa de Beas] tiene un río que nace a la parte de arriba de la dicha Villa el cual riega leguas de fertilísimas huertas, fin otras muchas cañadas que serán otras tantas, de todo género de frutas, menos agrio, en grande abundancia, dando grandes cosechas de cáñamo y lino con vino; y otro abastece, no solo las Villas de su comarca sino la mayor parte de la Mancha. (MÉNDEZ, 1675:210)



Un camposanto entre campos de olivos

El patrimonio fluvial e hídrico de la villa de Beas la convierte en un ejemplo singular del espacio público urbano andaluz y de ascendencia islámico-cristiana.



Un paisaje de interés cultural en el valle del Beas

RÍO BEAS

ÁREA URBANA

FUENTES HISTORIOGRÁFICAS

- / Carta real de Fernando III aprobando el trueque de Veas, 1239.
- / Carta de Juan de Osma, obispo de Burgos, 1242.
- / Relaciones Topográficas de Felipe II, 1575.
- / Población General de España, de Rodrigo Méndez Silva, 1675.
- / Población General de España, Historia Cronológica, de Juan Antonio de Estrada, año 1748.
- / Descripción de los pueblos del Campo de Montiel por la Orden de Santiago, del año 1773.
- / Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España, 1792.
- / Suplemento al Diccionario Geográfico-estadístico de España y Portugal, de Sebastián de Miñano, 1829.
- / Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar, de Pascual Madoz, 1846-1850.
- / Libro de acuerdos del Ayuntamiento de Beas de Segura. Extractos 1869-1879.
- / Memoria de proyecto de ampliación parcial del abastecimiento de agua potable de Beas de Segura (1935)

un paisaje agrícola y fértil

Las inundaciones de 1926 fueron el detonante para que el pueblo y sus autoridades locales exigieran soluciones de nitivas que permitieran paliar el problema de una vez por todas.



Este territorio precisamente puede funcionar como corredor biológico terciario entre los paisajes que conecta



